

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**“El brote de la Revolución corporativa (1914-1919)
*La Gran Guerra y la edificación pragmática de la hegemonía
norteamericana*”**

T E S I S

que para obtener el título de

Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta:

Frida Osorio Gonsen

Asesor:

Dr. José Luis Orozco Alcántar



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Sergio, por ser inquebrantable y por su admirable lucha por la libertad.

A Connie, por su alegría y su deseo de vivir.

A Misha, por su frescura e ingenio.

A Jérémie, por su apoyo incondicional y compartir el deleite del saber

Al Dr. Orozco, mi agradecimiento por su valiosa ayuda y orientación

Indice

	Página
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I	7
LA ESENCIA DE LA POLÍTICA NORTEAMERICANA	
1.1 Introducción al pragmatismo norteamericano	7
1.2 La fragmentación del Estado	19
1.3 Cómo aprehender el sistema sociopolítico	24
CAPÍTULO II	
REVOLUCIÓN CORPORATIVA-REVOULUCIÓN	30
CAPITALISTA	
2.1 Antecedentes históricos	30
2.1.1 La primera etapa progresivista	35
2.2 Wilson y la Scientific Management	41
2.2.1 El Nuevo Liberalismo wilsoniano	
y el viraje pragmático corporativo	42
2.2.2 Democracia y eficiencia	52
2.2.3 Propiedad y control del capital	60
CAPITULO III	
LA CONSTRUCCIÓN DE LA HEGEMONÍA	
NORTEAMERICANA	66
3.1 El nuevo Estado corporativo, la Nación y el	
interés nacional	66
3.2 La Business Diplomacy	71
3.2.1 El internacionalismo liberal	71
3.2.2 La piedra angular de la política exterior	
de Wilson	77
3.3 El Estado corporativo en guerra	84
3.3.1 La consumación del engranaje estatal	
corporativo vía el Consejo de Industrias de Guerra	85
3.3.2 Los 14 puntos de Wilson: base del proyecto	
americano	89

CONCLUSIÓN	96
------------	----

Bibliografía, hemerografía, documentos electrónicos	99
---	----

INTRODUCCIÓN

Los Estados Unidos pasaron de ser una colonia inglesa a ser una gran potencia en un lapso muy corto de tiempo: los primeros colonos llegaron a su territorio en el siglo XVII; Estados Unidos logró su independencia en el siglo XVIII, se impusieron como potencia mundial desde finales del siglo XIX, a partir de su expansión ultramarina. Al momento de su entrada a la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos constituía una potencia económica ascendente lista para dirigir el concierto mundial en el siglo XX.

Además de su acontecer histórico, la singularidad de Estados Unidos reside en su estabilidad política prolongada y su rápido ascenso económico, que le permitió establecer las condiciones fundamentales para el bienestar material de la mayoría de la población. Fueron estas condiciones las que facultaron la adaptación de la sociedad a las transformaciones requeridas en la construcción de su hegemonía mundial.

La construcción de la hegemonía norteamericana debe ser estudiada desde una perspectiva histórica amplia tomando en cuenta sus formas políticas y culturales, articuladas en los principios de rentabilidad y eficiencia. Es por ello que, desde mi punto de vista, la hegemonía norteamericana debe ser analizada con respecto a la metamorfosis de la sociedad durante la segunda mitad del siglo XIX y a su consolidación progresiva durante las primeras dos décadas del siglo XX, debido a que engendró un proyecto hegemónico correspondiente al concepto actual de “Globalización”.

La realización de dicho proyecto resultó factible gracias a la cimentación del capital corporativo y monopolístico en el poder, proceso designado como la “Revolución corporativa¹”. Es en el marco de este acontecimiento que se construye la cohesión social de una organización empresarial, instituyendo una *Weltanschauung* pragmática, sistematizadora y operativa de la sociedad. Esta última sienta las bases de una organización funcional de la sociedad que se ajusta a las exigencias de la acumulación privada del capital. De esta manera, la expansión del mercado se sitúa como la clave del

¹ Orozco José Luis, **La revolución corporativa**, Editorial Hispánicas, México, 1987.

progreso, instituyendo un discurso empresarial que se traduce en un proyecto de Estado-Nación.

El orden internacional actual, bautizado con el concepto de Globalización, es el resultado de la americanización, entendida como impulsión transnacionalizadora de la sociedad, iniciada en la segunda década del siglo XX, con base en el liberalismo empresarial. La globalización puede ser entendida como el pináculo de la *Pax Americana* fundada en el liberalismo económico, el cual plantea la cosificación del mercado a partir de la cual se efectúa la mercantilización de las diferentes esferas sociales (política, económica, cultural, científica, etc.).

Al tiempo que en la globalización se transfieren valores y expectativas políticas y culturales propias de la sociedad norteamericana a nivel mundial, se asiste a un cambio organizativo de los ámbitos político, económico y social que gravita entorno al mercado².

La configuración del actual orden internacional ha sido acompañada del establecimiento de una visión pragmática de la realidad, cuyas implicaciones en el conjunto del sistema capitalista han resultado ser considerables. El pragmatismo nacido en Estados Unidos constituye una forma de ver el mundo, una forma de razonamiento y una forma de la acción política que pretende una manipulación instrumental de la realidad. A lo largo de un proceso histórico el pragmatismo “se ha extendido a amplias zonas de la vida y del pensamiento³”, con el objetivo de responder a las exigencias de la acumulación capitalista corporativa- que corresponde a una expansión de los mercados, a una internacionalización del capital y a una liberalización de los movimientos de las mercancías.

Conforme a lo antes mencionado considero importante referirlo a la Revolución corporativa norteamericana para poder aprehender las causas, el carácter del poder estadounidense y por tanto su peso en la configuración del orden internacional del siglo XX, que definirá luego al presente.

² Orozco, José Luis, *Globalización*, en Orozco, José Luis y Dávila Consuelo, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997, p. 197.

³ Orozco José Luis y Guerrero Ana Luisa, (Comp.), **Pragmatismo y globalismo**, Fontamara, México, 1997, p. 10.

El punto fundamental de este trabajo es cuestionar en qué medida las dos primeras décadas del siglo XX fueron determinantes en la edificación de la hegemonía norteamericana. Es decir, en qué condiciones materiales se organizó la nueva fase capitalista en Estados Unidos, cuál fue la índole de su relación con la Primera Guerra Mundial, y en qué medida la Revolución corporativa se volvió el centro impulsor de la dinámica capitalista actual.

El objetivo de la tesis será demostrar que la hegemonía norteamericana constituye un proceso largo, cuya primera etapa corresponde al fenómeno estudiado. En este sentido, mostraremos que la Revolución corporativa dio pie a la institucionalización de la simbiosis Estado-capital corporativo en Estados Unidos.

Se demostrará que la corporación se volvió la institución que organizó al interior las diferentes asociaciones constitutivas de la sociedad norteamericana, y las integró a una corporación en escala más grande: el Estado. La corporativización del Estado norteamericano tuvo como objetivo principal la eficiencia, para lo cual la organización empresarial de la sociedad resultó muy importante. Con ello, se confirmará que el Estado obtuvo las “dimensiones empresariales óptimas y en cuyas coordenadas elásticas y expansionistas coinciden los intereses del capital y de la *management social*⁴”, lo que implicó la aparición de un capitalismo organizado sobre principios de eficiencia.

Se demostrará también que al plantear una reorganización estructural de la cúpula de poder, fundada en los poderes y privilegios inherentes de la propiedad privada detentados por la élite corporativa, los círculos corporativos convirtieron a los sectores institucionales del gobierno norteamericano en medios para alcanzar sus objetivos. La fusión resultante conformó un Estado corporativo que permitió su trasnacionalización, con base en los intereses y necesidades de las grandes corporaciones. Dicha configuración del Estado norteamericano resultó fundamental para controlar el escenario interno en el siglo XX, mismo que le permitió ejercer su poder en el exterior.

⁴ *Ibid*, p. 43

Aunado a esto, se planteará que el pragmatismo entretejió un proyecto de nación y de sociedad sustentado en la continuidad de la protección de los negocios, proyectada posteriormente hacia el exterior y legitimada con base en el concepto liberal de democracia.

Por otra parte, al tiempo que la economía se concentró en grandes corporaciones, el poder militar creció hasta transformarse en un factor fundamental en la estructura económica de los Estados Unidos durante el periodo estudiado. En este sentido, el segundo punto a demostrar en la tesis será que las instituciones creadas por la Revolución corporativa prepararon el terreno para la hegemonía militar norteamericana.

El poder militar y el poder económico corporativo se fusionaron en sus estructuras desde la entrada de los Estados Unidos en la primera Guerra Mundial. La economía norteamericana se volvió una economía bélica y las cúpulas corporativas, así como sus métodos organizativos, compenetraron la estructura militar.

Al engullir el sector militar, el capital corporativo logró vincular su control sobre el aparato político interno y la proyección de sus intereses en la política exterior. Logró incrustarse en el Departamento de Guerra vía el Departamento de Estado, mismo que ha tenido históricamente (desde la independencia de las 13 colonias) como objetivo principal la expansión.

Así, se lleva acabo la articulación entre democracia, mercado e interés nacional en el discurso dominante del siglo XX: la Seguridad Nacional. Es a partir de dicha articulación que aparece con mayor impulso la idea de la interdependencia económica y la expansión de la democracia, abanderada por los 14 puntos de Wilson, al finalizar la guerra.

Esto dejaría en claro que el proyecto de la americanización se pone en marcha desde esta época. Aún cuando este proyecto sea enarbolado durante la segunda mitad del siglo XX, y sea vertido en el concepto de Globalización en la década de los noventa, resulta preciso mencionar que su génesis se encuentra en el contexto de la Revolución corporativa de las dos primeras décadas del siglo XX.

En mi opinión, para poder estudiar la construcción de la hegemonía norteamericana en el siglo XX es necesario estudiar el pragmatismo político, característica fundamental de la *Weltanschauung* norteamericana. En este sentido, intentaré proporcionar algunas herramientas con las cuales aprehender el significado del pragmatismo. Ello me permitirá analizar con mayor claridad el sistema sociopolítico estadounidense, así como las consecuencias socio-políticas de la Revolución corporativa, tan determinante para el desarrollo histórico del capitalismo a escala mundial.

Se tomará como trasfondo histórico el periodo comprendido entre 1914, año a partir del cual la Revolución corporativa se desarrolla en todo su esplendor y en el que se inicia el engranaje industrial-militar dado el comienzo del conflicto bélico, y 1919, momento en el que son expuestos los 14 puntos de Wilson en la Conferencia de paz de Versalles, mismos que establecen la nueva configuración del orden mundial.

Utilizaré como antecedente la primera etapa de la Era progresivista, en la que se perfilan las condiciones materiales, políticas y sociales que dieron pie al viraje pragmático corporativo del liberalismo, instrumento fundamental con base en el cual se lleva a cabo la Revolución corporativa. Posteriormente, se expondrá la relación estrecha entre el fenómeno en cuestión y la fundición de la esfera empresarial en la esfera estatal, misma que lleva a la conceptualización de un Estado corporativo.

En esta perspectiva se estudiará la organización del poder norteamericano y conceptos como el nacionalismo y el interés nacional, que nos serán de gran ayuda para aprehender el proceso por el cual se consumó el engranaje estatal corporativo, vía el complejo industrial militar durante la Primera Guerra Mundial.

Me detendré a considerar las razones por las cuales Estados Unidos decidió, en un primer momento, mantenerse neutral en el conflicto bélico pero seguir costearo las necesidades económicas de los aliados, en 1915. Por otra parte, analizaré el porqué de la declaración de guerra norteamericana al lado de los aliados, paralelamente al desarrollo del complejo industrial-militar, hecho que deja en claro la compenetración de los intereses corporativos en todos los niveles de poder.

Se señalará la importancia del discurso liberal pragmático, operacionalizador social, encargado de legitimar la transnacionalización del proyecto norteamericano. Para terminar expondré algunas reflexiones acerca del proceso por el cual se ha ido construyendo la hegemonía norteamericana desde una perspectiva histórica que ayudará a comprender con mayor lucidez nuestro presente.

Considero pertinente señalar que pretendo realizar un análisis de la hegemonía norteamericana en el marco del estudio del discurso político estadounidense. En ese sentido el presente trabajo se inscribe en un proyecto de largo plazo, razón por la cual no intento hacer aquí una crítica, sino poner en relieve y ordenar los conceptos centrales del enfoque pragmático. Dada la periodización histórica así como el objetivo del trabajo es importante advertir que el análisis que propongo oscilará entre lo teórico-conceptual y lo histórico-analítico.

Capítulo I

La esencia de la política norteamericana

1.1.- Introducción al pragmatismo norteamericano

Con el objetivo de aprehender el significado del pragmatismo, la lectura debe realizarse tomando en cuenta un movimiento en círculo, que articula este apartado, iniciando por el concepto de modernidad, mismo que desplaza el análisis hacia el concepto de pragmatismo, del cual fluye la hegemonía norteamericana y se construye la noción de la Globalización.

Para poder entender, de modo claro e integral, la construcción de la hegemonía norteamericana que ha culminado con el sello de la Globalización, es preciso mencionar que desde la perspectiva crítica de las relaciones internacionales, la globalización se define como la “manifestación más universalizante de la Modernidad, como la expresión de su expansión y su consecuencia más dinámica¹”. Por lo tanto, resulta ineludible aproximarse a los principios constitutivos de la Modernidad.

Otra razón por la cual es fundamental voltear hacia la Modernidad, es por su peculiar adaptación en Estados Unidos, misma que sentó las bases para el establecimiento de un pensamiento pragmático en el sentido común norteamericano, que a su vez evolucionaría hasta convertirse en filosofía constitutiva de la esencia política estadounidense.

La Modernidad carece de una definición estricta, motivo por el cual es adecuado remitirnos a la filosofía de las Luces. Sin embargo, es importante notar que el proyecto

¹ Basurto Salazar, Amando, “Ensayo sobre la reflexividad y la fiabilidad en los sistemas sociales regionales”, en Arroyo Pichardo Graciela y Romero Castilla, Alfredo (Comp), en “Regiones del mundo”, UNAM/FCPyS, México, 2002, p. 52.

enarbolado por la Ilustración europea fue muy diferente al llevado a cabo en Estados Unidos.

No obstante las diferencias de las dos propuestas, la Modernidad implicó una transformación en la forma de pensamiento de la época de la Ilustración, que se inició desde los siglos XV y XVI, con el Renacimiento, la Reforma religiosa y que se vio complementada con la filosofía cartesiana².

Cuando se habla de Modernidad en Europa se designa “la difusión de los productos de la actividad racional, científica, tecnológica, artística, cultural y administrativa³”. La Modernidad implicó el fin del reino del espíritu religioso impulsado por el progreso técnico y científico, dejando las creencias para la esfera privada. La Modernidad, como interpretación de la transformación de la estructura social tradicional, hizo de la racionalización el principio fundamental de la organización social.

La difusión del pensamiento crítico por los *Philosophes*, con base en el desarrollo de la ciencia, fue el motor de “la destrucción de lo tradicional y de la creación de una nueva sociedad⁴”, fundada en la secularización de lo social. Junto con ello se llevo a cabo la secularización de las estructuras de poder, sobre una base racionalista, institucionalizadas en la figura del Estado- Nación.

En efecto, una de las figuras que caracteriza la Modernidad europea continental, debido a los cambios históricos que la fraguaron, es la secularización. Con ella nos referimos a la pérdida del predominio de lo sagrado en los diversos ámbitos de la existencia humana. Según Cassirer, la secularización puede ser observada en los orígenes del humanismo y de la ciencia moderna, que se mantuvieron alejados de significados y valores trascendentales.

El nuevo método de pensamiento generó un número importante de ideas con respecto a la idea del progreso, basado en la Razón: “La razón se convierte en un punto

² Cassirer, Ernst, **La filosofía de la Ilustración**, FCE, México, 1997, p. 17.

³ Tourraine, Alain, **Crítica de la Modernidad**, FCE, México, 1999, p. 17

⁴ Basurto Salazar, Amando, “Sobre la articulación orgánica de estructuras sociales de solidaridad mecánica. El caso de la Nación navajo en Arizona”, p. 2.

unitario y central, en expresión de todo lo que anhela y de todo lo que quiere y produce⁵". Con ella se busca un orden de lo real, así como el entendimiento de la realidad partiendo de los fenómenos, hacia los conceptos y los principios. La nueva lógica que se aplica es la "lógica de los hechos", la cual abre las puertas, a decir de Cassirer, al espíritu analítico moderno. Con él se somete la totalidad de lo real en una sola regla universal⁶.

Es decir que se aplica universalmente la Razón: el paradigma se impone como necesario para el pensamiento general. El significado de la Razón sufre un cambio importante con respecto al existente en tiempos anteriores. Su fuerza radicó en el hecho de que condujo a la explicación del mundo lejos de las elucidaciones divinas. Poco a poco observamos como se fue imponiendo una nueva visión del hombre⁷.

La realidad es, a partir de ese momento, examinada desde un nuevo punto de vista y la Razón humana es la base para acercarse al mundo natural y a la sociedad. Tenemos la afirmación del espíritu científico, el cual buscará proporcionar una visión integral y total de lo existente. El individuo se concibe como parte de la naturaleza mencionada y de una existencia por construir y no por reflejar⁸.

Por otra parte, el cambio en la organización del modo de producción, a partir de la división social del trabajo, generó una cohesión orgánica de la sociedad sustentada en la función social de los individuos. El Estado-Nación fue la expresión política de la Modernidad, de la organización orgánica de la sociedad y de la racionalización del ejercicio del poder. Así, la novedad del pensamiento político moderno radicó en la racionalización de la política como instrumento técnico de la acción humana, orientada a la organización y dirección de la sociedad.

Dado este esbozo de los principios fundadores de la Modernidad, se requiere exponer ahora la discrepancia entre la Ilustración europea y la norteamericana. Aprenderemos la diferencia en cuestión mediante un personaje reconocido como

⁵ Cassirer, Ernst, *Op. Cit.*, p. 20.

⁶ Cassirer, Ernst, *Op. Cit.*, p. 24.

⁷ Touraine, Alain, *Op. Cit.*, p. 22.

⁸ Attili, Antonela, "La novedad de lo político" en Castañeda, Gutierrez, Griselda, (Comp.), **Diálogos sobre filosofía política**, UNAM, 1995, p. 108.

clave en la Ilustración norteamericana: Benjamín Franklin (1706-1790). A partir de su pensamiento nos damos la tarea de entrever la forma adoptada por la Modernidad en Estados Unidos, fundamental para entender el pragmatismo estadounidense.

El pensamiento de Benjamín Franklin se ubica en oposición a la “retórica emancipatoria y abstracta del intelectualismo francés”, como lo menciona José Luis Orozco, encabezando un proyecto presidido por el “empirismo asociado a la ciencia y a la experiencia histórica, política, económica y religiosa”. Con ello, la Ilustración norteamericana renuncia al racionalismo rígido europeo, y se abre paso a la flexibilidad y operativización de la Razón, que en opinión de Orozco, forja un arquetipo de pensamiento pragmático. Es decir, un pensamiento y un discurso sistematizador de contradicciones que permite cortar de tajo con la Ilustración europea continental, en pos de “un ejercicio oportuno y oportunista de la política⁹”, cuyo objetivo resulta ser la eficiencia y la productividad.

Franklin afirma que la “salvación del conocimiento habrá de darse ubicándolo en el contexto de los negocios y la ciencia aplicada¹⁰”. No por nada define la Razón como “frugalidad, veracidad, industriosidad y prudencia¹¹”. Para el ilustrado Franklin, la Razón debe prescindir de la definición de la Verdad, objetivo principal de la Ilustración europea. Para su gusto, el saber desinteresado carece de importancia puesto que no aporta beneficio alguno al *bienestar de la Humanidad*¹².

Para que se pueda participar de manera eficiente en este último, el conocimiento debe ser aplicado, citando a Orozco, permanecer lejos de la especulación racionalista propiciada por los *Philosophes* europeos y dejar espacio a la administración científica: “Por más ilustrado que sea el hombre no puede ser un hombre de juicio, sino un Estúpido, un Zopenco, un Mentecato¹³”. La Razón práctica, cálculo en términos de costo-beneficio, es la que ayuda a una sociedad alcanzar el Bien público y es el mecanismo que encamina a la Humanidad al progreso.

⁹ Orozco, José Luis, **Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática**, FCE, México, 2002, p. 16

¹⁰ Orozco, José Luis, *Op.cit.*, p. 54.

¹¹ Orozco, José Luis, *Op.cit.*, p. 93.

¹² *Idem*

¹³ Orozco, José Luis, *Op.cit.*, p. 71.

En este sentido, el progreso es entendido como felicidad frugal y no como progreso histórico, como es concebido por el pensamiento filosófico europeo. La concepción del filósofo europeo se inscribe para Franklin en un discurso pretencioso fuera de la realidad. En opinión del pensador norteamericano, el Bien público queda estrechamente relacionado con el uso mercantil del conocimiento, es decir de la Razón. El Bien público se define por el “altruismo benévolo”, el cual tiene la función de contrarrestar los vicios utilitaristas. El altruismo está vinculado con la Virtud, mediante un nexo moral religioso que concilia el interés individual con el interés general.

A diferencia de la Ilustración Europa continental, la cual se opone tajantemente a la incursión de la religión en la esfera pública, la Ilustración norteamericana sanciona la existencia de un Dios que se complace por la existencia de un Hombre virtuosamente frugal, y feliz. La Virtud es otorgada por Dios para el Bien del hombre. En este sentido, la principal característica de la Virtud es la utilidad revelada por Dios¹⁴. Esta misma concepción de Dios será un elemento constitutivo de la *Weltanschauung* norteamericana: “Sin Dios no hay autoridad, ni unidad nacional, ni la cooperación alegre y armoniosa de los ciudadanos¹⁵”.

No obstante, la aceptación de la religión en la esfera pública no niega la secularización que se llevó a cabo en Estados Unidos. Por el contrario, la religión irrumpe en el discurso político, como un mecanismo moral pragmático, para legitimar el predominio de la élite capitalista y protestante que se circunscribe en el contexto de la fundación corporativa y teocrática de las trece colonias. Es importante recordar que desde un principio el consenso social se realizó con base en estos dos elementos, que retomaremos con más detenimiento más adelante.

Como lo plantea Weber¹⁶, la eficacia social es voluntad de Dios, por lo tanto el trabajo participa de dicha eficacia. Además, dado que el amor al prójimo se expresa por el cumplimiento del trabajo, este último se efectúa en beneficio de la organización social. Entonces el trabajo se encuentra al servicio de la utilidad social. Por ello, “la ética del trabajo”, y, por consecuencia, “la propiedad privada de las criaturas virtuosas”,

¹⁴ Weber, Max, *L'Éthique protestante et l'esprit du capitalisme*, Agora, Paris, 1964, pp. 47-48.

¹⁵ Orozco José Luis, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, Gedisa, México, 2001, p. 26.

¹⁶ Weber, Max, *Op.cit.*, pp. 123-124, 189 y 210.

legitima la concentración de la riqueza y genera un discurso democrático, puesto que el mencionado altruismo reduce la distancia entre la élite y la masa popular.

Existe un vínculo directo entre Dios y el individuo propietario, que da pie a la concepción de una sociedad basada en la unidad empresarial. Por lo tanto, podemos entender el porque del freno al proyecto secular revolucionario europeo. Así, el brío capitalista es alentado por la instrumentalización pragmática del protestantismo. Este sirve entonces como elemento impulsor del desarrollo del espíritu capitalista. Es así como se legitima el binomio Estado-mercado en el pensamiento político norteamericano.

En el mismo sentido, el concepto de virtud franklineana concilia el interés privado y el interés público, puesto que se define como virtud máxima que “pretende aliviar el egoísmo arbitrario de los vicios”. La Virtud genera un consenso social, base del jiusnaturalismo franklineano que perdura hasta nuestros días. La propiedad viabiliza las relaciones sociales, sin acudir al discurso revolucionario propuesto por la Modernidad europea, referente a la explotación y la desigualdad.

Queda establecida una soberanía popular regida por la Virtud del individuo, para anular la tiranía de la mayoría: “La virtud de lo privado no tiene por que inhibirse ante la corrupción de lo público¹⁷”. La democracia queda circunscrita a la “ciudadanía útil” ligada con la propiedad y la virtud, y no al espíritu revolucionario europeo, como lo veremos en siguiente capítulo.

Aunque generalmente se identifique una sola Ilustración, enunciando a Orozco, Benjamín Franklin se define como disonante del “desinteresado espíritu emancipador de la Ilustración y su monumental instrumento cultural, la Enciclopedia¹⁸”. Es importante mencionar que el pragmatismo insertado por Franklin tiene que ser ubicado en las circunstancias socioeconómicas en las que se desarrollaron las trece colonias, razón por la cual el pragmatismo tiene poco que ver con la escolástica del pensamiento occidental

¹⁷ Orozco, José Luis, **Benjamín Franklin y la fundación de la República pragmática**, FCE, México, 2002, p. 52

¹⁸ Orozco, José Luis, *Op.cit.*, p. 64.

europeo. Está más relacionado con las experiencias históricas y a las adaptaciones necesarias exigidas por dichas circunstancias.

La Ilustración pragmática de Franklin ofrece una estructura de pensamiento que moldeó un liberalismo, muy distinto al europeo, desplazando la abstracción intelectual de la Razón:

“Si por liberalismo entendemos un modo secular, moderno, de universalizar un conjunto de prácticas capitalistas y sus consonancias científicas y humanistas, el liberalismo norteamericano asume una connotación empírica, empresarial, y realista que lo aleja del liberalismo racionalista de matriz francesa¹⁹”.

El liberalismo que tomó forma en Estados Unidos fue un liberalismo que naturalizó la concentración de la riqueza y la asoció a la libertad humana. El pragmatismo ha constituido el cuerpo normativo del liberalismo norteamericano; y ha sido el elemento a partir del cual el liberalismo ha tenido la capacidad de adaptarse a las diferentes etapas del desarrollo del capitalismo estadounidense. Esto también sirvió de tela de fondo en la transfiguración de la sociedad corporativa. Posteriormente este liberalismo se acopló muy bien con la mano invisible smithiana, como se demostrará en el segundo capítulo.

Después de haber planteado la esencia de la Ilustración norteamericana, se podrá entender la médula de este apartado: el pragmatismo norteamericano. Para adentrarse a este tema es preciso mencionar que la filosofía pragmática pretende ser un modelo de “reconstrucción filosófica”, capaz de esquivar los dilemas absolutistas planteados por la modernidad europea. El pragmatismo puede definirse “en torno a la noción de *pragma* vertida en el sentido de *business*”, contrariamente a su acepción marxista²⁰. Se identifica con el predominio de la Razón utilitaria que planteaba Benjamín Franklin.

“Al combinar los elementos generales del sentido común, de la práctica empresarial y el voluntarismo moral”, el pragmatismo intenta “despojar a la verdad de

¹⁹ Orozco, José Luis, *Op.cit.*, p. 102.

²⁰ Dávila, Consuelo y Orozco, José Luis, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997, p. 400.

las envolturas de formulas gastadas” de la filosofía europea²¹. En este sentido, la filosofía pragmática abandona el conocimiento abstracto europeo al generar una filosofía multidisciplinaria, y al integrar una concepción de un *pluriverso* epistemológico. Asimismo, el pragmatismo se deshace del carácter unitario y monolítico del pensamiento europeo. Citando a Orozco, “el pragmatismo establece los puntos de partida de la deseuropeización intelectual y la política del mundo²²”. Dicha deseuropeización fue producto de la primera generación pragmática, cuyos exponentes fueron los académicos reunidos en el Club Metafísico de Harvard, que tomó forma a partir de 1872²³.

Antes de proseguir es necesario señalar que según la metodología empleada por José Luis Orozco, para estudiar el pragmatismo norteamericano, existen cinco generaciones pragmáticas que dan cuenta de la evolución del pensamiento estadounidense en el siglo XX, estrechamente ligado a la construcción de la hegemonía norteamericana con base en un discurso pragmático²⁴.

Este trabajo se concentrará en la segunda generación- que estudiaré en el segundo capítulo- la cual va de 1900 hasta la Primera Guerra Mundial, una racionalización empresarial del Estado al crear un consenso alrededor de la administración científica de la sociedad, con el objetivo de solucionar las contradicciones resultantes de la nueva sociedad industrial. No obstante para poder entender el hilo conductor de esta tesis es necesario no omitir la presentación de la primera generación, puesto que es ella la que sienta las bases de la totalidad de la filosofía pragmática.

El Club Metafísico congregó abogados, científicos y filósofos entre los cuales participaron Chauncy Wright, Oliver Wendell Holmes Jr., Joseph Warner, Nicholas St. John Green, John Fiske, Francis Allingwood Abbot, Charles Sanders Pierce, William James y John Dewey. Los tres últimos son considerados como los apóstoles mayores,

²¹ *Idem.*

²² Orozco, José Luis, **Benjamín Franklin, fundación de la República pragmática**, *Op. cit.*, p. 405.

²³ Orozco, José Luis, “Las razones del pragmatismo”, en Críticas de la Economía Política, Edición Latinoamericana, 18/19, enero-junio, 1981, p. 227.

²⁴ Para conocer una lista detallada de las cinco generaciones pragmáticas planteadas por Orozco, José Luis, ver **El siglo del pragmatismo político**, UNAM/Fontamara, México, 2004, p. 40.

como los nombra Orozco, razón por la cual nos abocaremos a esbozar sus respectivos pensamientos para poder apreciar su contribución al pragmatismo.

El primero en hablar de pragmatismo fue Charles Sanders Pierce. Hizo aportaciones importantes a la semiótica y al desarrollo de la lógica simbólica, además de influir directamente a William James y a John Dewey. Las ideas que sustentaron su concepto de “pragmatismo” fueron expuestas en dos de sus artículos: “The Fixation of Belief” (1877) y “How to Make our Ideas Clear” (1878) publicado en la revista “Popular Science Review”.

En el primer artículo Pierce negó la noción de la duda cartesiana, a partir de lo cual barrió con los fundamentos racionales europeos. Para poder entender la crítica pierciana es importante mencionar que para negar la posibilidad de la duda universal el filósofo norteamericano apeló a la experiencia y declaró que: “Hay muchas cosas de las cuales no dudamos absolutamente [...] Uno no puede comenzar y no comienza con la duda completa. [...] Suponer que uno puede dudar a voluntad es un error cartesiano²⁵”.

Además, la experiencia, según Pierce, define a su vez la realidad:

La realidad como cualquier otra cualidad, consiste en los efectos sensibles peculiares que las cosas que toman parte de ella producen. El único efecto que tienen las cosas reales es el de causar creencia, debido a que todas las sensaciones que ellas generan emergen a la conciencia en forma de creencia²⁶.

Para Pierce parece primordial reconocer que la creencia es anterior a la duda. La diferencia entre la duda y la creencia se establece en el hecho de que esta última produce un sentimiento, que indica el establecimiento de ciertos hábitos en nuestra naturaleza, y que determinan, a su vez, nuestros actos. La duda aparece a través de la experiencia, mediante un contexto específico, una coyuntura precisa, por lo que no se puede “dudar a voluntad”. Con esta afirmación Pierce instaura una concepción relativa del conocimiento a diferencia del positivismo europeo.

²⁵ Mills, C.Wright, **Sociología y pragmatismo**, Siglo Veinte editores, Buenos Aires, Argentina, 1968, p. 161.

²⁶ Charles Sanders Pierce, **The essential Writings**, Prometheus Books, Nueva York, 1998, pp. 152-153.

La duda aflora de la contingencia del hecho, es decir de la realidad, esto es un factor importante que explica la razón por la cual Pierce niega la posibilidad de enfrentar el “curso de la vida” en el marco de un sistema cerrado de pensamiento. Por lo tanto, la ciencia desde el punto de vista de Pierce ya no es ciencia pura, sino un instrumento para poder hacer frente a los accidentes de la realidad.

De aquí surge la distinción entre la “investigación útil” y la “inútil”. Esta última es equiparada a la investigación separada de la práctica, sinónimo de “problemas reales”, mientras que la investigación cuando es útil es por que se recurre a la lógica y no a cualquier tipo de razonamiento.

Según Pierce, la Razón, en su sentido tradicional europeo, sólo lleva a la perdición, mientras que la lógica se define como “un estudio de los medios que permiten alcanzar el objetivo del pensamiento”. La lógica es el elemento a partir del cual se organiza, se ordena y se cuantifican los factores constitutivos de la realidad para calcular en qué medida se alcanzará el objetivo establecido. Aparece entonces una Razón utilitaria y funcional que responde a los “efectos sensibles percibidos”.

Pero William James fue quien se convirtió en el primer filósofo norteamericano leído con seriedad fuera de Estados Unidos. La publicación de su libro *Pragmatismo*, en 1907, dio la mayor difusión al concepto mismo de pragmatismo. James fundó su teoría en el pensamiento de Pierce, al igual que él también consideraba que la filosofía no debía ser un hecho enclaustrado, sino un hecho para “vivirse y ponerse en obra”.

Por otra parte, amplió la premisa pierciana de la realidad puesto que la definió como multifacética, capaz de agrupar tensiones que se desarrollan entre diferentes modos de experiencia y de pensamiento. Con ello, James determinó la existencia de un universo pluralista, diverso, móvil y libre. En este sentido, el pragmatismo se estableció como “elemento mediador” entre los polos en conflicto de la realidad, como reconstructor de la dimensión monolítica de la racionalidad moderna europea.

Como lo nota Mills, la mediación pragmática penetra en los conceptos jamsianos a través del concepto de la verdad. Para James, dado que confirma la existencia de un *pluriverso*, no existe una sola y única verdad. En consecuencia, al igual que Pierce,

James asegura que no se puede desacreditar la veracidad del todo. El individuo no puede deshacerse de todas sus creencias. Por lo tanto, la ciencia no puede ser al cien por ciento objetiva debido a que no es un reflejo puro del mundo, también participan las sensaciones del individuo y su relación con las verdades previas que posee- puesto que estas siempre contribuyen a las nuevas percepciones del individuo.

James identifica la verdad con “el éxito de las ideas” en las diferentes coyunturas específicas de la realidad. Así, la verdad es un intermediario de los dilemas existentes en la realidad. La verdad tiene una función: ser un mecanismo mediador entre las contradicciones de la realidad, ser un “recurso práctico”. La verdad es verdad siempre y cuando sea útil, su “valor práctico” se desprende de su “función eficaz” para operativizar los embrollos de la realidad.

El sentido de la realidad y la definición de los problemas son determinados por lo práctico. “En este sentido la verdad que James propone se basa en la instrumentalización de la Razón, la cual explica el pragmatismo como un método que permite concebir las ideas como herramientas para nuestras relaciones con la realidad²⁷”.

El sentido de la verdad jamsiana fue la base del instrumentalismo de Dewey. Este pensador coincidió con James en cuanto al significado de la verdad. Afirmó que la verdad tiene una relación con la satisfacción de necesidades, es decir con la solución de problemas reales²⁸.

El instrumentalismo, para Dewey, no sólo permite conocer la realidad sino que también permite explicarla y reconstruirla. La acción social de reconstrucción se realiza mediante la Razón, la cual cumple una función de cálculo según los términos costo-beneficio. La ciencia juega un papel de guía, de instrumento para interpretar la realidad y poder interactuar con ella. De esta forma se dejan de lado los grandes supuestos metafísicos abstractos²⁹.

²⁷ Basurto Salazar, Amando, **Aproximaciones al pragmatismo y su proyección en el pensamiento político internacional estadounidense**, Tesis para obtener el Grado de Maestro en Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria, México, 2003, p. 20.

²⁸ Dewey, John, **Reconstruction**, Bacon Press, Boston, 1957, pp. 157-158.

²⁹ Dewey, John, **Philosophy and Civilization (1931)**, Capitan Brooks, nueva York, 1963, p. 5.

Por otra parte, Dewey era de la idea de que la “filosofía debía cumplir con el rol de proporcionar un sustento intelectual a las formas y cambios en la organización e interacción sociales³⁰”. Por ello, la filosofía debía reconstruirse con el objetivo de “clarificar las ideas del hombre con respecto a los conflictos presentes”. Lo que Dewey propuso fue la adaptación de la ciencia y de la filosofía a las circunstancias económicas, políticas y sociales.

El objetivo que impuso este autor fue la “eficacia de la inteligencia” para adaptarse al contexto de la nueva sociedad industrial. Su instrumentalización del pensamiento lo llevó a participar en la reorganización de la profesionalización del conocimiento en Estados Unidos, con base en la especialización, que formó parte de los elementos fundamentales del Nuevo Liberalismo de la etapa progresivista de las primeras dos décadas del siglo XX, como lo veremos en el siguiente capítulo.

A partir de dicha instrumentalización del pensamiento el pragmatismo pasó de ser un elemento constitutivo del sentido común norteamericano a ser filosofía, y a formar parte de la tradición científico-intelectual de Estados Unidos. La transición pudo lograrse gracias a la profesionalización de la filosofía norteamericana, por medio de las instituciones de educación superior. La transformación del estatus del pragmatismo tuvo que ver con los cambios sufridos por la estructura socioeconómica posterior a la Guerra de Secesión, puesto que la universidad desempeñó un papel muy importante al proveer los recursos que sustentaron el desarrollo económico de finales del siglo XIX³¹.

El tránsito en cuestión determinó un giro en la orientación educativa, así como en la investigación científica. Esta se concentró “en la pragma de acción y en la práctica organizativa”, de lo cual se derivó un cambio en el programa de estudios. De poseer una educación básicamente teológica- puesto que durante los siglos XVII y XVIII la élite intelectual norteamericana era predominantemente clerical³²- los Estados Unidos concibieron una educación directamente relacionada con la división del trabajo,

³⁰ Basurto, Salazar, Amando, *Op. cit.*, p. 33

³¹ Mills, C.Wright, *Op.cit.*, p. 37.

³² *Ibid*, pp. 40-45.

introducida por Taylor. La educación superior respondió a las necesidades económicas del país, y por lo tanto a las grandes corporaciones, como lo proponía Dewey.

El elemento clave fue la estructura de actividad económica de la sociedad; a medida que la división del trabajo se volvió más compleja y amplia, la especialización de la educación se hizo más necesaria. Como lo afirma Mills, “a partir de la década de 1890 era evidente el vínculo de las universidades [Harvard, Yale, Columbia, Dartmouth, Princeton] con la empresa comercial y con el deseo individualista de aumentar las posibilidades personales³³”.

La profesionalización de las universidades dependió cada vez más de los hombres de negocio y de la racionalidad utilitaria. El pensamiento científico fue monopolizado poco a poco por los centros de investigación universitarios, financiados por las corporaciones, sujetando el conocimiento a las fuerzas del mercado. Junto con este proceso apareció una nueva figura, el “filántropo capitalista³⁴”, quien fue el agente mediador entre las transformaciones económicas y las educativas, del cual nos ocuparemos más adelante.

En resumen, y retomando la opinión de Mills, lo que los pragmáticos hicieron después de Pierce fue crear un esquema racional para un tipo de acción lejos de la contaminación europea de la teoría. Tenemos entonces que: “frente a la vanguardia y solidez del discurso modernista europeo, el pragmatismo se erige como una fusión alterna entre lo desacreditadamente tradicional y lo racionalmente moderno³⁵”.

1.2.- La fragmentación del Estado

Al desbancar el modelo racionalista europeo y deseuropeizar el universo filosófico y conceptual, el pragmatismo también hace “tabla rasa” con el concepto de Estado, del que se tratará en seguida, y sus conceptos correlativos tales como soberanía, liberalismo y democracia- los cuales estudiaré en el segundo capítulo.

³³ *Ibid*, p. 52.

³⁴ Orozco, José Luis, **Globalismo e inteligencia política**, Gedisa, México, 2001, p. 15.

³⁵ Basurto, Salazar, Amando, *Op.cit.*, p. 24

El Estado norteamericano se presenta como *aestatico*, lejos de la jerarquía vertical propia del Estado europeo, que le permite integrar los intereses empresariales a la medida del desarrollo paulatino del capitalismo, que despunta después de la Guerra de Secesión. El pragmatismo permitió la confección de un Estado “elástico que le permite sustraerse a un sólo arquetipo estatal o a una formula intelectual única³⁶”.

Para poder entender el concepto norteamericano de Estado es preciso mencionar que su conformación fue muy diferente con respecto al europeo, tanto en su origen como en su desarrollo. El Estado-Nación europeo se conformó en un escenario de divisiones políticas, de conflictos religiosos, y de cambios relativos al modo de producción y de las relaciones sociales que de él surgieron³⁷. La figura del Estado moderno europeo apareció al entrar en crisis el sistema feudal, columna vertebral de la organización política, económica y social del mundo medieval.

La institución del Estado en Europa se llevó a cabo con la aparición del absolutismo, a partir de él se formó un poder político unitario, centralizado en la persona del monarca, cuya legitimidad estaba basada en el Derecho Divino. Paralelamente a este poder se “desarrolló un aparato administrativo formado por las primeras expresiones de un ejército y una burocracia permanentes y profesionales³⁸”. Así fue como el poder político se organizó de forma vertical.

Al darse el movimiento de la Ilustración, y con él diferentes movimientos político- sociales tales como la Revolución francesa, el estrecho vínculo entre la Iglesia y los derechos de propiedad desapareció. El poder político se despersonalizó, se limitó y surgió el concepto de la soberanía popular. Esta fue entendida como la capacidad de una población de ejercer su ciudadanía, y en consecuencia el reconocimiento de que el poder político se origina en el pueblo sin posibilidad de ser alienado.

Los Estados modernos se desarrollaron como Estado-Nación: aparatos políticos distintos tanto de los gobernantes como de los gobernados, con suprema

³⁶ Orozco José Luis, **Filosofía norteamericana del poder**, UACJ, México, p. 18.

³⁷ Dobb, Maurice, **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1982, pp. 9-263.

³⁸ Held, David, **La democracia y el orden global**, Paidós, Buenos Aires, 1997, p. 58

jurisdicción sobre un área territorial delimitada, basados en el monopolio del poder coercitivo, y dotados de legitimidad como resultado de un nivel mínimo de apoyo o lealtad de sus ciudadanos³⁹.

Debemos contextualizar la construcción del Estado norteamericano en relación a la génesis de la cultura empresarial norteamericana ligada, a su vez, al capitalismo moderno existente en la colonia inglesa en América. Este capitalismo colonial fue: “ascético, maximizador, racional de ganancia, previsor, calculador, disciplinado, eficiente y productivo”, a diferencia del europeo: “violento, saqueador, oportunista e improvisado⁴⁰”.

La Corona inglesa llevo a cabo la colonización de América mediante el otorgamiento de “cartas” a compañías comerciales, concediéndoles el derecho de establecer colonias en los territorios del Nuevo Mundo, desde las cuales comerciaban. Fue así como aparecieron compañías por acciones, en las cuales participaron inversionistas independientes, permitiendo la reunión del capital líquido necesario para la expansión del comercio inglés.

Las *corporations* jugaron un papel muy importante tanto en el desarrollo económico de Inglaterra, así como en su expansión territorial. No fue un azar que el viaje de los Peregrinos fuera financiada por una sociedad de comerciantes, y que la Bay Colony de Massachussets, asentamiento de los puritanos, haya sido fundada por una compañía en la que eran inversionistas muchos de los colonos. Los primeros proyectos colonizadores en América surgieron entonces de la pujanza empresarial⁴¹.

La colonia americana se desarrolló por el deseo de los accionistas de recuperar e incrementar el capital invertido en las compañías. Hubo entonces la intención de acumular fortunas por medio de los nuevos pobladores. Las trece colonias carecieron de la presencia de señores feudales, sustituidos por terratenientes y especuladores que lucraron con la explotación y venta de sus predios, así como con las cargas exigidas a sus arrendatarios. Cabe mencionar que la acumulación de capital por medio de esta organización económica prevaleció hasta la Guerra de Secesión.

³⁹ *Ibid*, p. 71

⁴⁰ Orozco José Luis, **Filosofía norteamericana del poder**, UACJ, México, p. 66

⁴¹ Hacker, Louis M., **Proceso y triunfo del capitalismo norteamericano**, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1942, p. 76.

Los europeos que cruzaron el Atlántico se establecieron en las colonias como labradores libres, mientras que en Europa los individuos seguían atados a un sistema en el que el cultivo por lotes, los derechos a las tierras comunales y la organización social señorial eran reminiscencias feudales. Recordemos que aún cuando la industria en Estados Unidos floreció hasta el siglo XIX, los colonos ya tenían antecedentes de industrias artesanales existentes en Inglaterra desde los siglos XVII y XVIII⁴². Se puede afirmar que desde un principio existió un espíritu capitalista en Estados Unidos.

Por otra parte, no olvidemos que las corporaciones no estuvieron sujetas al centralismo de la Metrópolis, se constituyeron mediante “un sistema de soberanía asimétrica y fragmentaria⁴³”. Por lo tanto se instituyeron como cuerpo político cuyo contrato social correspondía al contrato económico: “el contractualismo corporativo conformó el esqueleto de la organización política⁴⁴”. Ello explica la estructura de la organización política norteamericana con base en la praxia mercantil, y no en el contractualismo racionalista europeo.

De aquí surge la noción de dos Américas, una atada al peso del mercantilismo y del absolutismo de la Corona española, la otra fundada con base en el mercantilismo maduro existente ya en Inglaterra. Los pobladores de América del Norte ya eran empresarios a diferencia de los saqueadores de América del Sur, amparados por el feudalismo del imperio español absolutista.

A esto debemos agregar las consecuencias de la Contrarreforma protestante, reflejadas en la connivencia y la participación de la Iglesia protestante en el desarrollo del capitalismo. La iglesia no fue un lastre como en América Latina. El gran dinamismo de la religión explica el acoplamiento entre la normatividad laica y la normatividad religiosa. Por otra parte, también nos ayuda a concebir la razón del “capitalismo bíblico”, como lo llama Orozco, que viabiliza la concentración de la riqueza, y legitima el carácter mesiánico del discurso político norteamericano. La religión jugó y juega un papel funcional en el capitalismo estadounidense: “Dios actúa primero como Protector y

⁴² *Ibid*, p. 16.

⁴³ Orozco, José Luis, **La revolución corporativa**, Editorial Hispánica, México, 1987, p. 39.

⁴⁴ Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 24.

luego como Mano Invisible⁴⁵”. Parafraseando a Orozco, el puritanismo encarnó “la reforma protestante de la filosofía” que determinó el engranaje del Estado y del Mercado, mediante el pragmatismo⁴⁶.

Debido a que los emigrantes europeos habían huido del mercantilismo (recordemos que la independencia fue en gran parte una oposición a las limitaciones y penalidades impuestas por el mercantilismo inglés) el bienestar político y económico fue la preocupación principal de la actividad social e individual de los nuevos colonos. Dado el sistema político y económico del que habían huido, los colonos miraron con recelo al Estado y trataron de doblegar su fuerza y su poder.

El establecimiento de subestructuras político-empresariales, las corporaciones, introduce un nuevo concepto de Estado, dado que la corporación aparece como el lugar en donde se politiza el interés privado. Al encontrar en el Estado el poder que le permite afianzar sus intereses particulares, el interés privado se vuelve el espíritu del Estado. En consecuencia la soberanía estadounidense se define con base en un consenso entre los diferentes núcleos corporativo-empresariales.

La soberanía depende de la funcionalidad y la consonancia económica de los diferentes actores políticos, que componen una sociedad de mercado. La democracia norteamericana se define con base en el carácter mercantil de la soberanía, a diferencia del carácter solidario y de la *volonté générale* de Rousseau. La democracia responde a imperativos funcionales y de fluidez del mercado, como lo veremos en el siguiente capítulo.

Aunado al ajuste de intereses entre las unidades mencionadas encontramos también las entidades públicas correspondientes a la estructura gubernamental, en la que coexisten diferentes niveles, y el *establishment* científico-académico. Con respecto a este último, es preciso mencionar que aún cuando exista una lógica corporativa subsumida entre la teoría científica, no podemos omitir la concurrencia de distintos autores en los círculos universitarios.

⁴⁵ *Ibid*, p. 69

⁴⁶ *Ibid*, p. 70

Frente a la existencia de estas diferentes entidades políticas constatamos que se despliega una entramada mecánica política, desarrollada conforme a una combinación de concertaciones, regateos, consensos entre una *competencia interorganizacional* que duplica o multiplica las instancias de *policy making*⁴⁷. Se da entonces una descentralización del poder, la toma de decisiones funciona en el marco de un sistema competitivo, privado y público. Estamos ante la fragmentación del Estado en diferentes unidades corporativas-gubernamentales y civiles, cuyo único elemento integrador es la satisfacción de intereses.

La figura del Estado se desvanece quedando sólo la de un gobierno que funciona a partir de acomodos “subpolíticos”, como los llamaría en la actualidad Beck⁴⁸, que responden a una dinámica capitalista que genera una nueva forma de relación social de poder, lejos de las instituciones políticas modernas, en su sentido europeo. Se puede observar un vínculo entre la economía de mercado y el Estado que resquebraja el modelo europeo de orden social, mismo que será la punta de lanza de la proyección hacia fuera de la sociedad norteamericana.

El sistema norteamericano de poder se nos presenta como un escenario plural sin unidad, sin comparación alguna con el *actor racional unitario* europeo, que nos puede llevar a pensar en un sistema político anárquico.

1.3.- Cómo aprehender el sistema sociopolítico

El sistema político norteamericano puede ser aprehendido con base en una malla analítica horizontal y vertical, a diferencia del verticalismo de un Estado tradicional. Orozco propone concebir un sistema con diversos niveles que no siguen un orden de prioridad, ni una jerarquía, y que se complementan al interactuar entre ellos.

⁴⁷ Orozco, José Luis, **Razón de Estado y razón de mercado**, FCE, México, 1992, p. 40.

⁴⁸ Beck, Ulrich, **¿Qué es la globalización?**, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1998, p. 20

Los niveles de análisis propuestos, divididos en forma horizontal, se organizan de la siguiente manera: **Micropolítico** - **Mesopolítico** - **Macropolítico** - **Metapolítico**⁴⁹. Orozco parte de los niveles más empíricos, concretos a los más abstractos y generales⁵⁰. Establece entre ellos “una conexión circular” sin que por ello exista un consenso preexistente entre los actores; en cada nivel estos actúan desde una perspectiva pragmática que elimina cualquier cristalización de su *modus operandi*.

El nivel *micropolítico* se refiere al universo de actores más tangibles, es decir a los intereses individuales. Estos se ven realizados por medio de las formalidades de la democracia mercantil que se practica a través del mecanismo legitimador: el pluralismo democrático. Al igual que en el mercado, se establece una competencia intergrupal entre las diversas entidades corporativo-políticas, que interactúan dentro del sistema, la cual descentraliza la toma de decisiones de la que hablamos más arriba.

Las entidades micropolíticas gracias a sus enclaves dentro de la estructura gubernamental y social poseen la capacidad de tener injerencia en la confección de la *policy making*. Por esta razón es imposible delimitar la actuación de estos protagonistas al nivel micropolítico, y concebir su participación en el nivel mesopolítico.

El nivel mesopolítico representa la articulación entre la racionalidad corporativa y los dispositivos jerárquicos y organizativos de la administración, que concurren en el escenario plural y competitivo. En este nivel “confluyen la totalidad de los intereses corporativos locales, regionales, nacionales y transnacionales⁵¹”, que son coordinados y negociados gracias a los mecanismos técnicos, oligárquicos y selectivos de la administración científica.

El nivel mesopolítico abarca el complejo institucional vertical y horizontal, empresarial e intelectual, a través del cual los conglomerados capitalistas dominantes disponen sus canales de comunicación e integran una cadena interna de mando en los sectores y subsectores claves del Estado, la opinión pública y los partidos políticos⁵².

⁴⁹ Orozco, José Luis, **Razón de Estado y razón de mercado**, FCE, México, 1992, p. 28.

⁵⁰ Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 44.

⁵¹ *Ibid*, p. 46.

⁵² Orozco, José Luis, **Razón de Estado y razón de mercado**, FCE, México, 1992, p. 33.

En otras palabras, las unidades corporativo-políticas hacen uso de sus enclaves científico-académicos- que juegan el papel de “canales de comunicación”- para difundir su visión de la coyuntura empírica, acorde a sus intereses, a lo largo y ancho de la sociedad y del gobierno. El *establishment* científico-intelectual desempeña un papel mediador, muy importante, a partir del cual las corporaciones participan activamente en la toma de decisiones políticas. Tienen injerencia directa en la *policy making* nacional e internacional, dependiente de la seguridad de los intereses corporativos.

El *establishment* científico-académico está formado por centros de investigación, en su mayoría financiados por grandes capitales bajo la forma de filantropía corporativa. La ciencia se desarrolla para explicar, operacionalizar y legitimar las prácticas del mercado político.

Surge el “intelectual corporativo”, vinculado con la élite política mediante la toma de decisiones. En este contexto el intelectual se vuelve un “experto especializado” apoyado por el financiamiento de las corporaciones y las fundaciones internacionales; y por ende subordinados a los requerimientos de sus patrocinadores.

El “intelectual corporativo” desempeña diferentes papeles: “pensador y formador en la academia, analista e investigador en los centros de investigación, asesor en la toma de decisiones dentro del gobierno”⁵³. El “intelectual corporativo”, se encuentra insertado activamente en la vida práctica; de tal suerte que los intelectuales incursionan en los cuerpos intermedios de la vida política norteamericana, lugar desde el cual participan en la elaboración de las políticas.

Esto da cuenta de un Estado que se construye desde dentro y no desde arriba como el Estado vertical tradicional. “El plano mesopolítico aparece como el enclave decisivo de un poder que se organiza socialmente en su totalidad y que trasciende la simple dirección del Estado formal a escala macropolítica”⁵⁴.

⁵³ Parraguez, Kobek, Maria Luisa, “Los intelectuales corporativos y los Think Tanks del nuevo milenio” en Orozco, José Luis, Dávila Consuelo, compiladores, **Globalismo e inteligencia política**, Gedisa, México, 2001, p. 158

⁵⁴ Orozco, José Luis, **Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática**, FCE, México, 2002, p. 14.

El nivel macropolítico se constituye del nivel micropolítico y el mesopolítico, en la que converge la infraestructura empresarial y la estructura gubernamental. La macropolítica enmarca “el esquema clásico de las decisiones funcionales y territoriales del poder” en el que incursionan los intereses privados y asumen un estatus nacional⁵⁵. Por esta razón, el nivel macropolítico se define como público y estatal.

Al ocupar un estatus nacional, los intereses “se descorporativizan” expresándose conforme a derecho en el escenario público: toman la forma de políticas públicas. Tanto la política nacional, así como la política exterior cambian según la coyuntura histórica respondiendo a los imperativos corporativos en juego en el nivel micropolítico. El viraje de ambas políticas “cobran la forma de variaciones tácticas” aún cuando se esconden bajo el velo doctrinal (Doctrina Monroe, la Doctrina de la Contención).

El nivel macropolítico expresa los intereses corporativos en el aparato gubernamental, el cual permite mantener la coherencia política de Estado. Al establecer las líneas directrices de la política se centraliza la toma de decisiones. Cabe mencionar que por esta razón, la política exterior estadounidense logra concretarse en *una diplomacia integrada de los negocios*⁵⁶.

El nivel metapolítico no se refiere al “dispositivo combinatorio-pragmático de valores intrínsecamente incuestionable y hermético⁵⁷”. El nivel metapolítico aparece como mecanismo discursivo, que tiene por objetivo legitimar valores norteamericanos (libertad, democracia, seguridad nacional, eficiencia, productividad, cristianismo, entre otros), adecuándolos al contexto y a los fines perseguidos. Cabe mencionar que es este discurso el que legitima la proyección hacia el exterior de dichos valores. Esta legitimidad discursiva es posible principalmente gracias a la existencia de las condiciones materiales en la sociedad. En nivel metapolítico resulta tener diferentes facetas: la naturalista y la conservadora.

La *metapolítica naturalista* enuncia la espontaneidad del mercado, la *Razón de mercado*, designada por Orozco, es mostrada como “principio de normalidad y de

⁵⁵Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 46.

⁵⁶*Ibid*, p. 39.

⁵⁷*Ibid*, p. 43

naturalidad”, convirtiendo al mercado en *lebensraum* (espacio vital) de la geopolítica imperialista⁵⁸. El mercado es dotado de mayor poder consensual que la política, en este sentido el discurso naturalista es aceptado bajo los criterios de costo/ eficiencia.

La metapolítica naturalista es sinónimo de la metapolítica del mercado. A través de la idea naturalista del mercado las entidades micropolíticas subordinan a las macropolíticas configurando “un totalitarismo de la naturaleza de las cosas que favorecen la reproducción del sistema hegemónico norteamericano”⁵⁹.

La metapolítica conservadora establece una relación entre el interés nacional y la seguridad nacional que somete a las diferentes estructuras estatales a una cohesión vertical, hecho que produce una imagen de actor racional y unitario al exterior, e imposibilitando cualquier cuestionamiento en el interior. Dentro de esta perspectiva, la metapolítica funciona a través del binomio *Razón de Estado-Razón de Mercado*, racionalizado por medio del discurso libre cambista, al exterior, y conservador al interior. Las contradicciones resultantes del mismo binomio son resueltas gracias al pragmatismo.

El “Estado pragmático”, como lo denomina Orozco, encarna una entidad “desagregada” en la que se entrelazan, interdependientemente, formas estatales que logran su acomodo práctico según las condiciones históricas halladas.

A diferencia de la filosofía política europea que privilegia el nivel macropolítico, en la filosofía pragmática son sus sustratos empresariales, mesopolíticos, los que imprimen sentido plural a la autoridad, codificando las verdades de la propiedad y de la libertad individual y corporativa en la metapolítica⁶⁰.

Es preciso mencionar que el Estado norteamericano representa un modelo nuevo de poder estatal diferente del piramidal europeo, delineando los contornos pragmáticos del Estado a escala mundial.

⁵⁸ *Ibid*, p. 46.

⁵⁹ *Ibid*, p. 47.

⁶⁰ Orozco, José Luis, *El siglo del pragmatismo político*, UNAM/Fontamara, México, 2004, p. 69.

Frente al giro expansivo, competitivo y monopólico del capitalismo norteamericano de finales del siglo XIX, el cual volvió más complejas las relaciones sociales contractuales, la administración política de la sociedad se tornó inoperante. Para dar respuesta a dichas transformaciones la segunda generación pragmática, en seguimiento a lo establecido por su antecesora, se dio a la tarea de fundir la inteligencia corporativa a la dinámica social por medio de la *Scientific Management*.

Fue ésta la encargada de incorporar elementos científicos, organizadores y planificadores, que permitieron “reinsertar a la sociedad civil organizada por su propia esencia capitalista como protagonista real y plural de todos los procesos políticos⁶¹”. Correspondió a la segunda generación pragmática legitimar los parámetros del orden liberal corporativo, que permitieron la proyección internacional de la pragma empresarial, mediante la cual Estados Unidos pudo ejercer su hegemonía.

La *Scientific Management*, “sincronía de la ciencia y de los negocios”, será el objeto de estudio del siguiente capítulo. Para poder aprehenderla como evolución del pragmatismo norteamericano en el marco del desarrollo histórico, se presentará el escenario económico, político y social que le antecedió, identificado como la primera etapa progresivista. Posteriormente, se describirá cómo fue llevada a cabo la inserción de la *Scientific Management* por el Nuevo Liberalismo de Wilson, así como su legitimación metapolítica, sustentada en la democracia de los negocios, en la garantía de la libertad y en la defensa de la propiedad privada.

⁶¹ *Ibid*, p. 70.

Capítulo II

Revolución corporativa-revolución capitalista

2.1.- Antecedentes históricos

La expansión económica conocida por Estados Unidos, a finales del siglo XIX, fue resultado de transformaciones muy importantes con respecto a las relaciones económicas y sociales. No fue sólo producto de riqueza natural, migración en grandes cantidades y acumulación de tecnología. El desarrollo norteamericano se originó en una organización eficaz de la economía.

Además, a lo largo del siglo XIX la creciente riqueza económica y el poderío de Estados Unidos fueron posibles gracias a la economía nacional. De ahí la importancia de remontarnos al estudio del desarrollo económico de este país durante la segunda mitad del siglo XIX, como antecedente.

El periodo posterior a la guerra civil conoció una revolución económica dirigida por las grandes corporaciones. A partir de 1865, los Estados Unidos pasaron de ser un país principalmente agrícola a ser una nación manufacturera. El motor de la expansión económica de los Estados Unidos fue el desarrollo alcanzado por la población y la industria en el Noreste, sobre todo en nuevas zonas urbanas, resultado de la Revolución Industrial¹. La industrialización, llevada a cabo posteriormente a la guerra civil, transformó tanto al Este como al Oeste debido a la conversión de la organización de la producción².

A partir del período 1881-1885 se observa que la distribución de la producción industrial mundial tendió a favorecer a Estados Unidos paulatinamente. Desde este período, Estados Unidos empezó a tener un impulso muy importante por la

¹ Adams, Willi Paul, **Los Estados Unidos de América**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979, p. 117

² Faulkner, Harold Underwood, en Rozwenc, Edwin C., **Roosvelt, Wilson and the Trusts**, D.C Health and Company, Boston, 1950, p. 3.

consolidación de sus negocios al interior, hecho que lo colocó como la primera potencia industrial (en 1894 era la primera nación manufacturera del mundo), tendencia que siguió con mayor envergadura durante el siglo XX³.

Efectivamente, un factor muy importante que impulsó la economía norteamericana fue la consolidación de un mercado nacional. En 1860, este mercado, que había sido abastecido en su totalidad por el exterior desde principios del siglo, compraba 89% de sus productos manufacturados a productores nacionales. Esta cifra ascendió a 97% en 1900⁴. En la segunda mitad del siglo XIX, el mercado interno norteamericano era el más grande y el de mayor crecimiento en el mundo⁵.

Por otra parte, al tiempo que se transformaba la organización del mercado interno, también se llevó a cabo la reorganización interna de las empresas con el objetivo de obtener una mayor productividad y mayores tasas de ganancias.

El creciente empleo de maquinaria y de energía fue el factor principal del enorme avance manufacturero desde la Guerra de Secesión, puesto que permitió la culminación de la producción en masa y con ello la estandarización de la producción. Las materias primas existentes en el país facilitaron en mucho estos avances industriales, al igual que el aumento de la población, de la cual se transfirió una gran cantidad de mano de obra a la industria.

La producción en gran escala requería grandes sumas de dinero ya que las maquinarias y las fábricas de importancia costaban mucho. Con el fin de conseguir los recursos necesarios, la modalidad de las empresas tuvo que transformarse. Antes de la guerra civil y hasta las últimas décadas del siglo XIX un solo hombre bastaba para ser dueño de su propio negocio. Pero frente a la necesidad de capital, el dinero de un solo propietario no fue suficiente para llevar a cabo los grandes proyectos.

³ Adams, Willi, Paul, *Op. cit.*, p. 112.

⁴ Rozwenc, Edwin C., **Roosevelt, Wilson and the Trusts**, D.C Health and Company, Boston, 1950, p. 1

⁵ Chandler, Alfred D., **La mano visible**, Ministerio de trabajo y seguridad social, Madrid, España, 1988, p. 673.

Se edificó entonces un primer tipo de asociación compuesta por diferentes empresarios accionistas⁶. Presentaba diferentes características: podía recolectar grandes sumas de dinero, admitiendo una gran cantidad de socios, resultaba atrayente para los accionistas en virtud de la responsabilidad limitada. Esto significaba que los socios de una empresa eran responsables sólo de la suma de dinero que colocaban en el negocio. Cuando algún socio decidía retirarse lo podía hacer con el simple hecho de vender sus acciones en la bolsa. La corporación permitió que los inversionistas redujesen sus riesgos, invirtiendo en diferentes corporaciones⁷.

Las características de la primera corporación aparecida en Estados Unidos, la cual evolucionaría a partir del inicio del siglo XX, son las siguientes:

Una persona o un grupo reducido de propietarios podían dirigir un taller, una fábrica, un banco o una compañía de transportes desde una sola oficina. A medida que aumentaba el trabajo en las ciudades operativas, estos directivos se sirvieron de subordinados para supervisar la mano de obra. No obstante, a finales del siglo XIX todavía no existían directivos que supervisarán el trabajo de otros mandos y que, a su vez, dependieran de altos directivos asalariados. En aquel tiempo, casi todos los directivos eran propietarios, al ser socios o accionistas principales de la empresa que dirigían⁸.

La corporación fue adoptada como la nueva forma de organización empresarial, en cuyo seno se desarrollo una gran concentración de capital. De 1850 a 1910, la mayoría de las empresas manufactureras multiplicaron por 39 su capital, y sus ganancias se incrementaron en un 90%. Entre 1914 y 1929, los pequeños establecimientos cuyas ganancias oscilaban entre 5000 y 20, 000 dólares declinaron en número, mientras que el de las grandes corporaciones se incremento⁹. Por otra parte, en 1919 el 31.5% de los establecimientos empresariales empleaba el 86% de la mano de obra disponible, y producía 87.7 % del total del valor de la producción nacional¹⁰.

Es importante notar que las corporaciones se desarrollaron con base en fusiones y adquisiciones, a partir de la concentración vertical de la producción. Este nueva

⁶ Huberman, Leo, **Historia de los Estados Unidos, Nosotros el pueblo**, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977, p. 284

⁷ *Ibid*, p. 286

⁸ Chandler, Alfred D., *Op. cit.*, p. 18.

⁹ Faulkner, Harold Underwood, en Rozwenc, Edwin C., **Roosevelt, Wilson and the Trusts**, D.C Health and Company, Boston, 1950, p. 3.

¹⁰ *Ibid*, p. 6.

organización productiva permitió a los empresarios a disminuir sus costos de producción y acaparar mayores mercados. Fue la época del desarrollo de grandes consorcios como la United Steel Corporation o la Standard Oil Company. Para 1889, esta última controlaba el 86% del petróleo refinado del país que se utilizaba en iluminación; lo que sucedía en el sector acerero y petrolero también ocurría en el sector azucarero, carbonero, plomero, entre otros. Para la década de 1890, monumentales corporaciones poseían el control de cada gran industria¹¹.

La mayoría de las fortunas se lograron crear legalmente con la ayuda del gobierno y de los tribunales. La colaboración de los magistrados, de los legisladores y de los funcionarios se pagaba por medio de sobornos. Uno de los casos más escandalosos fue el de los ferrocarriles, el cual produjo un mayor control de las finanzas ferrocarrileras por parte de los banqueros que querían una mayor estabilidad¹².

Así ocurrió en todas las industrias, hombres de negocios construyeron imperios monopólicos asfixiando la competencia: mantenían los precios altos, fijaban salarios bajos, utilizaban subsidios del gobierno¹³. Frente a esto el gobierno simulaba neutralidad para mantener el orden pero servía a los intereses de los grandes capitales.

Al tiempo que se desarrollaban las corporaciones se requería progresivamente más capital. El cambio más importante fue el crecimiento de las industrias manufactureras y de servicios a expensas de la agricultura¹⁴. Muestra de ello fue la creciente formación de capital, requisito previo y esencial para la industrialización, procedente de la acumulación del ahorro de particulares, corporaciones, gobiernos o de empréstitos exteriores.

La innovación más importante, a comienzos del siglo XIX, fue la banca comercial. En 1800 tan sólo existían 28 bancos; en 1860 eran 1500 y 8500 en 1900¹⁵. Los banqueros eran fundamentales en la búsqueda y obtención a gran escala de capitales. Poco a poco, los banqueros fueron desempeñando un papel primordial en la

¹¹ Huberman, Leo, *Op. cit.*, p. 290.

¹² Howard, Zinn, **La otra historia de los Estados Unidos**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1999, p. 191

¹³ *Ibid*, p. 193

¹⁴ Faulkner, Harold Underwood, en Rozwenc, Edwin C., *Op. cit*, p. 143.

¹⁵ *Ibid*, p. 146.

expansión de los grandes negocios. En esta concentración del control de la economía, se produjo una serie de fusiones entre los bancos y las industrias. A finales del siglo XIX, las grandes corporaciones controlaban la mayor parte de la industria del país y sus directivos integraban el pequeño núcleo de la élite norteamericana. Dado el poder económico de estos personajes, era ya aparente el poder político que podían tener.

La crisis de 1873 liquidó a las pequeñas empresas, incrementó los niveles de desempleo mientras que crecían las fortunas de ciertas familias como los Astor, los Vanderbilt, los Rockefeller y los Morgan, creando así grandes consorcios. Aunque algunos millonarios empezaron de cero, en la gran mayoría de los casos no fue así. En 1870, 90% de los empresarios más importantes de Estados Unidos procedía de familias de clase media o alta¹⁶. 1877 representó un parte aguas para el resto del siglo: las élites industriales del Norte y del Sur tomaron el control del país y organizaron el mayor ritmo de crecimiento económico.

Por otra parte, en esta época se llevó a cabo un gran desarrollo tecnológico, en los trasportes y medios de comunicación acelerando el ritmo de los negocios¹⁷. Estos avances permitieron aumentar la productividad, aumentando la producción en un plazo menor de tiempo. La producción se destinó desde este momento al mercado, tenía una finalidad: el intercambio. Se dejó atrás el autoconsumo y de esta manera la agricultura entró al engranaje de la economía capitalista.

Pero la modernización del campo requería capitales así que los granjeros tuvieron que endeudarse para pagar los transportes, la comercialización de sus cosechas y los almacenamientos. Además, los precios de sus productos no evolucionaron al mismo ritmo que el de los transportes y de los créditos, resultando estos más elevados. Los granjeros al no controlar los precios de sus productos, se endeudaron y la gran mayoría se volvió arrendataria. En 1880, el 25% de las granjas estaban alquiladas. Muchos al no tener dinero para alquilar las tierras se volvieron peones o migraron a las ciudades¹⁸.

¹⁶ Howard, Zinn, *Op. cit.*, p. 179.

¹⁷ *Ibid*, p. 189.

¹⁸ *Ibid*, p. 212.

Dado el límite de la expansión interna, y frente a la pobreza y al aislamiento del campo, la ciudad se convirtió en una especie de nueva válvula de escape para muchos norteamericanos. Las urbes crecieron rápidamente: entre 1880 y 1910, la población urbana aumentó de 14 a 42 millones, de los cuales 28 millones vinieron del campo¹⁹. Por otra parte, conforme avanzaba la urbanización, la concentración del poder político y económico crecía. A esto se agregaba la sobresaturación de las ciudades, hecho que generó desorganización, insalubridad, enfermedades, criminalidad y pobreza. En este contexto brotaron conflictos sociales, que poco a poco se fueron generalizando en todo el país.

El desarrollo del movimiento social durante el siglo XIX en Estados Unidos debe concebirse en un contexto de crisis económicas cíclicas generadas por la creciente especulación de acciones y por la corrupción²⁰. El desarrollo capitalista en Estados Unidos creó las condiciones para el establecimiento de un sistema caracterizado por crisis periódicas que se prolongaron sobre la segunda mitad del siglo XIX y sobre la primera mitad del siglo XX: 1857, 1873, 1893, 1907, 1919, 1929.

2.1.1- La primera etapa progresivista

La segunda mitad del siglo XIX fue testigo tanto del éxito de la filosofía económica cuyo lema era el *laissez faire*, así como de la fuerte reacción contra ella. Esta oposición se inició en 1880 con los *Greenbackers*, seguidos en 1884 con los *Anti-Monopolists*, quienes realizaron un fuerte llamado al gobierno para controlar a los grandes consorcios. Los reclamos fueron rescatados en las plataformas electorales de los partidos existentes²¹.

Las dos últimas décadas del siglo XIX estuvieron plagadas de luchas intensas mejor organizadas²². Hubo grandes movimientos obreros y campesinos en el periodo 1880-1890. Entre el movimiento laborista y el agrario hubo conexiones irregulares pero

¹⁹ Gonzáles Ortiz, Cristina y Padilla Zermeno, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p. 155.

²⁰ Zinn, Howard, *Op. cit.*, p. 170.

²¹ Faulkner, Harold Underwood, en Rozwenc, Edwin C., *Op. cit.*, p. 15

²² *Ibid*, p. 208

había signos de una conciencia común que en ciertas circunstancias podía dar lugar a un movimiento unificado y “progresivista”. En toda la transformación económica y social de los Estados Unidos, el “progresivismo”, considerado como la etapa reformista, fue muy importante; por esta razón se le acordara una atención especial para poner en contexto el tema de la tesis.

El movimiento antecedente a la Revolución corporativa -definida como el proceso de cimentación del capital corporativo en el poder, a través de la reestructuración económica de la sociedad norteamericana, desde el final del siglo XIX y durante los dos primeros decenios del siglo XX²³- fue el progresismo. Existen dos corrientes teóricas-historiográficas para definir la Era Progresivista: la escuela dominante y la corriente revisionista crítica²⁴.

La primera se identifica con la visión progresivista considerada como reformadora de la sociedad y del sistema político, cuyo objetivo fue defender la democracia. Desde este punto de vista, el progresismo se considera como la reacción social y política frente al dominio del capitalismo monopólico dirigido por empresarios deshonestos y políticos corruptos. El movimiento progresivista es considerado, en este sentido, como un movimiento de base social, además de ser la continuación histórica del populismo.

Por su parte, la corriente de revisión crítica plantea que la causa principal del progresismo fue la preocupación de la elite empresarial por conservar el *statu quo* en un mercado en el que, a fuerza de mantener el predominio del *laissez-faire*, dominaba un capitalismo competitivo y desorganizado. Durante los años setenta del siglo XX esta corriente evolucionó en dos interpretaciones, la “síntesis organizacional” y la tesis del “liberalismo corporativo²⁵”.

La primera considera al progresismo como representante de un movimiento cuyo objetivo fue regir la sociedad con base en una organización burocrática correspondiente a los preceptos de la Scientific Management, la cual analizaremos más adelante. Con

²³ Orozco José Luis, **La Revolución corporativa**, Editorial Hispánicas, México, 1987.

²⁴ Grunstein, Arturo, “La Era del Progresismo (189-1916)”, en Arriaga Weiss, Victor Adolfo, *et. all*, **Estados Unidos visto por sus historiadores**, Tomo II, UAM/Instituto Mora, México, 1991, pp. 86-93.

²⁵ *Ibid.*, p. 87

ello se pretendía introducir principios empresariales al gobierno con el objetivo de volverlo lo más eficiente posible.

Según el “liberalismo corporativo”, el progresismo constituye una revisión del discurso político que buscó la reestructuración social para adaptar el sistema a las nuevas condiciones impuestas por la Revolución Industrial. La problemática que impulsó el surgimiento del movimiento progresivista, no fue de carácter social sino comercial. No fue un asunto de justicia o igualdad social sino de la lucha llevada a cabo por los empresarios entre sí, con el fin de acaparar mercados y no quedar marginados. Las medidas gubernamentales favorecieron los intereses de las corporaciones, para establecer un nuevo orden propicio para el capitalismo corporativo, estrechando cada vez más las relaciones entre el Estado y el gran capital monopólico²⁶.

En mi opinión, la existencia de un capitalismo salvaje en la segunda mitad del siglo XIX, amenazó a una parte de la clase empresarial con la pérdida de su posición social y política. La competencia, producto de un *laissez-faire* indiscriminado, fue considerada como ruinoso y un mal grave para el orden capitalista. Para contener dicha competencia se inició una reorganización empresarial a través de una ola de fusiones entre 1895-1904, de la que surgió la corporación moderna²⁷.

Según Alfred D. Chandler, la corporación moderna puede definirse como poseedora de dos características específicas: consta de muchas unidades de operación distintas y la dirige una jerarquía de ejecutivos asalariados:

Todas las unidades de esta empresa moderna cuentan con oficinas administrativas propias, dirigidas por un ejecutivo asalariado a tiempo completo. [...] Cada una de ellas puede funcionar como una empresa independiente. [...] La empresa moderna al incorporar muchas unidades bajo su control comenzó a operar en lugares diferentes, llevando a menudo diversos tipos de actividades económicas y comerciando en distintas líneas de bienes y servicios. [...] La empresa moderna emplea, por lo tanto, una jerarquía de mandos medios y de altos directivos asalariados para controlar y coordinar el trabajo de las unidades que tienen a cargo. Estos ejecutivos constituyen una clase de hombres de negocios completamente nueva. [...] Antes de la Primera Guerra Mundial, la

²⁶ *Ibid*, p. 90

²⁷ *Ibid*, p. 91.

empresa moderna se volvió la institución dominante en muchos sectores de la economía norteamericana²⁸.

No obstante, sus efectos fueron limitados y la cúpula empresarial se vio obligada a lanzarse en búsqueda de la reconstrucción de un nuevo orden social fundamentado en nuevos parámetros, con el fin de revigorizar el orden capitalista.

En respuesta a las transformaciones antes mencionadas, el movimiento progresivista logró ofrecer una alternativa de la que había carecido la propuesta populista, enarbolada por el presidente McKinley (1896-1900). Estableció como objetivo principal estabilizar el escenario económico a través de la regulación estatal necesaria para la expansión de las grandes empresas. Esto fue posible al favorecer una amplia complicidad entre el gran capital corporativo y el gobierno norteamericano.

La presidencia de Theodor Roosevelt aportó al progresismo una gran cohesión de la que había carecido con anterioridad, por lo que se considera que el florecimiento de este se encuentra durante su mandato. Por otra parte, se estima que la maduración del movimiento se desarrolló durante la presidencia de Wilson.

La táctica del presidente Roosevelt consistió en proponer una serie de reformas que tenían como objetivo la justicia y la igualdad social, en el marco del *Square Deal* (Trato Franco). Su nueva política reivindicaba la regulación de las grandes empresas. Sin embargo, sólo se limitaron a dar forma a un discurso. El presidente no disentía con el tamaño de las empresas, estaba convencido de que este no tenía influencia directa sobre la distribución desigual de la riqueza. Por lo tanto, a lo que se tenía que avocar el gobierno era a restituir el estado de derecho, es decir a supervisar, controlar y regular, no a penalizar: “Existe la sincera convicción de que la unión y la concertación no deberían estar prohibidas sino supervisadas y controladas dentro de los límites razonables; y a mi propio juicio esta convicción es correcta²⁹”.

²⁸ Chandler, Alfred D., *Op.cit.*, p. 16.

²⁹ Roosevelt al Congreso: sobre la necesidad de regular los trusts (3 de diciembre de 1901) en Gonzáles Ortiz Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p. 470.

Desde el punto de vista de Roosevelt, la empresa corporativa era el negocio más eficiente, producto inevitable de la modernidad. Los grandes negocios demostraban el progreso económico y por tanto eran una prueba de civilización. El beneficio individual no era un fin en sí mismo, sino el medio para alcanzar el progreso económico general:

Los dirigentes de la industria [...] han hecho un gran bien a nuestro pueblo. [...] Debemos reconocer la enorme importancia de dejar en la mayor libertad posible a estos hombres fuertes y poderosos sobre los que, inevitablemente recae el éxito del funcionamiento de todos los negocios siempre que esta libertad sea compatible con el bienestar público³⁰.

Además, ponía énfasis en el papel jugado por las grandes empresas con respecto a las condiciones comerciales internacionales:

Una razón más para tratar con cautela a las corporaciones [...] es que se han convertido en potentes factores de la competencia comercial internacional. Son ellas las que han tomado la delantera entre las naciones del mundo en la lucha por la supremacía comercial. Los Estados Unidos apenas han empezado a asumir esa posición de mando en el mundo internacional de los negocios. [...] Es de la mayor importancia que esta posición no se vea comprometida³¹.

Entonces, el gobierno no tenía ningún derecho en sancionar la inteligencia y las habilidades de un empresario. Por el contrario, el gobierno estaba comprometido en garantizar que las virtudes del hombre de negocios tuvieran un beneficio para el interés público³². Esta percepción con respecto al restablecimiento del estado de derecho da cuenta de la consonancia entre los grandes empresarios y el gobierno para legitimar las relaciones económicas y sociales prevalecientes, basadas en los derechos sagrados de la propiedad privada³³. En este sentido, como lo denunciaban algunos demócratas y posteriormente autores como Gabriel Kolko³⁴, el gobierno norteamericano fue un instrumento de las grandes corporaciones.

³⁰ *Idem.*

³¹ *Idem.*

³² Roosevelt, Theodor, en Rozwenc, Edwin C., **Roosevelt, Wilson and the Trusts**, D.C Health and Company, Boston, 1950, p. 52.

³³ Mowry George E., en Rozwenc, Edwin C., **Roosevelt, Wilson and the Trusts**, D.C Health and Company, Boston, 1950, p. 90.

³⁴ Kolko, Gabriel, **The triumph of conservatism, A reinterpretation of american history (1900-1916)**, The free press of Glincoe Collier-Macmillan limited, London, 1963.

Aún cuando T.D. Roosevelt suponía, a través del Square Deal, no estableció una distinción entre el interés privado y el interés nacional. Al incluir a representantes de las grandes corporaciones en el aparato político gubernamental, el gobierno norteamericano adquirió rasgos corporativos-empresariales más precisos que en otros periodos de su historia.

En efecto, es importante mencionar que el presidente Roosevelt llevó a cabo su lucha *antitrust* junto con un hombre llamado George W. Perkins, íntimamente relacionado con la casa Morgan, misma que tendría magnos intereses en la economía de guerra posterior³⁵. Perkins fue un hombre muy importante en la creación del Departamento de Comercio y Trabajo (1903), y de su agencia especial (*Bureau of Corporations*) encargada de investigar los monopolios ligados al comercio interestatal. En poco tiempo la dirección de estas instituciones fue dejada en manos de representantes de las grandes corporaciones. El gobierno norteamericano, con la aprobación de las cúpulas empresariales, nombró a James R. Garfield, antiguo asesor de diferentes gabinetes empresariales, como encargado de dicha agencia³⁶.

Sobre esta base, se podría afirmar que la primera etapa de la Era Progresivista involucró una reestructuración de: la economía norteamericana, al dar aliento a la reorganización corporativa; de la política, al establecer nuevas instituciones, un nuevo sistema administrativo y nuevos valores políticos favorables a la expansión del capital corporativo; y de la sociedad, al transformar las relaciones sociales.

Durante este primer periodo progresivista, Estados Unidos conoció una transición: pasó de un capitalismo monopólico a un capitalismo corporativo. Este hecho marcó la transformación del capitalismo estadounidense de una etapa histórica a otra³⁷. Es necesario definir que la etapa denominada competitiva, del capitalismo monopólico, corresponde al dominio del mercado por empresas encabezadas por un solo agente (dueño), que ejercía un control directo sobre ellas. Mientras que la etapa corporativa se identifica con el ascenso de la gran conglomeración empresarial moderna, que

³⁵ Mowry, George E., en Rozwenc, Edwin C., *Op. cit.*, p. 90

³⁶ Kolko, Gabriel, *Op. cit.*, p. 66-78.

³⁷ Sklar, Martin, "Capitalismo y liberalismo corporativos", en Arriaga Weiss, Victor Adolfo, *et. al*, **Estados Unidos visto por sus historiadores**, Tomo II, UAM/Instituto Mora, México, 1991, pp. 94-139.

quebrantó las relaciones de propiedad existentes anteriormente a ella, mediante la separación de la propiedad y las funciones gerenciales y directivas de la empresa.

La primera etapa de la Era Progresivista permitió lidiar con la necesidad monopolística de la economía, y con la necesidad de la administración del mercado, sustanciales para resolver los problemas surgidos en el periodo anterior. Se estableció un nuevo orden mediante un consenso social que definió la evolución del país en el siglo XX, es decir que determinó su proyección hacia su hegemonía mundial³⁸.

Por otra parte, pienso que lo postulado por los teóricos de la “síntesis organizacional” es válido puesto que la corporación sentó nuevas bases sociales, mediante las instituciones políticas. La sociedad fue regida por principios tales como la organización burocrática y la eficiencia, componentes fundamentales de la administración científica.

Fue en esta primera etapa progresivista que se introdujeron principios empresariales a la sociedad, con los que fueron resueltas las contradicciones heredadas del capitalismo de finales del siglo XIX. No obstante, es importante considerar que la disposición de dichos principios se desarrolló a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX. Tomó fuerza en la segunda etapa de la Era Progresivista, fue perfeccionada durante la Primera Guerra Mundial y durante la Revolución corporativa (junto con su proyección hacia el exterior), y se desarrolló durante el resto del siglo XX.

2.2.- Wilson y la Scientific Management

En la segunda etapa de la Era Progresivista el proceso de transición siguió su curso, acompañado de un debate en torno a los términos en los que debía proseguir tal transición. El debate se tornó más intenso a partir del cambio presidencial de 1913. La problemática que se presentaba consistía en quién y cómo se administraría el mercado y a quién beneficiaría. La discusión se realizó en torno al papel de la corporación en el nuevo orden industrial y de su relación con el Estado.

³⁸ *Idem.*

Estas cuestiones estaban íntimamente relacionadas con el principio central de la tradición política estadounidense en cuanto a la supremacía de la sociedad civil sobre el Estado, es decir con respecto al liberalismo político.

2.2.1.- El Nuevo Liberalismo wilsoniano y el viraje pragmático corporativo.

Para poder entender cómo fue resuelto el debate en torno a la evolución del proceso de transformación corporativa, preservando la esencia norteamericana del concepto de libertad, es fundamental detenerse en este.

En la tradición política norteamericana, la libertad individual y la propiedad privada se reclaman parte sustancial del liberalismo político, y ambas se definen por la limitación del Estado con respecto a sus poderes y sus funciones. La libertad se consume en la división entre la esfera privada y la esfera pública, entre el interés individual y el colectivo.

En cuanto a las fuentes intelectuales del concepto de libertad, el liberalismo de John Locke influyó decisivamente en el pensamiento político de Estados Unidos. La importancia de este autor en la historia del pensamiento político norteamericano se explica por su concepción del hombre como animal propietario, y de la institución política como ente protector de la propiedad. Desde esta perspectiva, la virtud del individuo es determinada por la productividad y el trabajo -a diferencia de la concepción moderna que la define por la actividad cívica del individuo.

A través del trabajo el individuo adquiere el fundamento de su propiedad, es decir que el trabajo, así como sus frutos, forman parte de él, y nadie más que él puede tener derechos sobre ellos. El trabajo que le pertenece al hombre instituye su derecho de propiedad. En consecuencia, la propiedad siendo producto del trabajo es la prolongación del individuo; al privatizarla y personalizarla dota al individuo de libertad³⁹.

³⁹ Manent Pierre, **Les libéraux**, Tome I, Hachette, Paris, 1986, pp. 149-218.

El liberalismo político norteamericano también tiene sus raíces epistemológicas en el liberalismo anglo-sajón del siglo XVIII, el cual intenta resolver la cuestión de la regulación social por medio de la representación de la sociedad como mercado, a diferencia de las teorías del pacto social, que lo intentan mediante el contrato.

Para poder entender esta última aseveración es necesario hacer patente la sujeción del Estado con respecto a los individuos en el contexto de las Monarquías absolutistas. De cara a esta realidad los primeros liberales establecieron la necesidad de distinguir entre la sociedad civil y el poder del Estado. La sociedad civil se emancipa de la opresión estatal estableciendo un nuevo vínculo social construido con base en la libertad del individuo y en las leyes (instituidas por la misma sociedad) comparables a las leyes naturales: las leyes del mercado. Así, el vínculo social queda fundado en el intercambio resultante del trabajo del hombre.

El liberalismo anglo-sajón del siglo XVIII retoma el concepto lockeano del *estado de naturaleza humana*⁴⁰ y reafirma que el hombre natural es el hombre económico. Sin embargo, a diferencia de Locke el liberalismo en cuestión deja en claro que las relaciones sociales deben ser instituidas por el mercado y no a partir de una mediación de índole política.

En este sentido, es el mercado y no el contrato social el verdadero regulador de la sociedad. Así, el liberalismo económico y el liberalismo político se funden en una sola concepción. El postulado principal, de la corriente liberal anglo-sajona del siglo XVIII, consiste en presentar a la economía como fundamento del orden social, y por ende, a la sociedad de mercado como modelo de la nueva representación de lo social. La formación de esta idea de la sociedad encontró su mayor desarrollo en la escuela escocesa, y su autor más simbólico fue Adam Smith (1780-1840).

El liberalismo en cuestión fundó el reconocimiento del carácter autoinstituido y autorregulado de la sociedad de mercado, con lo cual se determinó la realización de lo político mediante el mercado⁴¹. Es su autosuficiencia la que da pie a la idea de la extinción de la política, en detrimento del Estado y en beneficio de la sociedad. Con

⁴⁰ Locke, John, *Tratados sobre el gobierno civil* (1690), FCE, México, 1941.

⁴¹ Rosanvallon, Pierre, *Le libéralisme économique*, Edition du Seuil, Points, Paris, 1998, p. 143.

ello, aparece la concepción de una sociedad sin necesidad de regulación externa para su desarrollo; al mismo tiempo se confirma el papel del Estado como protector de la propiedad individual.

El nuevo lazo social resulta ser el mercado, por lo tanto el principio del intercambio y de la división del trabajo es suficiente para garantizar la cohesión y la paz social. La ley del interés propio y recíproco, así como la conservación de la propiedad, son las que van a gobernar a la sociedad civil. Es a partir de esta concepción de lo político que el liberalismo anglosajón se deslinda de sus lazos históricos con respecto al liberalismo idealista surgido de la Ilustración francesa.

La reducción y la extinción de la política se tradujeron en Estados Unidos en la difusión de una forma de pensamiento pragmático, que muchos autores han tildado de simplicidad política, del cual se deriva la idea de un liberalismo “libre de ataduras conceptuales”, a diferencia de la tradición europea continental.

A pesar de ello, es fundamental comprender que el liberalismo norteamericano se reclama pragmático en oposición a la rigidez de la filosofía racionalista europea. En esta perspectiva este liberalismo resulta ser clave en la *metapolítica*, es decir en el discurso político, ya que permite: la subordinación de la política a la lógica privada del capital, el procesamiento y armonización de los intereses capitalistas por el aparato político, de manera pragmática. En consecuencia, el liberalismo norteamericano posibilita la definición del interés nacional con respecto al interés privado, como se verá en la tercera parte de este trabajo.

Tenemos entonces que al ser heredado del pensamiento político anglosajón y al avanzar el desarrollo del capitalismo en la antigua colonia inglesa, la idea según la cual el desarrollo económico sólo podía efectuarse si los individuos participaban activamente en el mercado adquirió mayor importancia. Por esta razón, el interés individual y la búsqueda de la ganancia se volvieron los pilares de las ideas políticas y del lenguaje político en Estados Unidos.

En la historia del pensamiento político norteamericano se enmarcan corrientes diversas que han tenido grandes diferencias. Sin embargo, las principales corrientes de

tradición política han coincidido en la aceptación del derecho de propiedad, del individualismo económico, de la competencia, y de la necesidad de un sistema capitalista para alcanzar el progreso social. Existe una continuidad histórica de los principios fundamentales del pensamiento político norteamericano.

Así, al igual que sus antecesores Wilson se pronunció a favor de revitalizar las “antiguas características de variedad, libertad y energía individual de desarrollo⁴²”. Estableció la idea de que “el gobierno y las leyes debían adaptarse y servir al libre desarrollo de la sociedad⁴³”, para que esta rigiera al Estado y no a la inversa. Él pensaba que el propósito del gobierno debía ser el crear y asegurar las condiciones necesarias para liberar las capacidades de autorrealización del hombre. Reivindicaba la libertad individual y la democracia.

Lo privado era lo primero, la virtud individual debía desarrollarse en el ámbito personal, y no en la arena pública. La actitud paternalista de la presidencia anterior debía ser reformada para poder construir un futuro más feliz. El papel del gobierno no era proteger la propiedad, sino promover el acceso a la oportunidad, y a la propiedad.

Dominaba la idea de que “la existencia de libertad de competencia y de rivalidad era la mejor condición para alcanzar un progreso económico⁴⁴”. Wilson estaba convencido de que el comercio era portador de ideas, progreso y civilización. Para poder satisfacer el interés público no se necesitaba destruir las instituciones empresariales. Por el contrario, la libertad individual debía combinarse con una organización eficiente con el fin de permitir a los pequeños empresarios participar junto con los grandes en la apropiación de la riqueza:

Al poseedor de un pequeño capital cada vez le resulta más difícil entrar en el terreno de la industria o del comercio, compitiendo con las grandes empresas. [...] Ningún país puede permitir que su prosperidad dependa de un pequeño grupo director. Por lo tanto, nuestro objetivo es crear las condiciones para que

⁴² Hofstadter, Richard, **La tradición política norteamericana**, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1965, p. 7.

⁴³ Sklar, Martin, *Op. cit.*, p. 132.

⁴⁴ Padilla Zermeno, **EUA: documentos de su historia socioeconómica**, Tomo VII, Instituto Mora, México, 1988, p. 640.

otras personas dispongan de las mismas oportunidades en empresas similares⁴⁵.

Con esta aseveración, Wilson arremetía contra la competencia ilícita y no en contra de la libre competencia, estaba en contra de los *trusts*, pero defendía a la gran corporación diciendo que “tiene perfecto derecho a la supervivencia⁴⁶”. El gobierno de Wilson se comprometía a llevar a cabo una lucha contra el monopolio, contra la concentración de la riqueza, con el fin de restablecer la igualdad de oportunidades para la competencia.

Podemos constatar con el pensamiento de Wilson que allende el tiempo, “ha existido una base común, una unidad de tradición política, sobre la que ha ido edificándose la civilización de Norteamérica⁴⁷”, y cuya guía ideológica ha sido el pragmatismo. Con respecto a este último es necesario recordar la importancia acordada a la experiencia práctica en la tradición política norteamericana. Desde esta perspectiva, la teoría y las instituciones deben adaptarse a los hechos, y no a la inversa.

Por lo tanto, es fácil entender que para Wilson las leyes debían adaptarse a las circunstancias socioeconómicas, definidas como la estructura económica y la organización de los negocios existentes. Para Wilson era claro que se había llevado a cabo una transformación en las condiciones socioeconómicas, en los hechos, desde finales del siglo XIX; que las grandes corporaciones y la industria en gran escala habían sustituido al empresario individual. En consecuencia, era menester del gobierno realizar ajustes jurídicos. Los acomodos exigidos eran con respecto a las leyes y a la sociedad, estas debían ser moldeadas según la organización de las corporaciones:

[...] we must adjust the law to the facts [...] because the law is the expression of the facts in legal relationships. Laws have never altered the facts; laws have always necessarily expressed the facts; adjusted interests as they have arisen and have changed toward one to another⁴⁸.

⁴⁵ Wilson, Woodrow, “Nueva Libertad”, en Gonzáles Ortiz, Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p. 628.

⁴⁶ Hofstadter, Richard, *Op. cit.*, p. 315.

⁴⁷ Hofstadter, Richard, *Op. cit.*, p. 11.

⁴⁸ Sklar, Martin J., **The United States as a developing country. Studies in U.S history in Progressive Era and the 1920's**, Cambridge University Press, 1992, p. 107.

Otro elemento que debemos tener en mente para poder entender la orientación del gobierno de Wilson es el precepto liberal con respecto al mantenimiento de la libertad y del orden. Según este, para tal objetivo era indispensable un cuerpo legislativo para mediar entre la sociedad civil y el gobierno. La ley juega un papel fundamental puesto que es considerada como reguladora de la propia sociedad. Es definida como el instrumento que limita el poder político, a partir de lo cual se identifican los intereses privados⁴⁹. Por lo tanto, es considerada como la intermediaria en la regulación estatal y aquel ingenio por medio del cual se legitima el mismo poder político. La ley, para Wilson, representaba el mecanismo que facilitaba y garantizaba el pleno desarrollo económico, del cual sería alcanzado el bienestar social y el interés nacional.

En este sentido, Wilson instituyó lo que se dio a conocer como la Nueva Libertad (New Freedom), comprendida como una nueva organización social regida por la “legislación, que debía, atender las necesidades de los hombres que luchan por triunfar, más que a las de quienes ya han triunfado⁵⁰”. Wilson era de la idea de que la solución a los problemas económicos que enfrentaban los Estados Unidos no residía en la intervención del gobierno en la economía. La mejor forma para controlar a las empresas sería idear una serie de leyes en lugar de crear comisiones con amplios poderes como había sucedido durante la gestión de T.D. Roosevelt.

Entre las leyes establecidas durante la administración de Wilson se encontraban: la disminución de los aranceles; se aprobó el *Federal Reserve Act* mediante el cual el sistema monetario y financiero quedó bajo control público, de esta manera se esperaba abrir el acceso al crédito al pequeño empresario; se aprobó el *Federal Farm Loan Act*, por el que el gobierno se encargaba de los créditos agrícolas, y el *Warehousing Act*, correspondiente a la independencia del tesoro nacional. El *Clayton Act* fue elaborado y aprobado para lograr el control de las grandes empresas, este pretendía hacer efectivo el *Anti-Trust Act* de Sherman; fue complementado con la creación de la *Federal Trade Comisión*, cuyo objetivo era luchar contra la “competencia ilícita”⁵¹.

⁴⁹ Rosanvallon, Pierre, *Op.cit.*, p. 150.

⁵⁰ Hofstadter, Richard, *Op. cit.*, p. 318.

⁵¹ Padilla Zermeno, **EUA: documentos de su historia socioeconómica**, Tomo VII, Instituto Mora, México, 1988, p. 168, 169 y pp. 635-659.

La empresa corporativa dotó a la propiedad privada de un carácter público y la vinculó con un interés público. Sin embargo, la Nueva Libertad afirmaba “el principio de los mercados administrados bajo la dirección de las grandes instituciones, sujetas a una regulación secundaria del gobierno⁵²”. En esta perspectiva, el gobierno jugaba un papel correctivo y complementario de las relaciones de mercado. La sociedad civil conservaría la iniciativa decisiva y el gobierno se mantendría como su servidor. La sociedad civil preservaba su supremacía sobre el Estado gracias al dominio de la ley, la cual vigilaba celosamente el interés público y el bienestar social.

Así, Wilson, al igual que T.D. Roosevelt, asentó la legitimidad de la corporación con lo cual llevó a reconocer en ella la fuente de la organización social⁵³. La legislación civil y política tenía que reconocer y seguir el desarrollo de los negocios, puesto que las transformaciones económicas habían estado acompañadas de una transfiguración de la sociedad. Reanudando el pensamiento de Smith, Wilson estaba convencido de que el mercado determinaba cada parte de la vida cotidiana de los individuos, y por ende los negocios eran el fundamento de cualquier relación social, incluida la política.

Desde esta perspectiva, la organización corporativa debía ser rescatada y proyectada en la organización política y social. Wilson era de la opinión de que el desarrollo de la organización y administración corporativa debía ser el modelo dominante del capitalismo moderno⁵⁴. Las relaciones sociales, las representaciones sociales, las prácticas políticas y culturales, se forjaron con base en el “espíritu de negocio”. El liberalismo pragmático corporativo, que tomó forma con el Nuevo Liberalismo de Wilson, fue el que guió todos los ámbitos de la sociedad a través de la *Scientific Management*.

La *Scientific Management* (Administración Científica), originada en los nuevos métodos de producción ideados por Frederick Winslow Taylor (durante la época de Roosevelt), fue popularizada entre los hombres de negocios en la primera década del siglo XX. La rápida difusión de las nuevas técnicas administrativas se debió a la profesionalización de los directivos empresariales, fundada en los “accesorios de

⁵² Sklar, *Op. cit.*, p. 136.

⁵³ Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/Fontamara, México, 1997, p. 173

⁵⁴ Sklar, Martin J., *Op. cit.*, p. 109.

profesionalización” definidos por Alfred Chandler como las asociaciones, las revistas, la formación universitaria y los consultores especializados.

Para Taylor, la Administración Científica representaba una revolución intelectual que permitiría solucionar las tendencias al desperdicio y a la ineficiencia, generadoras de crisis: “bajo la Administración Científica, los periodos intermedios serán mucho más prósperos, más felices, y más libres de discordias y disensiones, y los periodos de crisis serán más cortos y menos frecuentes y crueles⁵⁵”.

La Administración Científica era considerada como una verdadera ciencia puesto que, a decir de su creador, descansaba sobre leyes, reglas y principios, que la dotaban de legitimación instrumental. De tal suerte que el sistema administrativo propuesto resultaba ser el fundamento del modo de producción capitalista.

Dado su carácter científico, las instituciones de educación superior fueron muy importantes en el desarrollo y en la difusión de la Administración Científica. La educación comercial, contable y administrativa entró a formar parte de los programas de estudios de las universidades más prestigiosas, lo cual da cuenta del empeño por educar respondiendo a las necesidades de las grandes corporaciones.

Posteriormente, la propuesta de Taylor fue retomada por el gobierno de Wilson debido a la necesidad de organización, eficiencia y progreso en la sociedad norteamericana. De tal forma, la empresarialización de la vida individual quedó a la orden del día. Una prueba de ello fue el apogeo de los ya mencionados “accesorios de profesionalización”, que no aparecieron en otras economías hasta después de la Primera Guerra Mundial.

Las relaciones sociales se reorganizaron con base en una “actitud fundamentalmente capitalista”, que sirvió como elemento socializador del capital corporativo⁵⁶. De tal forma se llegó a una ampliación de la esfera de dominación social del capitalismo corporativo, como lo expresaba Taylor:

⁵⁵ Taylor, Frederick Winslow, **Principios de la administración científica**, Editorial Herrero, México, 1981, p. 25.

⁵⁶ Orozco, José Luis, **La Revolución corporativa**, Editorial Hispánica, México, 1987, p. 8.

Todo tiene que girar alrededor de la necesidad de la empresa, el Estado puede contribuir a la formación administrativa de los ciudadanos mediante sus escuelas y sus ejemplos. [...]La buena enseñanza administrativa puede mejorar la situación del país. [...]La previsión, la organización, el mando y el control deben ser difundidos en toda la sociedad⁵⁷.

La permeabilidad de la Administración Científica en las diferentes esferas de la vida social permitió el establecimiento de una cultura corporativa. Como lo menciona Orozco, esta cultura se define como la expansión e infiltración de la “corporatividad” en las porosidades de la sociedad, volviéndose omnipresente y esencial en ella.

Asimismo, desde 1914 Herbert Croly “proclama el arribo de una Ciencia Nueva que se inserta acometedoramente en los niveles mesopolíticos del aparato norteamericano de poder⁵⁸”. Dicho advenimiento fue confirmado por Louis D. Brandeis, brazo derecho del presidente Wilson y quien sería nombrado juez en la Suprema Corte de Justicia en 1916⁵⁹.

Los principios fundamentales de la administración científica, enunciados por Taylor, que integrarían la esencia misma del sistema social son los siguientes: el desarrollo de una ciencia encargada de seleccionar e instruir a los individuos, dotándolos de una especialización que determinaría su función en la sociedad respetando una jerarquía.

Dicha especialización aseguraría la participación de todas las partes al distribuir las funciones según las cualidades y los conocimientos de cada individuo. La administración tendría como misión establecer una dirección vigorosa y competente apoyada en un grupo social distinguido, la “élite corporativa”, como lo veremos en el apartado siguiente. De esta manera, las leyes científicas estructurarían a la sociedad confiriéndole orden y eficiencia.

⁵⁷ Taylor, Frederick Winslow, *Op. cit.*, p. 218.

⁵⁸ Orozco, José Luis, **El Estado Pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 174.

⁵⁹ Brandeis, Louis D., Carta del 31 de enero de 1914 a Horace Bookwalter Drury, en **Letters of Louis D. Brandeis**, Levy, David W., y Urofsky, Melvin I., (Comp), State University of New York, 1972, pp. 240-241.

El principal propósito de la intervención de la *Scientific Management* en la sociedad era conseguir la prosperidad de cada individuo, logrando resolver el problema de la sobproducción, causa de las crisis anteriores: “la subproducción es la principal responsable de los bajos salarios; es la responsable de que las gentes más pobres de este mundo tengan tantas cosas menos por las cuales vivir [...]”⁶⁰.

El sistema corporativo, acompañado de políticas fiscales adecuadas así como de una productividad creciente, podía generar la distribución de riqueza que la sociedad norteamericana necesitará. La condición fundamental para poder resolver los problemas de pobreza era que el sistema siguiera produciendo, no podía haber parálisis. La nueva organización corporativa apareció como una herramienta para poder eliminar la concentración de la riqueza. El método científico permitiría la distribución de la plusvalía y, por lo tanto, la obtención de un número creciente de ganancias para toda la población:

[...] en los próximos cien años la riqueza del mundo [...] crecerá *per capita* en tal medida que el trabajador de aquel tiempo *vivirá tan bien, casi tan bien, como hoy vive el hombre de negocios de la clase alta en lo que respecta a lo necesario para vivir y a la mayor parte de los lujos de la vida*⁶¹.

La *Scientific Management* legitimó la coyuntura económica del país. Con ello, la regulación tanto del mercado como de los asuntos públicos quedó sujeta a la práctica científica de los negocios realizada gracias a la administración científica. El gran producto de la Era Progresivista fue la *Scientific Management*, de la cual hecho mano el gobierno norteamericano como herramienta para establecer el nuevo orden social. Autores como Croly aseguraban que, a partir de la Administración Científica, la gran corporación estaba al servicio de la vida humana, y no a la inversa. La ciencia era fuente de eficiencia, organización, armonía social y por ende de democracia.

En síntesis, Wilson no propuso ningún cambio en la estructura económica pues defendió la conservación del sistema de competencia, del individualismo, del espíritu de

⁶⁰ Orozco, José Luis, **El estado pragmático**, UNAM/Fontamara, México, 1997, p. 176.

⁶¹ *Idem*.

empresa, de la igualdad de oportunidades, en fin, de los principios fundamentales de la tradición política norteamericana.

Generó un amplio consenso en torno al liberalismo corporativo como pivote del movimiento que desembocó en la Revolución corporativa que brotaría a partir de 1914. Este consenso enmarcó las divisiones políticas en la víspera de la Primera Guerra Mundial, como se analizará en la tercera parte de este trabajo. En opinión de Orozco, el liberalismo corporativo junto con la Scientific Management aportaron la forma más avanzada, agresiva, flexible y redituable de la ideología y política capitalista del siglo XX: se volvió el centro impulsor de la dinámica capitalista actual.

2.2.2.- Democracia y eficiencia

El reconocimiento de la organización corporativa como entidad clave para la organización de la sociedad, exigió la adaptación del gobierno. A partir de 1914, la organización corporativa quedó ligada a la regulación legislativa, y se estableció, al igual que en las instituciones productivas, la necesidad de liderazgo ejecutivo y de especialización dentro de la gran organización gubernamental como lo dictaba la *Scientific Management*.

Al tomar como modelo a la estructura corporativa empresarial se pretendía operativizar la administración pública con el objetivo de obtener eficiencia en la totalidad del aparato económico, social y político. Al tiempo que se efectuaba dicha reorganización en el gobierno, también la representación social de la política dio un giro en el imaginario colectivo norteamericano.

Para poder entender este último fenómeno es necesario hacer algunos comentarios acerca del concepto norteamericano de democracia, y comprender su estrecha relación con el liberalismo pragmático visto anteriormente. Con el fin de aprehender la democracia en su sentido norteamericano es imprescindible recordar que el principio directivo de la ciencia política norteamericana reside en la idea de que la

política brota del mercado, como lo sostenía Charles Beard⁶². Por lo tanto, es necesario subrayar la relación entre la democracia y la representación de la sociedad como mercado.

La división de la sociedad, consecuencia de la diversidad de intereses económicos –resultantes de la “dispar distribución de la propiedad”- como apunta Charles A. Beard, genera conflicto y exige el ajuste de dichos intereses. De tal suerte que, el interés de grupo es la esencia misma de la política, el incremento de la acumulación de la propiedad es el móvil de la búsqueda del poder, como bien lo plantea Beard. El poder está estrechamente ligado a la propiedad, la cual legitima, a su vez, al poder político. De esta manera, un gobierno lícito es aquel que garantiza la propiedad, de lo contrario es un gobierno injusto y despótico⁶³. Con ello, se explica que la distribución de la propiedad sea considerada como el factor fundamental de la democracia: el derecho de propiedad es el instrumento que determina la función del individuo en la organización social.

Desde este punto de vista, la democracia no es una forma de ejercicio popular de la soberanía, no se refiere a un modo de decisión colectiva, como lo enuncian los filósofos de la Ilustración francesa, sino es un criterio de regulación efectiva de la sociedad de mercado. En este sentido, existe una distinción entre democracia y representación⁶⁴, como lo vimos en el capítulo anterior.

La democracia se define como un estado social, se identifica a la “igualdad de condiciones”; además de igualdad jurídica se reconoce una igualdad de los derechos de propiedad -que presupone una igualdad de los puntos de partida sin tomar en cuenta los puntos de llegada. De ello, se infiere el carácter democrático del gobierno de Wilson, dada su voluntad de distribuir ampliamente la propiedad entre la población.

Por otra parte, la representación se refiere a la distribución del poder entre los diferentes intereses existentes en la sociedad, técnicamente indispensable para

⁶² Beard, Charles A., **Fundamentos económicos de lo político**, FCE, México, 1947.

⁶³ *Ibid.*, 1947, p. 31.

⁶⁴ Rosanvallon, *Op. cit.*, 1998, p. 155.

conformar un gobierno capaz de organizar la sociedad de tal forma que no haya discrepancias entre los diferentes grupos de interés.

Así, el objetivo principal de la política no sólo es la rectoría de la sociedad, sino también la administración –en el sentido *managerial* del término- de los intereses económicos de los ciudadanos puesto que son estos los que definen la participación de cada individuo en el gobierno. Partiendo de la idea de que la naturaleza y la distribución de la propiedad determinan el carácter del gobierno, el gobierno democrático descansa en la distribución de la propiedad y su estabilidad depende de que los diferentes intereses existentes estén representados en él, y por lo tanto que tengan cotos de poder en su interior.

La estructura del gobierno, en cuanto a representación se refiere, se encuentra constreñida por la composición económica de la sociedad, por lo tanto la llamada clase política está constituida por diferentes grupos en los cuales yacen intereses comunes que los cohesionan al interior, determinando la existencia de clases sociales. En consecuencia, el equilibrio entre los intereses divergentes es ineludible, “la política del gobierno se deriva de la negociación, regateo y compromiso entre los diferentes grupos de interés existentes⁶⁵”.

Según Beard, el sistema de grupos se manifiesta a nivel discursivo por la “teoría de la igualdad individual”, correspondiente al sufragio universal: “Todos y cada uno de los individuos por igual tienen derecho de participar en el poder, a través del sufragio universal, y por tanto a la fiscalización del poder”.

El sufragio universal aparece como solución de los conflictos de interés, y al mismo tiempo corresponde al concepto de la democracia representativa. De esta manera, la vida política y el sufragio universal son reducidos a un cálculo costo-beneficio, similar al ámbito mercantil, como ya lo sugería Thomas Pain⁶⁶.

⁶⁵ Zamitz Hector, “Democracia”, en Dávila, Consuelo y Orozco, José Luis, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997, p. 69.

⁶⁶ Rosanvallon, Pierre, *Op. cit.*, 1998, p. 156.

En la opinión de los filósofos políticos norteamericanos, la concepción europea de la democracia es una mera ilusión puesto que la sociedad no está exenta de la existencia de intereses de grupo en los procesos políticos. Los hombres no son individuos abstractos y con derechos abstractos. En contraposición a los contractualistas, los filósofos norteamericanos conciben a la sociedad como un cuerpo social compuesto de una gran diversidad de intereses económicos en pugna, y no de una voluntad general, abstracta. Por otra parte, la voluntad general definida como la voluntad de la mayoría, es concebida por estos filósofos como fuente posible de peligro: la tiranía de la mayoría.

Tal como lo exponían Mill y Tocqueville en el siglo XIX, la mayoría puede tratar de subyugar al resto de la sociedad con el fin de satisfacer sus intereses y de allegarse una cantidad creciente de propiedad. La pluralidad es necesaria puesto que juega el papel regulador de los intereses para dirimir los posibles conflictos. Así, el pluralismo aparece como sinónimo de democracia. En este sentido, es interesante mencionar que el pluralismo propone como modelo social, una entidad compuesta por diferentes grupos o centros de poder⁶⁷.

Por otro lado, el peligro de la tiranía de la mayoría indujo a los teóricos políticos norteamericanos a encontrar cobijo en la “doctrina elitista”. La élite, definida como una clase social restringida y privilegiada que se encuentra en la cúpula de una sociedad estratificada siguiendo una jerarquía, se opone a los estratos populares de la sociedad. La doctrina elitista se apoya en la filosofía histórica “según la cual las masas nunca han tenido, ni tendrán jamás un papel creativo, por lo tanto el poder y la autoridad pertenecen a un grupo limitado de personas⁶⁸”. Esta filosofía de la historia tuvo gran eco entre los intelectuales norteamericanos, quienes la amalgamaron a su concepción de la democracia. Con dicho fin, elevaron el elitismo a nivel de ciencia mediante el darwinismo social fuertemente enraizado en el entendimiento económico y político norteamericano a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

⁶⁷ Zamitz, Héctor, “Pluralismo”, en Dávila, Consuelo y Orozco, José Luis, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997, p. 364.

⁶⁸ Busino, Giovanni, “Elitismo”, en Dávila, Consuelo y Orozco, José Luis, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997, p. 89.

Es pertinente apuntar que el darwinismo social, con la divulgación del pensamiento de Spencer, permitió operativizar y dar legitimidad al sistema capitalista monopólico, desarrollado después de la Guerra de Secesión, mediante el vínculo entre la selección natural y la acumulación monopólica de capital. Se logró la aceptación de la estratificación de la sociedad siguiendo una jerarquía, en razón de la evolución natural de los individuos, a partir de la cual se difundió el “elitismo corporativo”.

En consecuencia, parafraseando a Orozco, el darwinismo social no se volvió en vano el legitimador de las estructuras mercantiles que llegaron a organizar y a dotar de funcionalidad a las grandes empresas industriales y a los grandes capitales financieros⁶⁹.

Conjuntamente, el evolucionismo spenceriano ofreció una visión del mundo que pudo ser adaptada a las diferentes esferas de la vida cotidiana, forjando así un cierto sentido común en Estados Unidos. La penetración del darwinismo social en el sentido común, apoyado en el pluralismo político, contribuyó de manera importante a la fundación de la cultura corporativa, de la que ya hicimos mención en el apartado anterior.

Con el advenimiento de la Era Progresivista, apareció la necesidad de una filosofía capaz de vivificar la operacionalización realizada por los principios selectivos sociales de Spencer. La nueva filosofía serviría de puente entre lo planteado por Spencer y la reorganización social llevada a cabo a principios del siglo XX. Correspondió, entonces, a William Graham Sumner llevar el estandarte del darwinismo social, con base en el cual fundó la democracia con la competencia y con la selección. De esta manera, convirtió el proceso político en “el mercado orgánico de los intereses” de lo cual surgió el “elitismo democrático”⁷⁰.

La estructura darwinista fue el elemento discursivo articulador del pluralismo, inserto en el marco de la nueva filosofía, la *Scientific Management*. La

⁶⁹ Orozco, José Luis, “Per una valutazione storico-teorica dell’elitismo corporatista negli USA”, en Albertoni, Ettore A. (comp.), **Ellitismo e democrazia nella cultura politica del Nord-America (Stati Uniti-Canada-Messico)**, Archivio Internazionale Gaetano Mosca per lo Studio della classe politica, Vol. V, Tomo I, Giuffré editore, Milano, 1989, p. 154.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 150.

gerencialización de la sociedad norteamericana explica la razón de la conformación de una clase dirigente norteamericana, representada por una élite administradora. A través de ella, se creó un consenso, sustentado en la idea de pluralidad.

La corporación siendo un grupo de intereses, fue presentada como el mejor vehículo de representación de la estructura social. Siguiendo este razonamiento, la corporación fue el modelo organizativo de la participación social y de la selección natural, a partir de lo cual se estableció en el nivel mesopolítico del Estado. De esta manera, se confirma la fragmentación de la soberanía del Estado, y por ende la idea de la corporación como articulador del pluralismo democrático, como se mencionó en el capítulo precedente.

La competencia entre los grupos de interés impuso, al igual que en el ámbito económico, el criterio de eficiencia en la organización social. El pluralismo democrático, teorizado por Arthur Bentley dio pie a la idea según la cual los procesos sociopolíticos son procesos que regulan la sociedad, a partir del equilibrio de intereses, restaurando la legitimación de las prácticas del mercado y de la competencia. La libertad competitiva se volvió un factor importante del pluralismo democrático.

Para Bentley, el método operativo que debían utilizar los diferentes grupos de interés, con el fin de lograr sobrevivir y mantenerse en la cúpula elitista, era “la política de presión” efectuada por medio de los partidos políticos. Estos tenían la tarea de “ocupar los *puntos intermedios* entre las instituciones y los individuos para ejercer allí el control efectivo⁷¹”. En otras palabras, los partidos políticos debían organizar la competencia, dando pie a una “organización corporativa de partido⁷²”.

Dicha organización, aunada a la fragmentación funcional de la sociedad establecida por la *Scientific Management*, implica una estructuración piramidal con la cual se facilita la dirigencia de la minoría sobre las masas. Además, de ella se desprende la existencia de un método democrático norteamericano fundado en la democracia electoral, que revistió a la sociedad norteamericana de funcionalidad. Junto

⁷¹ Orozco, José Luis, **El Estado Pragmático**, Fontamara, México, 1997, p. 171

⁷² *Idem*.

con el pluralismo de Bentley el razonamiento económico se extendió al discurso democrático.

En resumen, el sistema democrático fue garantizado por el elitismo corporativo ya que expresaba y legitimaba un proceso electoral ligado al desarrollo selectivo de la sociedad. Así, el pluralismo democrático quedó regido por “la ley de la organización dictada por las normas científicas⁷³”.

La democracia “en su sentido intrínseco de libertad empresarial” coincidió con “el nacionalismo de los negocios”, como lo sugirió Herbert Croly. Él planteó la concomitancia entre la eficiencia empresarial y la eficiencia administrativa nacional en la búsqueda de mercados económicos, alrededor de lo cual se articula el interés nacional, como se constatará en el siguiente capítulo. Se entenderá entonces la razón por la cual el nacionalismo de Croly será retomado, por autores como Walter Lippman y Walter Weyl, para legitimar los negocios como generadores y distribuidores de la plusvalía nacional.

La eficiencia da pie al orden, la cual crea a su vez una mayor armonía social y por ende las condiciones materiales para poder alcanzar una independencia económica individual. Así, se crea la igualdad de oportunidades para cada uno de los individuos, que les permite hacerse cargo de su propiedad y de su vida⁷⁴. Para recapitular, la eficiencia *managerial* que se extendió de la operación científica de los negocios privados hasta la administración de las cuestiones públicas, generó la idea de una democratización de la sociedad norteamericana.

Por otra parte, es preciso mencionar que una de las características principales del proceso de reorganización del sistema capitalista norteamericano fue la ausencia de violencia, que generalmente acompañan los cambios sociopolíticos de envergadura como fue el caso de la Guerra de Secesión. Aún cuando Estados Unidos fue testigo de la violencia racial, del debilitamiento del sindicalismo industrial y fue protagonista de

⁷³ *Ibid*, p. 173.

⁷⁴ *Ibid*, p. 178.

una guerra imperialista (entre 1898 y 1904)⁷⁵, las transformaciones socioeconómicas no tuvieron como trasfondo una guerra civil. Esto se debió a que en la reorganización corporativa se llevó a cabo un proceso de heterogeneidad de cada clase social, por lo que ninguna podía ser contrapuesta a la otra, como sucedió en la guerra civil.

La reorganización corporativa obligó a la elite capitalista a establecer compromisos y alianzas con los pequeños propietarios; este hecho llevó al desarrollo y a la inclusión de los intereses de estos últimos, de una clase obrera creciente y de nuevos estratos de clase media.

Al defender la competencia, Wilson también pugnaba por la extensión de la propiedad, es decir por una “democratización” de los medios de producción, por lo tanto reivindicaba la ampliación de la clase media y su integración a la organización corporativa. Con base en esto, la Nueva Libertad estableció un discurso que encarnó el impulso dado a las clases medias para reclamar y obtener la igualdad de oportunidades en los negocios.

Mencionaré algunas cifras que indican la fuerza creciente de la clase media en Estados Unidos: sólo de 1870 a 1910, la población norteamericana en su conjunto triplicó su tamaño; al mismo tiempo la antigua clase media se multiplicó por tres y la clase media corporativa pasó de 756, 000 a 5, 609, 000 personas⁷⁶.

El capitalismo corporativo abarcó una gran diversidad social, permitiendo la coexistencia entre los capitalistas más pequeños, los grandes y la clase media, que el capitalismo monopolístico no había podido lograr. Es importante señalar que el método de propiedad por acciones sirvió para dar pie a dicha coexistencia.

La transición de un capitalismo monopolístico a un capitalismo corporativo, retomando los conceptos de Sklar, involucró una metamorfosis de la clase capitalista: cambiaron su composición y sus relaciones con respecto a otras clases sociales. La gran

⁷⁵ Sklar, **The United States as a developing country. Studies in U.S history in Progressive Era and the 1920's**, Cambridge University Press, 1992, p. 117

⁷⁶ Hofstadter, Richard, **The age of reform, 1916-1970**, New York: A.A. Knopf, 1961, p. 215.

corporación jugó el papel de una fuerza integradora de la sociedad norteamericana: “dio carácter nacional a las capas jerárquicas y antes fragmentadas de la clase capitalista⁷⁷”.

Además, la gran corporación, antes fuertemente atacada por la clase media, ofreció oportunidades de movilidad social dada la ampliación de su base de apoyo entre la pequeña y media burguesía, así como entre los profesionistas, reclutados para empleos de cuello blanco. Así, se creó un consenso entre la población cuyos resultados son patentes hasta la actualidad.

Las fortunas familiares involucradas en la reorganización corporativa trasladaron su base de ingresos, de poder y de prestigio de la empresa propietaria a la corporación, mediante fusiones, emplazamientos múltiples y a una cartera de inversiones diversificada. Este proceso amplió la base del ingreso y lo “socializó” al diluir la responsabilidad limitada de los accionistas. La transición hacia un capitalismo corporativo permitió una continuidad de la posición familiar, y al mismo tiempo abrió la puerta a mayores ingresos y prestigio a familias nuevas provenientes de estratos sociales medios y más bajos. Una prueba de la “difusión” de la propiedad es el aumento del número de accionistas entre 1900 y 1917, periodo en el cual pasó de 4, 400, 000 a 8, 600,000; de 1917 a 1928 esta cifra aumentó a 18, 000, 000⁷⁸.

El brote de la Revolución corporativa no fue causa del desplazamiento de un estrato de la burguesía, fue un proceso de adaptación con base en un discurso pragmático: la *Scientific Management*. La amplia participación de este estrato de la sociedad tiene que ser considerada como la explicación del carácter “pacífico” de la transformación tan radical de las instituciones económicas, sociales y políticas en Estados Unidos.

2.2.3.- Propiedad y control del capital

El proceso transitorio de una empresa tradicional a una empresa corporativa tuvo serias repercusiones. La corporación permitió una mayor productividad, costos más

⁷⁷ Sklar, **The United States as a developing country. Studies in U.S history in Progressive Era and the 1920's**, Cambridge University Press, 1992, p. 123.

⁷⁸ Berle, Adolf A. y Means, Gardiner C., **The modern corporation and private property**, Transaction publishers, New Jersey, 2003, p. 56.

bajos y beneficios más elevados, gracias a la coordinación de flujos de mercancías y a la asignación de capital y mano de obra para la producción y distribución. Es decir que la corporación adquirió las funciones realizadas, hasta entonces, por “las fuerzas del mercado”. Esta es la razón por la que Alfred Chandler plantea el reemplazo de las fuerzas *invisibles* del mercado por la mano *visible* de la administración corporativa.

La corporación apareció, como ya se ha mencionado, en un momento de expansión económica que permitió la circulación sin precedentes de un gran volumen de mercancías. Su consolidación fue alcanzada antes de la Primera Guerra Mundial, cuando se desarrollaron al máximo los métodos y procedimientos gerenciales que marcaron una revolución organizativa de la producción.

En efecto, esta transformación se pudo realizar cuando- en el marco de la especialización del trabajo dictada por el taylorismo- se constituyó una jerarquía administrativa profesionalizada encargada de la asignación de recursos. A medida que las corporaciones aumentaban su tamaño, sus directivos especializados aumentaban en número, generando la separación entre su dirección y su propiedad⁷⁹. Al igual que Berle y Means, Chandler afirma que la corporación estableció una organización que quebrantó las relaciones de propiedad existentes anteriormente a ella.

Por una parte, los miembros de la familia empresarial tuvieron pocos incentivos para continuar participando en las actividades directivas de la empresa, debido a que los beneficios de esta les aseguraban ingresos elevados. Por otra parte, los accionistas de la empresa llegaron a perder su influencia por su poco conocimiento de las técnicas administrativas exigidas para tomar parte en la dirección empresarial⁸⁰.

Así fue como los directivos profesionales tomaron las riendas de las empresas. Estos empezaron a trabajar en estrategias empresariales que favorecían la estabilidad y el desarrollo a largo plazo, fundamentales para sus carreras profesionales:

Estaban mucho más dispuestos que los propietarios a reducir e incluso a renunciar a los dividendos corrientes para mantener la viabilidad a largo plazo de sus organizaciones. [...] Si los beneficios eran altos, preferían reinvertirlos en

⁷⁹ Chandler, Alfred D., *Op. cit.*, p. 24.

⁸⁰ Berle, Adolf A. y Means, Gardiner C., *Op. cit.*, p.65

la empresa antes que repartir dividendos. Así, el deseo de los directivos de mantener la empresa trabajando a plena capacidad se convirtió en una fuerza continua para su mayor crecimiento⁸¹.

El control de la empresa se encontró en manos de los directores corporativos o de los ejecutivos, quienes utilizaron las medidas necesarias para actuar como un solo órgano encargado de la producción. Este tipo de control fue llamado por Berle y Means “control gerencial⁸²”.

Por otro lado, las crecientes ganancias, resultado de la reinversión de las acciones, indujeron a un número creciente de norteamericanos a invertir sus ahorros en dicho tipo de propiedad. En este sentido, los fondos de pensiones fueron la vía por la cual los empleados tomaron parte en la copropiedad de las empresas. De esta manera, el accionista resultó ser un beneficiario pasivo tanto de la inversión original, como de los intereses devengados anualmente. Los mercados financieros dejaron de ser lugares de inversión para volverse mecanismos de solvencia para la población.

Esta tendencia se prolongó, incluso después de la Primera Guerra Mundial, difundiendo la idea de que gran parte de la población era accionista, y por tanto en copropietaria de la riqueza nacional. Según Berle y Means, la propiedad quedó dispersa a tal grado que los accionistas lograron poseer una ínfima parte de la totalidad de la propiedad⁸³. De aquí se explica el “capitalismo colectivo” plateado por Berle y Means, cimentado en la dilatación creciente de la distribución de la propiedad entre la población norteamericana⁸⁴.

En el marco de la cultura corporativa, la corporación estableció la imagen de una separación entre la propiedad, difundida en una multitud de accionistas, y el control de la misma⁸⁵. En el sentido común norteamericano, este tipo de empresa dejó de responder a los intereses privados, favoreciendo el de todos los participantes, tanto accionistas como gerentes.

⁸¹ Chandler, Alfred D., *Op. cit.*, p. 26.

⁸² Berle, Adolf A. y Means, Gardiner C., *Op. cit.*, p. 82.

⁸³ *Ibid*, p. 53

⁸⁴ *Ibid*, p.xx

⁸⁵ *Ibid*, p. li

Dada la inclusión de los diferentes grupos sociales y, por ende, la satisfacción de los intereses existentes, ya no existía tema de discordia. Aquellos quienes detentaban el control de la empresa no eran los únicos propietarios, sólo poseían una pequeña parte del total de la propiedad, razón por la que no podía haber abuso⁸⁶.

La organización corporativa instauró la noción de una responsabilidad compartida entre los accionistas y los gerentes; así, la detención del poder sobre la corporación fue presentada como igualitaria entre los dos actores económicos. Por ello, quedaba asentado que el control de la empresa se realizaba siempre en el interés de todos los propietarios, es decir en el beneficio del conjunto de la población. En este sentido, no podía haber divergencia entre estos dos actores. Todos tenían responsabilidades que cumplir por igual. Esto explica el carácter “revolucionario” de la organización corporativa, la cual quebrantó la unidad de la propiedad.

A partir de esta nueva concepción del capital y de la propiedad, cada familia debía tener la posibilidad de obtener un fragmento de la riqueza nacional. Por lo tanto, la oportunidad de que cada familia pudiera establecerse con sus propios medios quedó asentada. Los individuos obtenían la capacidad de manejar su riqueza, sus ganancias, y, por ende, su vida dejaba de depender de las fuerzas del Estado.

Berle y Means, plantearon posteriormente que la extensión de la propiedad, la cual incluía a las relaciones gerenciales, confirmaba el hecho de que el capital hubiese sido proyectado más allá de su significado tangible. Esto confirmó la idea, entre la población, de que el concepto norteamericano de propiedad era flexible- lejos de la rigidez expuesta por la teoría económica clásica- y era guiada por la ideología pragmática de la *Scientific Management*. Esto representó un cambio significativo llevado a cabo poco a poco, y de manera muy discreta, desde principios del siglo XX.

Berle y Means, adujeron que existían cinco factores claves en la hegemonía norteamericana en el siglo XX⁸⁷: un aumento importante en la productividad; la colectivización en masa de la propiedad destinada a la producción acompañada de un decremento del control individual de la misma; una difusión masiva de las ganancias

⁸⁶ *Ibid*, p. 48

⁸⁷ Berle, Adolf A. y Means, Gardiner C., *Op. cit.*, p. xxxvii

entre todos los empleados de las empresas; un mejoramiento creciente de la distribución de la “propiedad” entre el conjunto de la población; y el reconocimiento del derecho individual de vivir y consumir.

La Revolución corporativa, según los autores, se estableció como forma dominante de organización social y productiva. Demostró ser un instrumento vital para la emancipación individual. Además, Berle y Means sostienen que la Revolución corporativa generó un consenso desarrollado alrededor de valores que defienden tanto la primacía del individualismo, como el beneficio igualitario de las ganancias resultantes de la producción en masa⁸⁸. El consenso se relaciona estrechamente con la democracia puesto que se afirma que, además de dar pie a una distribución igualitaria de la propiedad y de la riqueza, las corporaciones son construcciones políticas⁸⁹.

Por lo tanto, según los autores, la corporación moderna es una institución social que determina un nuevo orden social⁹⁰. La corporación dejó de ser, a la vista de la población, una empresa privada para volverse una corporación casi-pública (*quasi public corporation*⁹¹).

En la década de los treinta del siglo XX, los autores afirmaban que la corporación llegaría a estar en el mismo nivel que el Estado en cuanto a las funciones sociales que debían cumplir. No descartaban la posibilidad de que esto pudiera ir más allá, es decir que la corporación sustituyera al Estado con respecto a la organización social. Apuntaban a que la corporación pudiera dominar la organización social de la sociedad moderna.

Esto correspondía con la visión, expuesta por Burnham, de un “Estado tecnocrático y planificador”, dirigido por:

Los ejecutivos, los ingenieros, los técnicos, los capitalistas financieros, los especialistas, los funcionarios, los superintendentes y los administradores que ocupan los vacíos dejados por los propietarios y, más importante aún, atraen hacia ellos mismos el eje de la soberanía. Burnham documenta una virtual

⁸⁸ *idem*

⁸⁹ *Ibid*, p. xxxix

⁹⁰ *Ibid*, p. 3.

⁹¹ *Ibid*, p. 5

conversión en Estado de los altos mandos y de los cuadros directivos empresariales. Como por arte de magia, las estructuras *corporativas empresariales* cobran autonomía y asumen una *configuración pública, política*⁹².

En síntesis, el elemento clave de la Era Progresivista consistió en la interrelación entre las reformas y el surgimiento del capitalismo corporativo. Se establecieron los cimientos de la “economía corporativo- capitalista” -los cuales prepararon el terreno para la Revolución corporativa- hecho que permitiría la madurez necesaria al momento de la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial.

Por otra parte, la reorganización corporativa del capitalismo trastocó el sistema social y político norteamericano, fenómeno al cual Sklar llama “reconstrucción corporativa de la sociedad”. Esta última es definida como la filtración de las relaciones de mercado en la sociedad, es decir, en las formas organizativas de la sociedad tales como: las relaciones de propiedad, de mercado, el modo del control sociopolítico de la economía y del gobierno, las formas de pensamiento y los patrones culturales⁹³.

Pero poniendo este punto en relación con lo planteado en el primer capítulo, podemos decir que no se trató de una reconstrucción social, sino más bien de la institucionalización de las relaciones político-corporativas, debido a que esta tendencia forma parte *per se* del sistema y del imaginario político norteamericano. Fue, entonces, a partir de dicha institucionalización que el capital corporativo obtuvo su legitimación, a través del establecimiento de una cultura corporativa, de la que carecieron durante el periodo anterior a la Era Progresivista. Esto permitió que “los Barones ladrones” pasaran a ser “los gerentes del dinero del pueblo”⁹⁴.

⁹² Orozco, José Luis, **El siglo del pragmatismo político**, UNAM/Fontamara, México, 2004, p. 136.

⁹³ Sklar, **The United States as a developing country. Studies in U.S history in Progressive Era and the 1920's**, Cambridge University Press, 1992, p. 101.

⁹⁴ Orozco, José Luis, **La Revolución corporativa**, Editorial Hispánicas, México, 1987, p.106.

Capítulo III

La construcción de la hegemonía norteamericana

3.1.- El nuevo Estado corporativo, la Nación y el interés nacional

El proceso descrito en las páginas anteriores corresponde a la corporativización del Estado. Es decir a la politización de las unidades mesopolíticas, así como a la penetración de las prácticas corporativas en la sociedad por medio de la *Scientific Management*, paradigma de la organización corporativa introducida y defendida por la segunda generación pragmática; con dicho paradigma la corporación reafirmó científicamente su papel político y organizativo en la sociedad, además de lograr tener una influencia directa en la *policy making* al poner en marcha sus enclaves “científico-intelectuales”.

La *Scientific Management* introdujo un nuevo modelo de práctica política, fundada en un principio de asociación grupal-individualista. A este nuevo proyecto se adhirió Mary Parker Follett, simpatizante del movimiento progresivista y autora de “The New State” (1918), quien pugnó por una democracia de grupo como Bentley¹.

Al igual que Franklin y sus antecesores pragmáticos, Follett consideró que la democracia no debía ser un concepto teórico abstracto, sino una forma de organización política que permitiera hacer frente a la vida cotidiana. La democracia debía estar basada en un individualismo responsable con el fin de sustituir la democracia representativa por una democracia en la que el control del poder, la toma de decisiones, recayera en una ciudadanía responsable: “Somos pragmáticos por que no queremos unirnos imaginariamente al Estado; queremos ser el Estado²”.

¹ Follet, Parker Mary, **The New State. Group organization the solution of popular government**, Pennsylvania State University Press, 1998, p. 33

² *Ibid.*, p. 253.

Para Follett el pueblo americano poseía una facultad de inventiva que le permitía concebir al Estado y a la soberanía desde la base social, organizada en grupos, y no desde las instituciones gubernamentales. Afirmaba que “el proceso de grupo contiene el secreto de la vida colectiva, de esta forma el grupo es la sede de la soberanía y fuente potencial de la Nación”. Dicha afirmación, nos lleva a presenciar una reorganización del poder en la que el pueblo se convierte en Estado³.

Con esta concepción de la política y de la democracia, se impuso la idea de que el Estado es una articulación de los diferentes intereses individuales que se proyectan a partir de los grupos, que a su vez interactúan en el juego político, del cual se deriva la toma de decisiones. A partir de dicha diversidad de intereses Follett sancionó la existencia de un pluralismo, que implicaba una competencia y una cooperación entre los grupos sociales, elementos fundamentales en la organización social democrática.

Para Follett la participación ciudadana en la política resulta primordial en la configuración pragmática del Estado norteamericano. Ella retomó el vínculo práctico al alentar el carácter participativo y el carácter eficiente de la democracia⁴. Podemos observar que el planteamiento de Follett es congruente con la de Bentley con respecto a la interacción entre los diferentes grupos y al equilibrio de poder, generado a partir de los juegos de poder.

Es importante notar que Follett dejó en claro que el hecho de que existiera una multitud de intereses no se trataba de una simple suma de elementos constitutivos de un todo. Follett insistió en que se trataba de una interpretación grupal de la sociedad, en la que se respetaba la autonomía de las diferentes unidades.

Retomando a Orozco, la vitalidad de la corporación aparece entonces como la condición de la vitalidad del nuevo Estado, dado que representa la síntesis entre el individuo y la sociedad. La corporación encarna al individuo social, a la unidad comunitaria; como modelo organizativo, asume su nueva personalidad que le reconoce la *Scientific Management*⁵.

³ *Ibid.*, p. 8.

⁴ *Ibid.*, p. 174.

⁵ Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 210

Otro de los autores que concuerdan con la importancia de la participación ciudadana en la práctica política es Herbert Croly, también considerado dentro de la segunda generación pragmática. Él afirmó que la emancipación individual juega un papel importante en el devenir de Estados Unidos, y que por lo tanto los logros nacionales implican una combinación de esfuerzos individuales y de un sistema político y económico eficiente. Así, la participación activa de los ciudadanos en la vida política y económica es el reflejo de la existencia efectiva de la democracia.

Dado que el objetivo buscado por cada individuo es la prosperidad, la democracia cosecha beneficios para el conjunto de la sociedad. La nueva organización resulta benéfica tanto para el individuo, como para el progreso social⁶. En esta perspectiva, el principal objetivo de la democracia es asegurar la prosperidad del conjunto de la sociedad, razón por la cual Croly sostuvo que ella se vuelve “un ideal constructivo” del sistema político norteamericano. De esta manera, la búsqueda individual de Bienestar pasa a ser una idea nacional⁷.

El interés individual y el interés público se funden para constituir el fundamento mismo de la Nación: la libertad económica y la satisfacción de las necesidades individuales son enmarcados en un proyecto nacional de largo plazo. Esta aseveración fue respaldada por Follett, quien afirmó que la Nación es resultado de la construcción racional y autoconciente del individuo⁸.

¿Pero qué significa el concepto de Nación? La Nación, en su sentido político, es un concepto moderno. Como lo plantea Hobsbawm, la filología de la palabra en cuestión indica el “origen o la descendencia”⁹; el significado del concepto se refería antes de la edad moderna a los habitantes de alguna provincia o de algún reino. Con el tiempo, la Nación pasó a designar grupos autónomos que necesitaban distinguirse de

⁶ Croly, Herbert, **The Promise of American Life (1909)**, Cambridge, MA: Belknap press of Harvard University, 1965, p. 207.

⁷ *Ibid*, p. 17.

⁸ Follett, parker, Mary, *Op. cit.*, p. 346-347

⁹ Hobsbawm, Eric, **Naciones y nacionalismo desde 1780**, Editorial Crítica, Barcelona, 1997, p. 24.

otros con los que coexistían. Esto quiere decir que el significado del concepto dio un giro para referirse al lugar o al territorio de origen, y por lo tanto a una unidad étnica¹⁰.

Con el advenimiento de la modernidad, el concepto de Nación tomó una acepción política que representó “al conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un Estado, que era su expresión política. De esta definición se desprendió que una Nación está destinada a formar un solo Estado y que constituye un conjunto indivisible¹¹”.

Según Hobsbawm, el concepto en cuestión al ser vinculado con el Estado estableció la siguiente ecuación: Nación = Estado = Pueblo. De esta manera, la Nación también quedó relacionada con un cuerpo político (el Estado) en el que se reconocía la centralización del poder, en manos de un gobierno. El sentido moderno de Nación hizo alusión a la unidad y a la independencia política.

Es así como hoy en día se acepta que la Nación designe la representación del lazo que une a un conjunto de individuos en una comunidad socio-cultural y político-jurídica¹². Dado el reconocimiento del sentido moderno de Nación, entendemos la razón por la cual las teorías de Relaciones Internacionales aprehenden este concepto como sinónimo de Estado.

Regresando al vínculo entre la Nación y el pueblo, es importante señalar que en opinión de Croly, la primera representa el interés común. Con ello pone en relieve que la Nación no es un concepto abstracto y extraño a la soberanía popular, y que por lo tanto los intereses de los individuos corresponden a los intereses del conjunto de la sociedad¹³.

Por otra parte, Croly consideró que el Estado moderno tiene dos objetivos: por un lado, garantizar el orden interno y su estabilidad y, por otro, garantizar la seguridad de la sociedad con respecto a los peligros provenientes del exterior. Como podemos

¹⁰ *Ibid*, p. 25

¹¹ *Ibid*, p. 27

¹² Macleod, Alex, *et. all, Relations Internationales. Théories et concepts*, Éditions Athéna/ Centre d'étude des politiques étrangères et de sécurité (CEPES), Québec, Canada, 2002, p. 104.

¹³ Croly, Herbert, *Op. cit.*, p. 37.

observar, el orden interno y la seguridad son indisolubles. Para poder cumplir estos objetivos se necesita construir una sociedad fuerte y eficiente, y para tener tal fortaleza es fundamental la cohesión social.

Según Croly, la cohesión social norteamericana resulta de la realización del interés individual, de la garantía de la perennidad de la prosperidad, y en consecuencia del Bienestar social. Por consiguiente, dicha cohesión descansa efectivamente en la práctica democrática. El Bienestar común se identifica con la seguridad de la sociedad; por esta razón la seguridad del Bienestar social es la ley suprema entorno a la cual se articula el interés nacional¹⁴.

Como lo nota Orozco:

El nacionalismo que propone Croly coincide con la democracia en su sentido intrínseco de la libertad empresarial, y se traduce estatalmente en la eficacia administrativa nacional, *es decir que*, la búsqueda del interés económico nacional supone la combinación de la libertad individual abundante con la organización eficiente¹⁵.

Con respecto a ésta última, Croly opinaba que el incremento de la competencia internacional y el cada vez mayor intercambio económico, exigía una mejor organización económica nacional. Razón por la cual recordemos que el autor apoyó el establecimiento de la *Scientific Management*: ella sería generadora de eficiencia, orden, y organización.

En síntesis, el interés nacional y el interés empresarial se compenetran para construir una parte fundamental del discurso político norteamericano, cuyo propósito era conseguir el desarrollo económico de la Nación y preparar su entrada en el concierto internacional.

Como podemos observar la esencia del nacionalismo liberal (1830-1880)-expuesta por Friederich List (1789-1846)¹⁶- fue retomada por Croly, quien consideró que Estados Unidos debía ocupar un lugar importante en la escena internacional. El

¹⁴ Croly, Herbert, *Op. cit.*, p. X.

¹⁵ Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 173.

¹⁶ Hobsbawm, Eric, *Op. cit.*, p. 47.

asumir una mayor responsabilidad en el exterior constituía un estímulo necesario para el devenir del país.

Desde la perspectiva de Croly, la política exterior de Estados Unidos debe subordinarse a la lógica nacional, por lo que también le corresponde vincularse con los intereses empresariales. Croly apuntó que para determinar la orientación de la política exterior es importante comprender que el interés nacional es el cumplimiento del “ideal democrático” del que ya se ha hablado¹⁷. Fue así como Croly estableció la necesidad de la “nacionalización de los negocios”. Efectivamente, la corporación se transformó en la clave de la unidad nacional, hecho que explica la importancia de la mesopolítica dentro de la organización social estadounidense.

3.2.- La Business Diplomacy

3.2.1.- El internacionalismo liberal

La correspondencia entre el interés nacional y el “ideal democrático” elaborada por Croly corresponde con el “credo económico de la Ilustración escocesa”, en el que se ha basado históricamente la confección de la política exterior norteamericana: la lógica de la ganancia y la expansión sobre bases y criterios librecambistas¹⁸. Fue en dicho credo económico que se apoyó el discurso de Alexander Hamilton- primer secretario del Tesoro en 1789, bajo la presidencia de Washington- quien hizo una contribución muy importante en el asentamiento de los principios fundamentales de la política exterior norteamericana, y quien influyó de manera determinante el pensamiento de Croly¹⁹.

Hamilton, antes que Croly, abogó por “el peso respetable de los Estados Unidos para irrumpir en el equilibrio europeo del poder e inclinar la balanza a su favor en sus

¹⁷ Croly, Herbert, *Op. cit.*, p. 289.

¹⁸ Orozco, José Luis, **De teólogos, pragmáticos y geopolíticos**, Gedisa, México, 2001, p. 53.

¹⁹ Croly, Herbert, *Op. cit.*, p. 214.

ámbitos vitales²⁰”. En este sentido, instó a establecer los poderes esenciales para alcanzar tal propósito, sustentándose en las ventajas económicas del país.

Hamilton coadyuvó en el diseño de la política exterior estadounidense dotándola de un carácter maquiavélico de Realpolitik, según Orozco²¹. Hamilton se oponía al libre comercio puesto que concebía al mercado como un espacio de confrontación por el poder económico. Para él “los que mandan en el comercio, no están dispuestos a la reciprocidad y resulta necesario proteger a nuestros ciudadanos, a su comercio y a su navegación²²”.

Hamilton consideraba que el convocar a la unidad nacional era la estrategia para que Estados Unidos se abriera un espacio en la sociedad internacional, a partir de un comercio activo y agresivo. Para él, la unidad nacional era fundamental en la construcción de un sistema que tuviera la capacidad de incidir en el orden mundial, a partir de su poderío trasatlántico. La fuerza estadounidense se obtendría gracias a la unidad nacional, misma que ayudaría a fincar la hegemonía en los “espacios terrestres desocupados”. Pensaba que “la unidad nacional era el cimiento único para reclamar espacios y ejercer en ellos el comercio²³”.

Regresando al carácter económico del vínculo entre la Nación y el interés nacional, expuesto por Croly, Walter Lippmann- quien escribe su libro *The Stakes of Diplomacy* en el contexto bélico internacional (1915)- teje un lazo entre los negocios y el interés nacional similar al elaborado por Croly:

What the successful nation-builders have always recognized is that they must found their union on the self-interest of groups. [...] The trade union is their bulwark and it commands their allegiance. [...] People dream of a government in which they shall be somebody, a sovereignty which will protect and advance

²⁰ Hamilton, Alexander, “El Federalista, XI” en Hamilton, A., Madison, J., Jay, J., **El Federalista**, FCE, México, 1987, pp. 41-46.

²¹ El término *Realpolitik* se refiere a la teoría clásica del realismo político, según la cual la clave para entender la política y el sistema internacional reside en el análisis de la política como búsqueda estatal del poder. De aquí se desprende que el comportamiento de los Estados, en el seno del sistema internacional, se explica en función de una dinámica política cuyo principal impulso es el anhelo de poder y la defensa de sus intereses nacionales.

²² Orozco, José Luis, **De teólogos, pragmáticos y geopolíticos**, Gedisa, México, 2001, p. 60.

²³ Orozco, José Luis, “José Luis Orozco, Jeffersonianos y Hamiltonianos: los orígenes de la política exterior estadounidense”, en *Relaciones Internacionales*, No. 77, mayo-agosto, 1998, p.

them.[...] Loyalty seeks an authority which gives security and progress and opportunity if fastens itself there²⁴.

Para Lippmann es clara la relación entre los negocios y el prestigio nacional, por lo que establece que los negocios son por excelencia la principal causa de la competencia entre las naciones. Al vulnerar el comercio de un país, se lesionan a la par sus negocios nacionales, y por lo tanto se menoscaban los intereses de cada uno de sus ciudadanos. Por ello, en cuanto a comercio se refiere, los diferentes grupos sociales se funden en una sola entidad para construir la unión más poderosa que les permite enfrentarse con el exterior: la Nación. Esta es la razón por la que, tanto “las armas como la preparación militar son un respaldo a la seguridad de la Nación²⁵” en el ámbito de la competencia comercial internacional. Sin embargo, la competencia no debe realizarse bajo la forma bélica, sino mediante la diplomacia.

El principal factor que pone en riesgo la estabilidad internacional es la debilidad de ciertos países, la cual radica en su atraso industrial y su ineficiencia política. En opinión de Lippmann, son países ricos en recursos pero pobres en capital, en experiencia política y en capacidad de defensa²⁶. Dicho autor denuncia el hecho de que los Estados débiles constituyen puntos de fricción puesto que son presas fáciles del imperialismo moderno, “el cual consiste en la entrada de grupos financieros, que posteriormente logran convertir sus propios intereses en intereses nacionales²⁷”.

Desde el punto de vista de Lippman, esta práctica resulta ofensiva puesto que al querer asegurar sus intereses, estos grupos, establecen monopolios que sólo enriquecen a algunos grupos. Encubiertos por el orgullo patriótico de los países débiles dichos intereses, oportunistas, luchan por el control internacional y contribuyen al caos del sistema internacional; así se cierran las puertas a la democracia, a la libertad, al libre comercio, y por lo tanto al Bienestar de otras naciones.

La competencia entre países refleja una competencia entre grupos económicos, respaldados por los gobiernos de los respectivos países en los que radican. En

²⁴ Lippmann, Walter, **The Stakes of Diplomacy**, The Quinn and Boden Co. Press, New York, 1915, pp. 183-184.

²⁵ *Ibid.*, p. 83

²⁶ *Ibid.*, p. 87

²⁷ *Ibid.*, p. 105

consecuencia sus prácticas concuerdan con un interés nacional reflejado en la política exterior de cada país²⁸. Queda claro que para Lippmann existe una relación estrecha entre la diplomacia y los negocios. La diplomacia debe quedar, en opinión de Lippman, bajo el control de los empresarios y banqueros, razón por la que propone una “diplomacia de los negocios” abierta (*business diplomacy*).

Desde la perspectiva de Lippmann, la tarea expresa de la diplomacia norteamericana es la organización de dichos países débiles, y la modernización de sus poblaciones ignorantes del comercio y de la administración política. Según el autor, se deben de reunir los esfuerzos necesarios para superar las carencias políticas, y “hacer al mundo políticamente apto para el comercio moderno²⁹”. Lippman pensaba que de no ser así el desarrollo comercial mundial se quedaría estancado. Por esta razón, existía una necesidad imperiosa de organizar el sistema internacional con el objetivo de asegurar la prosperidad al conjunto de la sociedad internacional, dando pie a la democracia:

In other words, by organizing the scenes of exploitation we should open up the world to foreign trade and investment under far safer conditions. Instead of concessionaires, exploiters, and adventurers seeking quick, high profits, we should draw in the merchants and investors who are seeking stable markets and orderly development. This would have an enormous effect on conditions at home, for it would mean that foreign affairs became an interest not of an imperialist group but of the far more extended middle class, and even working class³⁰.

En esta cruzada organizacional, los Estados Unidos debían comprometerse a actuar diplomáticamente, lejos de la actitud imperialista europea, como guía hacia la modernidad, proyectando en el exterior la *Scientific Management*. Al trasnacionalizar la administración científica, los Estados Unidos coadyuvarían a garantizar el progreso, el desarrollo, la libertad y la democracia³¹.

La *Scientific Management* se trasnacionaliza abanderando un discurso en el que la democracia legitima la dinámica del interés nacional y de la *Realpolitik* de los negocios. La gerencialización del mundo moldea el proyecto internacional que

²⁸ *Ibid.*, p. 190

²⁹ *Ibid.*, p. 94.

³⁰ *Ibid.*, p. 187.

³¹ Orozco, José Luis, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997, p. 185.

dominará el resto del siglo XX, sustituyendo el liberalismo colonial por el liberalismo trasnacional, financiero y militar³².

En un tono mesiánico, Lippmann apunta que los Estados Unidos no pueden eludir su responsabilidad, puesto que de ella depende que el intercambio justo y legal tenga la capacidad de florecer, para poner fin a las agresiones, para establecer la estabilidad política en el ámbito internacional y, por lo tanto, la paz. Es importante mencionar que es la difusión de la administración científica la que legitimó el derecho de intervención norteamericana en el mundo³³.

Con esta idea, el espíritu de empresa se volvió sinónimo secular del Destino Manifiesto, convicción teológica de que Dios eligió al pueblo norteamericano para llevar a cabo una misión civilizadora. Tal convicción dota al americano de un sentimiento de ser el protagonista de una verdadera misión providencial, con la cual se legitimará el empuje de la *frontier*, primero hacia el Oeste donde sólo hay espacios “vacíos” y “salvajes”; y posteriormente hacia todo el continente americano y fuera de él³⁴.

El término *frontier* no se refiere a una línea política fija que divide el territorio norteamericano del resto de los países. La *frontier* en su acepción original, concebida por el historiador Frederick Jackson Turner en 1893³⁵, designó la ocupación paulatina de los territorios “vacíos” del Oeste. Por ello la *frontier* se refiere a una línea movable que se desplaza constantemente.

Turner estableció el avance territorial como la clave del desarrollo norteamericano puesto que los nuevos territorios representaron un “espacio de acumulación de capital, que permitió grandes horizontes paliativos al desempleo [...]”³⁶. Ello dotó a la *frontier* de un sentido sociopolítico y económico. Para Orozco, la *frontier* constituye la “válvula de escape” que suprime “la principal fuente de

³² Orozco, José Luis, **Razón de Estado y razón de mercado**, FCE, México, 1992, p. 191.

³³ Orozco, José Luis, **Razón de Estado y razón de mercado**, p. 226.

³⁴ Baltazar, Louis, “Les fondements de la culture politique nordamericaine” en Fortman, Michel et Orban, Edmond (Comp.), **Le système politique américain**, Montréal, Presses de l’Université de Montréal, 2001, p. 16.

³⁵ Turner, Frederick Jackson, **The significance of the frontier in American history**, Silver Buckle Press University of Wisconsin-Madison, Wisconsin, 1984.

³⁶ Basurto, Salazar, Amando, “Frontier”, en Dávila, Consuelo y Orozco, José Luis, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997, p. 165

descontento” y a través de la cual “se ha suprimido la principal fuente de descontento y se ha garantizado la continuidad de la condición civil actual³⁷”. Es decir que la *frontier* representó la “válvula de escape” que al ofrecer oportunidades económicas para la población evitó grandes diferencias de clases. Ello permitió la estabilidad social y política, esencial para el progreso económico del conjunto de la sociedad.

Es importante señalar que antes de la concepción de la *frontier* por Turner, desde la independencia de las trece colonias, la expansión territorial jugó un papel fundamental en la construcción del Estado-Nación norteamericano. Siguiendo el pensamiento de Benjamín Franklin, dicha expansión evitaba la pérdida de la “virtud interesada” de la sociedad individualista, movida por la “ética del trabajo”. La adquisición de nuevos territorios se legitimaba a través de la promoción del comercio y en las mejoras materiales de la sociedad³⁸.

El término concebido por Turner designó también el progreso “civilizacional” correspondiente al papel mesiánico norteamericano, dado el establecimiento de instituciones políticas y sociales en cada territorio “salvaje”. Por este medio quedaban eliminadas las condiciones primitivas y atrasadas de aquellos espacios³⁹. De la implantación de dichas instituciones, se desprendió la idea de que la *frontier* tenía la función de promover la democracia y por lo tanto el progreso.

Dado que en Estados Unidos la democracia tiene un significado económico, la *frontier* jugó un papel fundamental en el discurso nacionalista al encarnar la promesa de nuevas oportunidades de progreso, misma que aseguraba la perpetuidad del bienestar social. En esta perspectiva la *frontier* se instituyó, en el imaginario político y social, como un mito constructivo de la Nación norteamericana. Por ello, se invoca como elemento fundamental en la configuración de la política exterior de Estados Unidos en el siglo XX:

La *frontier* no tiene un significado territorial-expansionista de forma intrínseca, sino que, de forma pragmática, la promoción del avance de la civilización hacia

³⁷ Orozco, José Luis, **Razón de Estado y razón de mercado**, p. 163-164.

³⁸ Orozco, José Luis, **De teólogos, pragmáticos y geopolíticos**, Gedisa, México, 2001, p. 57.

³⁹ Turner, Frederick Jackson, *Op. cit.*, p. 2.

el Oeste, permitió que la interoceanidad de los Estados Unidos no fuese sólo territorial sino poblacional, comercial e institucional⁴⁰.

El mismo Turner afirmó que: “the frontier is the line of most rapid and effective Americanization⁴¹”. Es decir que la *frontier* representa el avance de la civilización estadounidense, mediante “la exportación de un prototipo de vida y comportamiento social que modifica la noción de lo socialmente aceptado y de lo moderno en cada Estado en el que accede⁴²”.

Como sostiene Orozco, en esta dirección se conjunta la geopolítica y la geoeconomía para diseñar una “política preventiva y ofensiva⁴³”, de corte hamiltoniano, que predominará tanto en el discurso político interno como en la retórica de la política exterior norteamericana en el siglo XX.

3.2.2.- La piedra angular de la política exterior de Wilson

El internacionalismo liberal de Lippmann fue puesto en práctica a través del Nuevo Liberalismo de Wilson. En el ámbito internacional, Wilson pretendió utilizar la *New Freedom* para incursionar al mundo de los negocios internacionales, controlado hasta principios del siglo XX por los europeos. El presidente Wilson compartía la idea, con Lippamann y Croly, acerca de la responsabilidad norteamericana con respecto al establecimiento de la democracia y de la libertad en el mundo.

Consideraba también que el liderazgo de Estados Unidos dependía de su mayor presencia económica en la escena internacional. Wilson suponía que la expansión de la influencia económica en el mundo era la mejor manera de reforzar la posición geoestratégica norteamericana, sobre todo en tiempos de guerra. Desde su perspectiva, el influjo estadounidense en el ámbito internacional y la expansión económica iban de la mano.

⁴⁰ Basurto, Amando, “Frontier”, *Op.cit.*, p. 167

⁴¹ Turner, Frederick Jackson, *Op. cit.*, p. 2.

⁴² Basurto, Amando, “Frontier”, *Op.cit.*, p. 168.

⁴³ Orozco, José Luis, **De teólogos, pragmáticos y geopolíticos**, Gedisa, México, 2001, p. 57.

En 1915, Robert Lansing, segundo Secretario de Estado de Wilson, declaró: “commercial expansion and success are closely interwoven with political domination over the territory which is being exploited⁴⁴”. Es claro que detrás del discurso liberal pragmático existía la convicción de que al penetrar económicamente otros espacios geográficos, se contribuía de forma determinante a la dominación política y a la seguridad estratégica. Por esta razón, dicha administración impulsó la inversión en ciertas áreas geográficas con el objetivo de obtener la exclusividad económica. Wilson buscaba el desarrollo de un orden liberal que favoreciera los intereses económicos norteamericanos a largo plazo.

Es importante destacar que Wilson fue muy cuidadoso al plantear la expansión económica. Ello explica la razón por la cual la economía política confeccionada durante su administración se sustentara en el discurso del libre comercio, de la competencia, de la democracia y del proyecto mesiánico civilizador. En cuanto a este último, se difundió la idea de que al organizar y rehabilitar el sistema económico de los países más débiles se ayudaría a modernizarlos y a integrarlos a la civilización occidental.

En este contexto, fue instrumentalizada una política financiera en esencia similar a la Diplomacia del dólar, la cual inició con Roosevelt, floreció con Taft y fue aplicada por sus sucesores bajo diferentes formas. La Diplomacia del dólar consistió en conceder préstamos a cambio de una cierta supervisión económica, cuyas modalidades eran impuestas por Estados Unidos. Para Roosevelt como para sus predecesores, dicha diplomacia encarnó la prosperidad sostenible- tanto para la población norteamericana, como para la de los países receptores, y demostraba, según Taft, las virtudes de los negocios, del comercio y de la fiabilidad de los mercados⁴⁵.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, los banqueros jugaron un papel importante con respecto al préstamo internacional. Los Estados Unidos pasaron de ser deudores a ser acreedores. Los préstamos fueron destinados, en su mayoría, a países cuyos gobiernos eran considerados estables (Canadá, Australia, Japón, entre otros); mientras que en los países poco atractivos para los hombres de negocios

⁴⁴ Rosenberg, Emily S., **Financial Missionaries to the world**, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1999 p. 63.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 1.

norteamericanos, dado su clima político y económico interno, fue establecida la Diplomacia del dólar o sus correlatos.

Los empréstitos contraídos a través de mecanismos diplomáticos, es decir en el marco de la Democracia del dólar, no fueron considerados como meras transacciones financieras. Se celebraron como acuerdos legales entre dos países, en consecuencia hubo una certificación por parte del Congreso norteamericano. El hecho de que se efectuarán por la vía diplomática ayudó a presentarlos como resultado del mutuo consentimiento de las partes, lejos de la coerción política o militar.

Se tenía la idea de que la supervisión económica se efectuaría por medio de consejeros expertos en economía y finanzas, que ayudarían a la organización fiscal y administrativa de los países receptores de préstamos. Estos expertos promoverían la ciencia moderna de la administración científica; gracias a ella se buscaría instituir la regulación estricta de la competencia injusta y excesiva, y expandir el mercado de manera programática. Con ello se controlaría el ambiente económico internacional, evitando las crisis económicas⁴⁶.

El control económico norteamericano exigió a los países deudores la estabilización monetaria, el establecimiento de bancos centrales, la contabilidad estricta y la racionalización administrativa⁴⁷. Como podemos observar estas obligaciones impuestas por Estados Unidos a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, son muy parecidas a las impuestas por el Consenso de Washington de la década de los ochenta. Esto demuestra un *continuum* en la política exterior norteamericana.

Todo lo mencionado anteriormente corrobora la afirmación de Lippmann según la cual la economía del *laissez faire* no era suficiente para alcanzar el liderazgo norteamericano. Era necesaria la conjunción del internacionalismo liberal, del Nuevo Liberalismo y de la *Scientific Management* para abrir paso a la organización corporativa norteamericana a escala mundial.

⁴⁶ Zinn Howard, *Op. cit.*, p. 170.

⁴⁷ Rosenberg, Emily S., *Op. cit.*, p. 3.

Cabe mencionar que tanto la Diplomacia del dólar, como las políticas derivadas de ella que se practicaron posteriormente, fueron el reflejo fiel de la “*Business diplomacy*” que moldearía la política exterior norteamericana para el resto del siglo XX. Así, se fue construyendo un orden internacional favorable para los intereses de Estados Unidos. La Diplomacia de los negocios construyó una racionalidad legal para su posible intervención fuera de sus fronteras políticas. Incluso se llegó a plantear que este tipo de política era más eficiente que la intervención militar, ya que disminuía el costo para la Nación⁴⁸.

La Diplomacia de los negocios emergió del discurso científico corporativo, debe ser percibida como una tarea conjunta del gobierno, los banqueros, los empresarios y los expertos. Mediante ella se legitimó la expansión económica de los Estados Unidos en el siglo XX, ratificando la consolidación del engranaje corporativo- estatal.

Dicha práctica de la política exterior creó la infraestructura económica a partir de la cual se integrarían paulatinamente áreas estratégicas a la esfera norteamericana, reforzando el espíritu de la Doctrina Monroe. Recordemos que dicha doctrina, instituida por el presidente Monroe en 1823, sugiere que el área continental americana es percibida como zona natural de la influencia de los Estados Unidos⁴⁹. Los préstamos internacionales y el proyecto global de los Estados Unidos tuvieron un significado político, puesto que fue hasta estas fechas que la influencia norteamericana se haría verdadera.

La Diplomacia del dólar y sus correlatos tuvieron como antecedente la Diplomacia del Estándar Oro. Después de la guerra de 1898 contra España- en la que Estados Unidos adquirió Filipinas y Puerto Rico, y a partir de la cual consagró su expansión trasatlántica- el gobierno norteamericano optó por difundir el estándar oro a sus nuevas colonias. Ésta política implicaba la adopción del dólar como moneda en las colonias, a partir de la cual se buscaba la estabilización monetaria y la racionalización de las prácticas financieras. Paralelamente, Estados Unidos impulsó la creación de

⁴⁸ *Ibid.*, p. 63.

⁴⁹ Meyer Lorenzo y Zoraida Vázquez Josefina, **México frente a Estados Unidos**, FCE, México, 1989, p.30 y p. 90.

bancos centrales cuyas reservas de oro debían ser depositadas en bancos norteamericanos⁵⁰.

Estados Unidos pretendía facilitar el intercambio comercial, las inversiones con sus colonias, y sobre todo crear un bloque económico en el que el dólar estuviera respaldado por la paridad oro, con el fin de contrarrestar la fuerza y la dominación de la libra esterlina en el comercio internacional⁵¹.

En 1900, con la aprobación del *Gold Standard Act* por el Congreso se estableció que el *Bureau of Insular Affairs*, del Departamento de Guerra, fuera el encargado de administrar las colonias y por lo tanto de poner en marcha el cambio de monedas, con el fin de integrar estos países a la economía de Estados Unidos⁵². Desde aquí podemos constatar el comienzo de la compenetración corporativa en las estructuras militares, que se tornaría más explícita a partir de la entrada de Estados Unidos en la guerra, la cual determinaría la corporativización total del Estado.

La piedra angular de la política exterior de Wilson no tomó el nombre de “Diplomacia del dólar”, no obstante buscó también promover aún más los préstamos en el exterior y propagar el control económico y político norteamericano. Para dar cuenta de sus ambiciones recordemos que durante sus dos períodos presidenciales, la diplomacia de los negocios se extendió a: Haití, República Dominicana, Nicaragua, Liberia, Cuba y Panamá⁵³. Ello se llevó a cabo siempre invocando la Doctrina Monroe.

Por otra parte, se intentó extender su ayuda financiera y monetaria a China- de aquí se derivó la política de la “puerta abierta”- y a México sin obtener los resultados deseados. Además, en 1906 Estados Unidos planteó su proyecto económico en la Conferencia Panamericana. Se propuso la creación de un Alto Comisionado Internacional con el fin de llevar a cabo la uniformidad jurídica, fiscal y comercial en América Latina y el Caribe⁵⁴. Con la homogeneidad de las reglas comerciales Estados Unidos pretendía estimular su comercio y su inversión.

⁵⁰ Rosenberg, Emily S., *Op. cit.*, p. 5.

⁵¹ *Ibid.*, p. 13.

⁵² *Idem.*

⁵³ *Ibid.*, p. 82

⁵⁴ *Ibid.*, p. 23.

Estados Unidos no sólo utilizó la coerción económica para avasallar a sus colonias (Filipinas y Puerto Rico), a sus protectorados (Cuba y Panamá), y a los demás países ya mencionados, sino que también hizo uso de la fuerza armada en aquellos lugares en los que encontraba oposición a su intervención económica. Una vez en guerra, Estados Unidos ejerció un control más férreo, casi-colonial, en estos países. La intervención económica y política estadounidense se extendió a Honduras, el Salvador, Bolivia y Guatemala⁵⁵.

En el ámbito interno, los Estados Unidos vivieron un cambio con respecto a sus instituciones, como lo vimos en el capítulo anterior, que les permitió llevar a cabo su política exterior en los términos que ya se han mencionado.

En 1914, fue creada la Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Comisión*, FTC) con el objetivo de impulsar la cooperación entre el sector empresarial y el gobierno, por medio de la asistencia profesional a los exportadores y mediante el trabajo con las asociaciones de empresarios. A partir de la colaboración entre dichas asociaciones se creó un lobby a favor de una legislación que permitiera la formación de monopolios en el sector de exportación. Cabe mencionar, que posteriormente a la guerra fue adoptada la Ley Webb-Pomerene (1918) que permitió la asociación corporativa, y por lo tanto la creación de monopolios en el extranjero. La creación de esta ley da cuenta del carácter pragmático del liberalismo norteamericano, que logra adaptarse a las necesidades coyunturales dictadas por el “interés nacional”.

Por otra parte, la *Federal Reserve Act*, creada en 1913, sentó las bases para que las instituciones bancarias pudieran establecer filiales en el extranjero. Con ello se abrió la posibilidad de establecer los bancos centrales exigidos en los contratos crediticios. La apertura de filiales bancarias fuera de Estados Unidos fue incentivada al estallar la guerra, debido a que fueron cerrados los canales tradicionales del financiamiento inglés que predominaban en los mercados internacionales. Esto abrió el espacio necesario para que Estados Unidos expandiera su presencia económica.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 108- 120.

Con el respaldo de empresas como U.S Steel, Du Pont, Internacional Harvester y Swift, ávidas de expandirse en el exterior mediante la implantación de filiales, el *First National City Bank* de Nueva York fue el mayor impulsor financiero en el exterior. En 1914, la institución fue el primer banco estadounidense en abrir una sucursal en Buenos Aires, posteriormente en 1915, abrió otra sucursal en Río de Janeiro. Esta institución sentó las bases para la creación de la *American International Corporation*, cuyo objetivo fue el estrechar los lazos entre la actividad comercial y la financiera fuera de Estados Unidos. Otras redes bancarias, tales como la *International Banking Corporation*, y la *Mercantile Bank of the Americas*, contribuyeron en la nueva presencia financiera norteamericana en el extranjero⁵⁶.

Otro dato interesante es que en 1918, la *International Banking Corporation* se constituyó en subsidiaria del *National City Bank*. Las sucursales que *International Banking Corporation* había establecido en Londres, Shanghai, Hong Kong, Yokohama, Manila, Singapore y San Francisco conformaron el núcleo de una red que con posterioridad convirtió al *National City Bank* en el banco estadounidense internacional líder⁵⁷.

La movilización económica requerida en tiempos de guerra, reforzó las relaciones corporativo-estatales. Los banqueros trabajaron de forma conjunta, pero no formal, con el Departamento del Tesoro para regular los tipos de cambio, las tasas de interés y para facilitar el buen cobro de las ganancias generadas por el comercio con Francia y Gran Bretaña. La Asociación de Banqueros e Inversionistas, fundada en 1912, ayudó a desarrollar un mercado de bonos para asegurar la liquidez de los aliados, así como del gobierno norteamericano. Este mercado pudo ser creado gracias a la promoción de los bonos como medio de ahorro entre la población⁵⁸.

El Banco de J.P. Morgan, junto con sus afiliados en Londres y París, jugaron un papel fundamental en la cooperación financiera entre Estados Unidos y los aliados durante la guerra: el gobierno francés escogió al banco de Morgan como su representación bancaria oficial en 1914, y el gobierno inglés pidió un préstamo de 500

⁵⁶ Rosenberg, Emily S., **Spreading the American Dream**, Hill and Wang, New York, 1982, pp. 68-69

⁵⁷ Citybank, "Citybank en el mundo. Construyendo nuestra presencia global", Agosto, 2004. <http://www.latam.citybank.com>

⁵⁸ Rosenberg, Emily S., **Spreading the American Dream**, p. 80

millones de dólares en 1915. Después de la entrada norteamericana en la guerra, este banco siguió financiando a los aliados y continuó siendo el principal operador de los bonos norteamericanos adquiridos por los europeos⁵⁹.

Para abril 1917, la cantidad prestada a los aliados ascendía a 2 300 millones de dólares, mientras que Alemania había recibido 27 millones de dólares. Además de los préstamos, es importante señalar que las exportaciones norteamericanas a Inglaterra y a Francia se incrementaron de 753 millones de dólares, en 1914, a 2 750 millones en 1916⁶⁰.

Frente a la importante suma de dinero prestada, surgieron signos de alarma en el gobierno norteamericano. Era cierto que los préstamos y el financiamiento material a los aliados habían estimulado la industria y el conjunto de la economía norteamericana, pero la prosperidad de Estados Unidos se había vuelto dependiente de la victoria de los aliados. Dicha dependencia empezó a manifestarse en la economía norteamericana desde 1916: los negocios en todo el país empezaron a deprimirse, incluyendo los precios, el desempleo era elevado, las industrias pesadas estaban trabajando por debajo de su capacidad y los movimientos bancarios estaban casi muertos⁶¹.

Dado que las fuerzas aliadas estaban muy desgastadas por el estancamiento de la guerra de trincheras, el conflicto bélico en ese momento amenazaba el interés nacional y por lo tanto la Seguridad Nacional norteamericana⁶².

3.3.- El Estado corporativo en guerra

Los acontecimientos económicos forzaron al gobierno a tomar medidas para fortalecer la economía. El medio para alcanzar este propósito fue el incremento de las exportaciones y del crédito. Pero para asegurar el pago de estos últimos era fundamental que los aliados ganaran la guerra. Por ello, aún cuando el 4 de agosto de 1914 el

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ Barck, Oscar Theodore, y Blake, Nelson Manfred, **Since 1900**, MacMillan, Company, New York, 1959, 224.

⁶¹ Gonzáles Ortiz Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p. 231

⁶² *Ibid.*, p. 67

presidente Wilson refrendó la neutralidad de los Estados Unidos ante la contienda bélica, el 14 de junio de 1917 Wilson declaró la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

A nivel discursivo, el gobierno norteamericano halló en la guerra submarina, de la que resultó el hundimiento del Lusitania, el argumento con el cual entró en la guerra y se movilizó a toda la población. Su lucha se realizaría contra la barbaridad del gobierno alemán cuyo objetivo era expandir los tentáculos de un sistema dictatorial y antidemocrático en el mundo. La declaración de guerra afirmaba que Estados Unidos pelearía para alcanzar la paz mundial, con el objetivo de salvar al mundo en nombre de la democracia:

Nos complace pelear para lograr la paz y para liberar a los pueblos que forman al mundo [...] la paz del mundo debe cimentarse sobre las bases experimentadas de la libertad política [...] Lucharemos por todo aquello que siempre hemos tenido muy próximo a nuestros corazones: por la democracia [...] No nos impulsa ningún fin egoísta [...] No somos mas que uno de los paladines que defienden los derechos de la humanidad⁶³.

3.3.1.-La consumación del engranaje estatal corporativo vía el Consejo de Industrias de Guerra

En el proceso preliminar a la guerra fue creado el Consejo de la Defensa Nacional, a partir del cual Wilson creó una serie de juntas encargadas de movilizar los recursos industriales, agrícolas e intelectuales del país en función de la guerra. Se establecieron nuevas instituciones gubernamentales, nuevas técnicas administrativas y militares, así como se adaptaron nuevas leyes cuyo objetivo fue crear las condiciones para dar pie a un nuevo “Siglo Americano” después de la guerra.

Se establecieron 5000 nuevas agencias federales, dirigidas en su mayor parte por hombres de empresas. Entre estas, el Consejo de Comercio de Guerra (*War Trade Board*) fue el encargado de promover la expansión económica norteamericana por medio de la recolección de información que pudiera ser útil en la búsqueda de

⁶³Wilson, Woodrow , “Declaración de guerra: 2 de abril de 1917”, en en Gonzáles Ortiz Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p705

mercados, del suministro de datos que permitiera al gobierno interpretar las condiciones económicas mundiales, del control sobre el comercio exterior norteamericano, y del espionaje del comercio extranjero⁶⁴.

Sin duda el papel del Consejo de Comercio de Guerra fue muy importante, pero entre las nuevas instituciones gubernamentales destacó el Consejo de Industrias de Guerra (*War Industries Board*) encargado de supervisar la producción de toda la economía norteamericana. Encabezado por Bernard Baruch, hombre de negocios, el Consejo de Industrias de Guerra actuó como el mecanismo más efectivo para satisfacer las necesidades gubernamentales durante el conflicto mundial.

El Consejo operó con la participación de banqueros, inversionistas y empresarios- además de ingenieros, militares y funcionarios gubernamentales- que desarrollaron políticas con base en su experiencia gerencial, en sus métodos administrativos de organización y en su ideología capitalista. Resulta interesante mencionar que el equipo de trabajo de Baruch estuvo constituido por hombres como Alexander Legge, ejecutivo del Internacional Harvester encargado del abastecimiento de los aliados; J. Leonard Replogle, presidente de la Cambria Steel Company, al frente de la administración de la producción de acero; Pope Yeatman, consultor encargado de la producción de materias primas destinadas a la industria pesada⁶⁵.

Existía la idea entre los círculos gobernantes, de que estos hombres tenían mayor capacidad que los militares y que los políticos para articular la movilización económica de guerra, puesto que, por una parte, tenían mayor conocimiento técnico de las prioridades económicas; y, por otra parte, simpatizaban con los productores industriales ya que poseían una misma ideología capitalista. Dado que eran más capaces de interpretar las exigencias del interés nacional, se pensaba que tenían la habilidad de movilizar de manera eficiente la economía para la guerra⁶⁶.

Según Baruch, solo los empresarios corporativos poseían la experiencia necesaria para suministrar y equipar al ejército de manera eficiente y en los tiempos

⁶⁴ Rosenberg, Emily S., **Spreading the American Dream**, p.64

⁶⁵ Cuff, Robert D., **The War Industries Board**, The John Hopkins university Press, Baltimore and London, 1973, p. 117

⁶⁶ *Ibid.*, p. 27

requeridos. De esta manera, Baruch estableció la necesidad efectiva de construir una relación estrecha entre el sector militar y la industria norteamericana, que fuera expresada en una agencia civil y autónoma.

Así, lidió contra una parte de la camarilla política y militar para que el *WIB* (*War Industries Board*) fuera independiente del Consejo de la Defensa Nacional, instituyéndose como un organismo centralizado, con plenos poderes, responsable y con la autoridad para controlar la industria nacional. Por ello, Baruch fue considerado como un verdadero dictador de la economía, ya que el Consejo que encabezaba determinó las prioridades económicas nacionales durante la guerra.

El gobierno asignó al *WIB* (por sus siglas en inglés) el control de las plantas productivas, de la totalidad de la producción, de las condiciones del sector industrial, de las minas, de la distribución de la producción; además de dotarla de poder para actuar en cuestiones de emergencia, en la conversión de la economía, en las relaciones comerciales con los aliados y en la estabilización de los precios⁶⁷.

El papel jugado por el *WIB* fue posible gracias a la centralización del poder en su seno y a la racionalización de la estructura gubernamental. Es importante notar que los comités y las agencias destinados al apoyo del esfuerzo de guerra fueron creados con base en el principio científico-administrativo de la racionalidad del Estado. Hecho que aseguró el liderazgo corporativo durante la guerra.

Imperó la idea de que la racionalización del Estado encabezada por la cúpula corporativa, ya anclada en el gobierno, combinaría el “genio” empresarial con la eficiencia de la administración moderna del Estado, obteniendo excelentes resultados⁶⁸.

Los miembros corporativos del *WIB* estaban convencidos de que sin el uso efectivo del aparato estatal no se podría llevar a cabo, de manera eficiente, la coordinación institucional requerida por la movilización de guerra, dejando desprotegida a la estructura industrial del país a largo plazo. En este sentido, como lo

⁶⁷ “Correspondencia del presidente Wilson a Baruch, 4 de marzo de 1918”, en Baruch, Bernard M., **American Industry in the war. A report of the War Industries Board**, Washington Government printing office, 1921.

⁶⁸ Cuff, Robert, *Op. cit.*, p.149

afirmaba Baruch, la movilización era más que una tarea militar, implicaba la coordinación del esfuerzo de cada sector gubernamental⁶⁹. La centralización del control de la movilización económica recayó en los grupos corporativos, estrechando efectivamente el vínculo entre el gobierno y los empresarios.

El objetivo de los miembros del Consejo de Industrias de Guerra fue movilizar los recursos económicos nacionales y al mismo tiempo proteger la estructura industrial⁷⁰, detrás de la cual estaban implicados los intereses empresariales. Así, el interés corporativo concordó con el interés nacional, una vez más, permitiendo la fusión de objetivos públicos y privados.

La estrategia empleada para lograr la movilización económica eficiente fue la organización de la economía, consistente en la sistematización, en la estandarización y la producción en masa. Existía la convicción de que los principios científicos expuestos por Taylor podían dar buenos resultados en la economía de guerra. De esta manera se incrementó la producción, asegurando el suministro de la demanda gubernamental de materias primas, fijando precios y controlando sectores como el laboral que pudiesen afectar el abastecimiento de mercancías.

El primer conflicto mundial demostró que la guerra podía generar una producción industrial como nunca se había realizado. Las ganancias empresariales se ampliaron por los contratos de guerra contraídos, y con ello los intereses corporativos se vieron comprometidos con la esfera militar como nunca. La distinción de este periodo reside en la magnitud de las utilidades que produjo el engarce entre la industria de guerra y las empresas corporativas.

La economía política de guerra debe ser concebida como la consumación de la integración militar-industrial y gubernamental-corporativa. La programación de las necesidades gubernamentales para la guerra, y la realización de los ajustes necesarios en la estructura industrial, con el fin de poder planificar la economía, fueron muy importantes para que el enclave corporativo pudiera tener una injerencia directa en la conducción gubernamental de la guerra.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 139.

⁷⁰ Baruch, Bernard M., *Op. cit.*, p. 18.

Por otra parte, sirvió de conexión directa entre los asesores corporativos y los oficiales militares, hecho que permitió forjar una estrategia para seguir expandiendo los intereses norteamericanos con el respaldo de una fuerte estructura bélica. Dicha maniobra no se limitaría al contexto de la Primera Guerra Mundial, sino que sería adoptada como *modus operandi* de la política exterior norteamericana a lo largo del siglo XX.

Esta idea nos llevaría a concebir este proceso de compenetración como el origen del complejo industrial militar, es decir como el inicio de la organización moderna y de gran escala de la práctica bélica, mecanismo que ayudaría a salvaguardar la libertad y la democracia en el mundo. La penetración corporativa en los círculos militares formó parte del reajuste de la estructura de poder de los Estados Unidos, que tendría un impacto inconmensurable en los años venideros.

3.3.2.- *Los 14 puntos de Wilson: base del proyecto americano*

La administración Wilson mejoró la posición estratégica de la economía norteamericana, como lo pudimos constatar. Por esta razón surgió el temor con respecto a la posible crisis económica de la posguerra, dada la reconversión de la economía en todos los países, que afectaría directamente el interés nacional norteamericano.

Por otra parte, también existía la inquietud de que franceses e ingleses quisieran establecer restricciones económicas, desplazando a Estados Unidos en el mercado internacional. Cabe mencionar que antes de la guerra, tres cuartos del comercio exterior norteamericano se realizaba con las potencias europeas y con sus colonias respectivas. Entrada la guerra, los Estados Unidos pasaron a tomar las riendas del comercio internacional.

Era claro que la paz transformaría a los aliados en competidores, por lo tanto había que encontrar la manera de conservar la cooperación existente en tiempos de guerra para poder proteger los intereses norteamericanos después del conflicto bélico. La convicción de que el armisticio originaría una etapa de competencia feroz por lo

mercados, dio pie a la determinación en el gobierno norteamericano de establecer una relación recíproca entre las necesidades bélicas a corto plazo con la posición norteamericana en el ámbito internacional a largo plazo.

El deseo de asegurar el poder norteamericano en la escena internacional explica la razón por la cual desde 1917 se inició la planificación de la paz, con el objetivo de crear las condiciones favorables a las aspiraciones norteamericanas. La elaboración del proyecto posbélico estuvo en manos de la Comisión de investigación (*Inquiry*), creada en 1917 junto con el resto de las agencias, comisiones y consejos destinados a la preparación y desarrollo de la guerra ya mencionados⁷¹. Este grupo de trabajo reunió tanto al sector intelectual como a sectores empresariales y financieros, de manera informal, dando pie a un flujo de unidades mesopolíticas que determinarían decisivamente la política exterior norteamericana.

La confluencia de empresarios e intelectuales en el *Inquiry* hace constar la incursión de la administración científica en el ámbito académico-intelectual, a través de la cual pudo aplicarse a la diplomacia y a la práctica bélica. Al igual que en la organización corporativa, la *Scientific Management* estableció “el racionalismo calculador” como fundamento de la esfera intelectual nacionalista, a partir del cual se configuró la legitimación de la participación norteamericana en la guerra mundial. Fue precisamente el cálculo sobre las oportunidades económicas y la ocupación de ciertas áreas estratégicas, lo que impulsó a la élite intelectual a movilizar a la sociedad en su conjunto para la guerra.

Debe quedar claro que la penetración de la administración científica en los círculos académico-intelectuales, en el periodo de guerra, formó parte de un movimiento más amplio que no sólo tuvo repercusiones en dichos círculos sino que influyó en el conjunto de las ciencias sociales, y de manera particular en la ciencia política.

⁷¹ Orozco, José Luis, “La ciencia, la democracia y la guerra para terminar todas las guerras”, en *Circunstancia* [Instituto Universitario de Investigaciones, Ortega y Gasset, en línea], No. 4, Mayo, 2004, p. 9, http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero4/art6_imp.htm

En este contexto, las ciencias sociales se desarrollaron para explicar y operativizar las prácticas del mercado. Con ello, el conocimiento fue impregnado de los principios del libre mercado, y por consiguiente el conocimiento empezó a regirse por el principio del “libre mercado de ideas”. Con el mismo argumento del pluralismo corporativo, el conocimiento se mercantilizó dando pie a un concepto corporativo-empresarial de las ciencias sociales. Desde esta perspectiva técnica y utilitarista de la razón, del saber y del conocimiento, la ciencia política norteamericana se construyó con base en premisas pragmáticas.

De esta forma, las entidades de educación superior y sus centros de investigación se transformaron en empresas capitalistas regidas por los criterios de eficiencia y rentabilidad, mismos que relegaron a segundo orden las humanidades europeas consideradas como disfuncionales a la producción⁷². Al privilegiar la enseñanza técnica, la especialización y por lo tanto la fragmentación del conocimiento, las universidades se transformaron en entidades regidas por los criterios de eficiencia y rentabilidad.

En la década de los veinte los primeros *Think Tanks*, los cuales pueden ser definidos como instancias intelectuales, rodeadas de un complejo universitario y de investigación financiados por el capital corporativo⁷³. En este contexto el intelectual se transformó en un “experto especializado” apoyado por el financiamiento de las corporaciones y las fundaciones internacionales; y por ende subordinados a los requerimientos del capital corporativo.

Con la aparición del “intelectual corporativo” se llevó a cabo una profesionalización creciente de las instancias gubernamentales, estrechamente relacionada con la firme convicción de expandir la presencia norteamericana en el mundo y de participar en la construcción del mundo “libre”. Además, la profesionalización del gobierno apareció como la herramienta para encontrar soluciones racionales a los conflictos internacionales, y para difundir en el exterior el modelo científico administrativo liberal norteamericano.

⁷² Orozco, José Luis, “Sobre la inteligencia política del nuevo milenio”, **Globalismo e inteligencia política**, Gedisa, México, 2001, p. 27.

⁷³ Parraguez Kobek, María Luisa, “Los intelectuales corporativos y los Think Tanks del nuevo milenio”, en Orozco, José Luis, **Globalismo e inteligencia política**, Gedisa, México, 2001, p. 163.

La “empresarialización de la inteligencia”, como la llama Orozco⁷⁴, tuvo su primera manifestación a través de la publicación del semanario *The New Republic*, en 1914, financiado por J.P. Morgan y J.D. Rockefeller, y cuya edición estuvo a cargo del banquero e inversionista Willard Straight. Es interesante mencionar que este último personaje fue uno de los más prominentes abogados del internacionalismo norteamericano, además de que percibía la guerra como una oportunidad sin precedentes para expandir el poderío económico de los banqueros y los hombres de negocios⁷⁵.

En *The New Republic* participaron autores de la talla de Croly, Lippmann, Weyl, Dewey, Beard y Veblen, quienes discurrieron acerca del proyecto de inserción norteamericana en el escenario internacional, mismo que sería retomado en el *Inquiry*. Así, se insertaron los intereses privados-corporativos en la planificación gubernamental (en la macropolítica), expresando “la conjunción de la mano invisible y del Destino Manifiesto en el interés económico razonable⁷⁶” de Estados Unidos. “La conjunción de los negocios y la academia hace admisible hablar de una *Pax Científica* ⁷⁷”, la cual incrementa la legitimidad de la política exterior.

El programa de reconstrucción política de la posguerra, propuesta por los intelectuales norteamericanos, se elaboró alrededor de la idea de que el incremento de la competencia internacional y el cada vez mayor intercambio económico exigía una organización internacional. La paz estaba sujeta a la adopción del método político dependiente de la organización del mundo, misma que era interpretada como un símbolo de americanización: es decir de civilización y de progreso.

Lippmann sugería que para alcanzar tal organización se requería la institución de una normatividad internacional que permitiera solucionar los conflictos a partir del arbitraje. Sería mediante un dictamen jurídico que los conflictos internacionales se

⁷⁴ *Ibid.*, p. 9.

⁷⁵ Roberts, Priscilla, “Willard Straight, The First World War, and Internationalism of all Sorts”: The Inconsistencies of An American Liberal Interventionist”, en *Australian Journal of Politics and History*, Vol.44, Diciembre, 1998, p. 493.

⁷⁶ Orozco, José Luis, “La ciencia, la democracia y la guerra para terminar todas las guerras”, en *Circunstancia* [Inst. Univ.Invest.Ortega y Gasset, en línea], No. 4, Mayo, 2004, p. 13, http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero4/art6_imp.htm

⁷⁷ Orozco, José Luis, *Ibid.*, p. 21,

resolverían, dejando atrás la barbarie de la violencia⁷⁸. La normatividad internacional exigía el establecimiento de un órgano internacional permanente encargado de distender los focos rojos en el mundo. Dicho órgano, constituido como entidad técnica-administrativa, debía ser dotado de un cuerpo jurídico que permitiera a los Estados depositar su confianza en la Ley internacional; de tal forma que fuera capaz de instituirse como una organización supranacional.

Como lo expresaba Follett, ello implicaba la instauración de un nuevo principio de asociación con base en la cooperación que permitiera un equilibrio de poder, que eliminará las tensiones, y por consiguiente que unificará al mundo. La nueva asociación política requería que los Estados cedieran parte de su soberanía. Para Follett, la nueva relación de grupo desvanecería el “particularismo nacional” dando pie a una organización política capaz de armonizar las diferencias y de eliminar tensiones. La soberanía resultaría arcaica, al igual que los nacionalismos en su sentido europeo, hecho que exigiría la redefinición de dichos conceptos.

Desde la perspectiva de Croly, era imperativo flexibilizar la relación entre la soberanía, el nacionalismo y la democracia, alejándose de la relación abstracta y rígida europea; de lo contrario el sistema internacional estaría condenado a ser caótico y al estancamiento político, económico y social. En el mismo tono, para Follett era claro, igual que para Lippmann, que a mayor cooperación habría mayor civilización.

En este sentido Lippmann apuntaba que al ser desechados los “nacionalismos irracionales europeos” se abría la puerta al internacionalismo regido por el derecho internacional, encargado de la supervisión de la administración de la sociedad internacional. Dicha normatividad forzaría a los Estados a hacer uso de la diplomacia. Así la competencia entre los mismos estaría filtrada por un cuerpo jurídico que implicaba la democratización de la esfera internacional⁷⁹.

El proyecto mundial que exponen los tres autores corresponde “al fruto científico” del *Inquiry* concretado en los 14 puntos expuestos por Wilson en la

⁷⁸ Lippmann, Walter, **The Stakes of Diplomacy**, The Quinn and Boden Co. Press, New York, 1915, p. 125.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 203

Conferencia de paz de París en 1919. Lo planteado por los autores mencionados se relaciona con el anhelo de establecer y difundir una “normatividad empírica”, capaz de instituir las reglas que regirían a la sociedad supranacional presentada. Dicha normatividad se propuso con el afán de organizar y de alcanzar la armonía del mundo. Así, la normatividad empírica se transformó en el fundamento de la funcionalidad de la organización social y de la democracia a escala mundial⁸⁰.

La normatividad empírica dejó entrever la aplicación de valores como la democracia y la libertad a escala mundial, con base en la cual se pretendía construir el nuevo orden internacional del siglo XX. Con la adopción de dichos valores el internacionalismo se inclinó a favor de una democratización del mundo, con la cual los Estados Unidos pretendieron encabezar la lucha por la libertad de los pueblos y el derecho a la autodeterminación de los mismos; por la libertad de los mares; por la diplomacia abierta; por la eliminación de las barreras comerciales y el establecimiento de la igualdad de condiciones en el comercio- con lo que se eliminan las trabas al ejercicio del crédito y el intercambio internacionales.

Con base en tal ingeniería científica, el *Inquiry* delineó la creación de una organización supranacional, llamada Liga de las Naciones, en beneficio de “la liberación de los hombres que por sí mismos no hubieran podido liberarse⁸¹”. El proyecto de la Liga de las Naciones se estableció con el fin de lograr un *status quo*, que diera cabida al pluralismo, a la democracia y a la libertad, sin los cuales no se podía aspirar a la paz y a la estabilidad.

No es posible mantener un acuerdo constante para la paz, salvo que lo circunscriba una sociedad de naciones democráticas. [...] Debe ser una liga de honor, una asociación de opiniones [...] Sólo los pueblos libres pueden mantener incólumes sus propósitos y su honor, dirigidos hacia un fin común, y subordinar a los intereses de la humanidad cualquier objetivo limitado y personal⁸².

⁸⁰ *Ibid.*, p. 15.

⁸¹ Wilson, Woodrow, “Discurso pronunciado en pueblo sobre la Sociedad de las Naciones” en Gonzáles Ortiz Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p. 735.

⁸² Wilson, Woodrow, “Declaración de guerra: 2 de abril de 1917”, en Gonzáles Ortiz Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988, p705.

El proyecto de la Liga de las Naciones se fundó sobre la justicia, con lo cual la normatividad internacional se expresó en el derecho internacional. Mediante éste se ajustaron los diferentes intereses nacionales, solucionando los conflictos de manera pacífica. De esta manera, la democracia garantiza la seguridad y la libertad en el mundo.

El espíritu de la Liga de las Naciones implicaba la desaparición de fronteras para dar pie a la instauración de una división administrativa de la sociedad internacional, en la que la interdependencia, la integración de un mercado mundial y la normatividad liberal corporativa fueron los fundamentos de su estabilidad y progreso.

Es a partir de este discurso liberal pragmático, erigido con base en la promoción de la democracia, que se llevó a cabo la apertura de los mercados internacionales y la legitimación de la nueva organización sociopolítica en la que se fundó la hegemonía norteamericana en el siglo XX. La pacificación del mundo permitió a Estados Unidos la difusión de los principios liberales y la “universalización del mito del mercado”, con lo que se desarrolló el proceso de impulsión del interés nacional norteamericano más allá de nuestro continente.

Conclusión

La Revolución corporativa surgida de la segunda etapa progresivista, implicó transformaciones en el seno de la estructura sociopolítica así como la institución de un discurso liberal corporativo. Fue a partir de él que pudieron operativizarse las condiciones materiales surgidas del capitalismo monopolístico, predominante en la segunda mitad del siglo XIX. Gracias a la flexibilidad pragmática del liberalismo se logró contrarrestar las tensiones sociales generadas, dando un nuevo respiro al capitalismo.

Las transformaciones en el seno de la estructura sociopolítica se aceleraron a partir de la difusión de la organización corporativa moderna a lo largo y ancho de la sociedad norteamericana, penetrándola hasta el punto de influir en su organización. El pragmatismo fundó las bases para que el método científico administrativo (*Scientific Management*) pudiera permear a la sociedad en su totalidad y los intereses corporativos pudieran ascender a la cúpula de poder. Ello formalizó la simbiosis histórica entre la corporación y el Estado.

La transición del capitalismo salvaje al capitalismo corporativo, con base en la administración científica, implicó que la etapa progresivista fuera considerada como el inicio de una Nueva Era, dado que al organizar el sistema se aseguraría el bienestar social, colmando como nunca las expectativas sociales.

En efecto, la organización administrativa de la sociedad estableció la idea de un *pluriverso democrático*, relacionado con la instrumentalización de la democracia liberal- caracterizada por el pluralismo y la libre competencia en las diferentes esferas sociales. Ello difundió la concepción de un sistema democrático, fundado en la teoría de los frenos y equilibrios, en el que la armonía de intereses sirvió como justificación al predominio de los grupos corporativos en el poder.

El equilibrio de poder, hizo posible que la democracia fuera capaz de compatibilizar la ciudadanía y el interés económico individual. En este sentido, la cohesión social recayó en la garantía de la perennidad del bienestar del conjunto de la

sociedad. Así, el interés nacional pudo definirse desde una óptica económica, particularmente empresarial, mediante la cual se estableció una relación entre el interés nacional y la Seguridad Nacional norteamericana.

La Seguridad Nacional al encontrarse estrechamente vinculada con el interés económico es reconfigurada de manera pragmática según la coyuntura; es decir, con respecto a las necesidades de los grupos económicos dominantes. Ello explica la razón del engranaje del sector corporativo con el militar desde la Primera Guerra Mundial.

Al llevarse a cabo la corporativización total del Estado, la cúpula corporativa impuso su concepción de la realidad e influyó en la definición de las grandes líneas de la política exterior, de acuerdo con sus propios intereses. Razón por la cual se empezaron a expandir sus intereses en el exterior, por medio de la diplomacia de los negocios. Cuando los Estados Unidos entraron en la Primera Guerra Mundial ya eran una potencia acreedora, por lo cual el sector corporativo no estuvo dispuesto a perder su espacio y privilegios, hecho que marcó su incrustación en la economía de guerra.

La participación norteamericana en el conflicto bélico marcó la consolidación de su supremacía financiera, misma que organizó al mundo mediante la creación de las instituciones internacionales, que prepararon a su vez las bases para la potencia militar y cultural norteamericana. En este sentido, la hegemonía norteamericana no brotó de un evento o período histórico, sino que fue resultado de un proceso largo que se construyó durante todo el siglo XX. La Revolución corporativa constituyó la primera etapa de dicha evolución. Habremos de esperar el final de la Segunda Guerra Mundial para presenciar la supremacía militar, y posteriormente las dos últimas décadas del siglo XX para que se establezca el predominio cultural norteamericano.

Por otra parte, la hegemonía norteamericana se edificó con base en la capacidad de operativizar la coyuntura gracias al pragmatismo. Como pudimos constatar, el pensamiento pragmático se encuentra en el centro de toda la articulación de las mutaciones económicas, políticas y sociales de Estados Unidos.

Fundado en la razón instrumental, el pragmatismo se presenta como una filosofía que renuncia a los absolutismos de la Ilustración, y cuyo fin ya no es

proporcionar una versión integral y total del conocimiento. Con este vuelco del pensamiento, la actividad filosófica se transforma con base en una visión plural y práctica de la realidad, alejándose de las teorías abstractas del Ser, de la Verdad y de la Razón.

Desde esta perspectiva la actividad filosófica, que llega a predominar el mundo en el siglo XX, se construye con base en la práctica, única productora de verdad, y con respecto a la cual se apoya para enfrentar los problemas y las necesidades de la sociedad. Ofrece un procedimiento para la construcción social- y ya no un cuerpo sólido de verdades- cimentado en la eficiencia, en la funcionalidad y en la adaptabilidad al sistema. En este sentido, el pragmatismo se presenta como guía de la acción práctica, cuyo fin es la emancipación de la humanidad.

El pensamiento pragmático refleja una continuidad ideológica, desde el punto de vista histórico, que moldea el liberalismo y la democracia según las condiciones coyunturales. Así, estos conceptos se ven renovados con el objetivo de legitimar las contradicciones capitalistas, con lo cual se consigue la funcionalidad del sistema.

El pragmatismo orientó una cosmovisión norteamericana del poder, y guió su proyección hacia el exterior, edificando paulatinamente la hegemonía norteamericana. Este proceso implicó la transnacionalización del liberalismo corporativo, así como la utilización del discurso democrático como herramienta para abrir mercados e internacionalizar el capital corporativo. Aunado a ello, los mecanismos político-militares establecidos en la Primera Guerra Mundial constituyeron el pilar que otorgó el respaldo necesario para la expansión del interés nacional norteamericano, al salvaguardar la libertad y la democracia en el mundo, con base en el cual se cimentó la Globalización actual.

Bibliografía

- Adams, Willi Paul, **Los Estados Unidos de América**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.
- Appleman Williams, William, **El imperio como forma de vida**, FCE, México, 1989.
- Attili, Antonela, “La novedad de lo político” en castañeda, Gutierrez, Griselda, (Comp.), **Diálogos sobre filosofía política**, UNAM, 1995, pp. 113-115.
- Barck, Oscar Theodore, y Blake, Nelson Manfred, **Since 1900**, MacMillan, Company, New York, 1959.
- Amando Basurto Salazar, “Ensayo sobre la reflexividad y la fiabilidad en los sistemas sociales regionales”, en Arroyo Pichardo Graciela y Romero Castilla, Alfredo (Comp), en **“Regiones del mundo”**, UNAM/FCPyS, México, 2002.
- Beard, Charles A., **Fundamentos económicos de lo político**, FCE, México, 1947.
- Beck, Ulrich , **¿Qué es la globalización?**, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1998.
- Berle A. y Means C., **Modern Corporation and private property**, Transaction Publishers, New Brunswick (USA) and London (UK), 2003.
- Buehring, Edward H., **Wilson’s foreign policy in perspective**, Indiana University Press, Bloomington, 1957.
- Cassirer, Ernst, **La filosofía de la Ilustración**, FCE, México, 1997.
- Chandler, Alfred D., **La mano visible**, Ministerio de trabajo y seguridad social, Madrid, España, 1988.

- Cochran, Thomas C., **Estados Unidos siglo XX, el sistema socioeconómico**, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1975.

- Croly, Herbert, **The Promise of American Life (1909)**, Cambridge, MA: Belknap press of Harvard University, 1965.

- Cuff, Robert D., **The war industries board**, The John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1973.

- Dávila, Consuelo y Orozco, José Luis, (Comp.), **Breviario político de la globalización**, Fontamara, México, 1997.

- Dewey, John, **Reconstruction**, Bacon Press, Boston, 1957.

- Dewey, John, **Philosophy and Civilization (1931)**, Capitan Brooks, New York, 1963,

- Dobb, Maurice, **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1982.

- Domhoff, William G., **Quien gobierna los Estados Unidos**, Siglo Veintiuno Editores, México,

- Follett, Parker Mary, **The New State. Group organization the solution of popular government**, Pensylvania State University Press, 1998.

- Fortman, Michel et Orban, Edmond (Comp.), **Le système politique américain**, Montréal, Presses de l'Université de Montréal, 2001.

- Gonzáles Ortiz Cristina y Padilla Zermeño, Guillermo, **EUA: síntesis de su historia II**, Tomo 9, Instituto Mora, México, 1988.

- Guerrero, Ana Luisa y Orozco, José Luis, (Comp.), **Pragmatismo y globalismo**, Fontamara, México, 1997.

- Grunstein, Arturo, “La Era del Progresismo (189-1916)”, en Arriaga Weiss, Victor Adolfo, *et.al*, **Estados Unidos visto por sus historiadores**, Tomo II, UAM/Instituto Mora, México, 1991

- Hacker, Louis M., **Proceso y triunfo del capitalismo norteamericano**, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1942.

- Hamilton, A., Madison, J., Jay, J., **El Federalista**, FCE, México, 1987.

- Held, David, **La democracia y el orden global**, Paidós, Buenos Aires, 1997.

- Hobsbawm, Eric, **Naciones y nacionalismo desde 1780**, Editorial Crítica, Barcelona, 1997.

- Hobsbawm, Eric, **Industria e imperio**, Editorial Crítica, México, 1999.

- _____, **En torno a los orígenes de la revolución industrial**, Siglo Veintiuno Editores, México, México, 2000.

- Hofstadter, Richard, **La tradición política norteamericana**, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1965.

- Huberman, Leo, **Historia de los Estados Unidos, Nosotros el pueblo**, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977.

- Kolko, Gabriel, **The triumph of conservatism**, The Free Press of Glencoe, collier-MacMillan Limited , London, 1963.

- Levy, David W., y Urofsky, Melvin I., (Comp), **Letters of Louis D. Brandeis**, State University of New York , 1972.

- Lippman, Walter, **The stakes of diplomacy**, Henry Holt and Company, New York, 1915.

- Locke, John, **Tratados sobre el gobierno civil (1690)**, FCE, México, 1941.

- Macleod, Alex, *Et. All*, **Relations Internationales. Théories et concepts**, Éditions Athéna/ Centre d'étude des politiques étrangères et de sécurité (CEPES), Québec, Canada, 2002.

- Manent Pierre, **Les libéraux**, Hachette, Paris, 1986.

- Meyer Lorenzo y Zoraida Vázquez Josefina, **México frente a Estados Unidos**, FCE, México, 1989.

- Mills, C.Wright, **Sociología y pragmatismo**, Siglo Veinte editores, Buenos Aires, Argentina, 1968.

- Mills, Wright C., **La elite del poder**, FCE, México, 1993.

- Morison, Samuel Eliot, et al., **Breve historia de los Estados Unidos**, FCE, México, 2001.

- Orozco, José Luis, **La revolución corporativa**, Editorial Hispánica, México, 1987.

- _____, "Per una valuatzione storico-teorica dell'elitismo corporatista negli USA", en Albertoni, Ettore A. (comp.), **Ellitismo e democrazia nella cultura politica del Nord-America (Stati Uniti-Canada-Messico)**, Archivio Internazionale Gaetano Mosca per lo Studio della classe politica, Vol. V, Tomo I, Giuffré editore, Milano, 1989.

- _____, **Razón de Estado y razón de mercado**, FCE, México, 1992.

- _____, **Filosofía norteamericana del poder**, UACJ, Chihuahua, México, 1995.

- _____, **El Estado pragmático**, UNAM/ Fontamara, México, 1997.

- _____, **De teólogos, pragmáticos y geopolíticos**, Gedisa, México, 2001.

- _____, **Globalismo e inteligencia política**, Gedisa, México, 2001.

- _____, **Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática**, FCE, México, 2002.

- _____, **El siglo del pragmatismo político**, UNAM/Fontamara, México, 2004.

- Pierce, Charles Sanders, **The essential Writings**, Prometheus Books, Nueva York, 1998.

- Sklar, Martin, “Capitalismo y liberalismo corporativos”, en Arriaga Weiss, Victor Adolfo, *et. al*, **Estados Unidos visto por sus historiadores**, Tomo II, UAM/Instituto Mora, México, 1991, pp. 94-139.

- _____, **The United States as a developing country. Studies in U.S history in Progressive Era and the 1920's**, Cambridge University Press, 1992.

- Taylor, Frederick Winslow, **Principios de la administración científica**, Editorial Herrero, México, 1981.

- Turner, Frederick Jackson, **The significance of the frontier in American history**, Silver Buckle Press University of Wisconsin-Madison, Wisconsin, 1984.

- Rosanvallon, Pierre, **Le libéralisme économique**, Seuil. Points, Paris, 1998.

- Rosenberg, Emily S., **Spreading the American Dream**, Hill and Wang, New York, 1982.

- Rosenberg, Emily S., **Financial Missionaries to the world**, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1999.

- Rozwenc, Edwin C., **Roosevelt, Wilson and the Trusts**, D.C Health and Company, Boston, 1950.

- Tocqueville, Alexis, **La democracia en América**, FCE, México, 2001.

- Tourraine, Alain, **Crítica de la Modernidad**, FCE, México, 1999.

- Wallerstein, Immanuel, **El capitalismo histórico**, Siglo Veintiuno Editores, México, 2001.

- Weber, Max, **L'Étique protestante et l'esprit du capitalisme**, Agora, Paris, 1964

- Zinn, Howard, **La otra historia de los Estados Unidos**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1999.

Hemerografía

- Amando Basurto Salazar, “Sobre la articulación orgánica de estructuras sociales de solidaridad mecánica. El caso de la Nación navajo en Arizona”.

- Orozco, José Luis, “Las razones del pragmatismo”, en Críticas de la Economía Política, Edición Latinoamericana, 18/19, enero-junio, 1981.

- Orozco, José Luis, “La teoría pura del imperialismo norteamericano”, en Relaciones Internacionales, No. 33/34, Vol. XI, julio-diciembre, 1984.

- Orozco, José Luis, “Jeffersonianos y Hamiltonianos: los orígenes de la política exterior estadounidense”, en Relaciones Internacionales, No. 77, mayo-agosto, 1998.

- Roberts, Priscilla, “Willard Straight, The First World War, and Internationalism of all Sorts”: The Inconsistencies of An American Liberal Interventionist”, en Australian Journal of Politics and History, Vol.44, Diciembre, 1998.

Documentos electrónicos

- Citybank, “Citybank en el mundo. Construyendo nuestra presencia global”, Agosto, 2004, <http://www.latam.citybank.com>
- Orozco, José Luis, “La ciencia, la democracia y la guerra para terminar todas las guerras”, en Circunstancia [Inst. Univ.Invest.Ortega y Gasset, en línea], No. 4, Mayo, 2004, http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero4/art6_imp.htm